

Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género

**Guía Didáctica para
el Personal Docente**

**(Preescolar a 6º Grado de
Educación Básica
General)**



Paloma 2002



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN
PANAMÁ**
PROIGUALDAD -PAN/B7-3010/95/100



Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
Guía Didáctica para el Personal Docente
(Preescolar a 6º Grado de Educación Básica General)

Panamá, 2002

AUTORIDADES
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Doris Rosas de Mata

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Adolfo Linares

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

Gilberto Solís

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

Oscar Barahona Ch.

DIRECTOR NACIONAL DE CURRÍCULUM Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**EJE TRANSVERSAL EDUCACIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PERSONAL DOCENTE
(PREESCOLAR A 6º GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL)**

Panamá, 2002

Edición: Ministerio de Educación.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

Programa de Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá, PROIGUALDAD-PAN/B7-3010/95/100

Subcomponente 6-3 Transformación Curricular con Perspectiva de Género.

Publicación de distribución gratuita.

Contenido

Introducción	7
El Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género	9
Estructura de la Guía	15
Desarrollo del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género:	
➤ Preescolar (4 y 5 años).....	16
➤ Primer Grado	37
➤ Segundo Grado	61
➤ Tercero Grado.....	82
➤ Cuarto Grado.....	104
➤ Quinto Grado.....	126
➤ Sexto Grado	147
Glosario.....	168

Introducción

El análisis de la realidad educativa que surge de la experiencia del personal docente y de supervisión en las diversas regiones educativas, a partir de los debates sobre los modelos de educación, evidencian conflictos entre las formulaciones democráticas de igualdad y de respeto de los derechos humanos de las niñas y las mujeres, y la práctica diaria en los centros educativos. La enseñanza y la cultura escolar socializan un conjunto de estereotipos, prejuicios e ideas erradas sobre el ser mujer y ser hombre, que lejos de forjar generaciones que respondan a los desafíos de la sociedad actual y contribuyan a transformar las incongruencias de sus marcos de referencias cotidianos: la familia, las relaciones entre mujeres y hombres y otros espacios inmediatos, lo que hacen es reproducir modelos excluyentes incapaces de formar para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Frente a la aparición de nuevos fenómenos y necesidades sociales, espirituales y materiales, el centro educativo no debe dar la espalda a las transformaciones que se requieren tanto en docentes como en el alumnado.

La oportunidad de contribuir a la consolidación de una sociedad más justa, equitativa y que posibilite la participación para el logro de los más caros anhelos de democracia, paz y mejor calidad de vida, es promisoria, si se revisan los patrones tradicionales y nos comprometemos desde todos los espacios educativos, a la construcción de nuevas relaciones que permitan la consolidación de uno de los cuatro pilares sobre los que se levanta la Educación, señalados por la UNESCO como importantes para la vida: **saber convivir con las demás personas**.

La suscripción del principio de igualdad entre los seres humanos por el conjunto de las naciones, fundamenta la propuesta de una **educación no sexista**. Las estadísticas, las denuncias, la legislación revisada, apuntan a hacer visible el problema de la inequidad en las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los órdenes de la vida. Restarle importancia a este asunto es ser cómplice de problemas que afectan al 50% de la población: las mujeres.

Reconocer que hay desigualdad en el mundo, es el punto de partida del **enfoque de género**, el cual nos sirve como herramienta de análisis para hacer conciencia de esta realidad y además, nos permite proponer las alternativas necesarias para lograr los cambios que transformen esa inequidad existente.

Universalmente se reconoce que los estereotipos son productos sociales y culturales, que condicionan todo el conocimiento humano, las creencias, el pensamiento, los juicios y en general, la vida de hombres y mujeres pertenecientes a todas las clases sociales, sin distingo de raza, ideología, religión o nivel educativo.

En los últimos años, además de mujeres organizadas, diversos organismos internacionales y nacionales se han esforzado en sacudir las bases que sustentan los

prejuicios y desigualdades basadas en el sexo. Las investigaciones sobre el tema en diversas regiones del mundo confirman que los estereotipos se forman a través de todas las instituciones sociales (el hogar, la escuela, la iglesia, las empresas, la estructura jurídica, los medios de comunicación, etc), mediante complejos mecanismos de socialización.

En el ámbito educativo a través de todos los rituales escolares y actividades extracurriculares, se acentúa la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los programas de estudio, los libros de texto, los materiales didácticos, así como las conductas y actitudes de las y los docentes, se constituyen en elementos reproductores que refuerzan las normas y valores aprendidos en el seno del hogar, que fortalecen y reproducen las pautas del comportamiento futuro. Ya no hay duda acerca de la existencia paralela de dos currículos: uno explícito y claro, y otro no tan claro u oculto, que son aplicados simultáneamente en todo el ámbito educativo, aunque no exista conciencia de ello.

En el marco del Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá (PROIGUALDAD), presentamos esta Guía Didáctica para uso del personal docente de Educación Básica General, la cual tiene el propósito de **orientar la aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, con algunas estrategias didácticas innovadoras y sugerencias pertinentes**, aplicables a diferentes asignaturas de los Programas de Estudio, que les permita iniciar un cambio paulatino de la práctica educativa, e incidir en la transformación no sexista de los modelos económicos, sociales y políticos del nuevo milenio.

Esperamos que este esfuerzo contribuya al desarrollo de una educación para la igualdad, la convivencia armónica, la práctica de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población panameña.

El Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género

La construcción de patrones de comportamiento, asignaciones y expectativas sociales, a partir de diferencias biológicas (sexuales) entre hombres y mujeres, generó una construcción social, de subordinación de las mujeres y de trato desigual en las relaciones de hombres y mujeres.

Los roles sociales y los atributos o características que consideramos «naturales» tanto para hombres como para mujeres, están signados por un aprendizaje social, que nos enseñó a subvalorar lo relacionado con lo femenino y sobrevalorar lo masculino.

El desarrollo curricular debe garantizar la identificación de todos los aspectos que generan subvaloración de las mujeres, y promover la valoración y la igualdad de oportunidades tanto a alumnas como alumnos, generando una cultura que promueva una educación sin discriminación.

Intencionar la visibilización de las mujeres y reconocer su autoridad en diversas materias, contribuye a disminuir la brecha de siglos de desigualdad y discriminación, mediante la 'acción positiva' conducida por el personal docente, que cuestiona los modelos tradicionales, evidencia las desigualdades y orienta al alumnado a la búsqueda de nuevas formas de relacionarnos hombres y mujeres en un marco de equidad.

Incorporar la perspectiva de género, como eje transversal, constituye una valiosa herramienta para lograr este objetivo. Por otra parte, permite evidenciar las desigualdades entre hombres y mujeres en todas las instancias de socialización (familia, escuela, religión, medios de comunicación y otros), a la vez que motiva a las y los docentes a redefinir su práctica pedagógica para romper los estereotipos sexistas.

El personal docente tiene hoy un gran desafío: Comprometerse a eliminar los patrones de subordinación y dominación hacia las mujeres. Promover modelos diferentes, que permitan al alumnado experimentar nuevas formas de relacionarse, sin jerarquía entre los sexos, sin restricciones de participación igualitaria, visibilizando a unos y a otras, respetando las diferencias sin que se conviertan en obstáculos discriminantes. Intencionando en el diario vivir los cambios y transformaciones por pequeños e insignificantes que nos parezcan, ya que esta es nuestra contribución al conjunto de los esfuerzos que se generan, en todos los niveles, por la construcción de un nuevo orden social en donde prevalezcan la equidad, la tolerancia y la justicia social.

Objetivos del Eje

- Promover una cultura escolar libre de estereotipos sexistas, en la que se aliente la participación de alumnas y alumnos en todas las actividades curriculares y co-curriculares, y ellos y ellas puedan acceder a los recursos y materiales de apoyo al aprendizaje, así como a los diferentes espacios escolares, de acuerdo a sus aptitudes y preferencias.
- Poner de relieve los prejuicios que inconscientemente se transmiten cuando se asignan determinadas tareas o actividades o se esperan ciertas actitudes de unos o de otras.
- Identificar, visibilizar y valorar la importancia del papel de las mujeres en los procesos históricos, en las manifestaciones culturales y en los avances científicos y tecnológicos, ya sea desde el ámbito doméstico o en la esfera pública.
- Fomentar una actitud crítica hacia los mecanismos del lenguaje y otras representaciones que discriminan a las mujeres, aprendiendo a utilizar alternativas no sexistas.

La Aplicación del Eje Transversal

La aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, se fundamenta en un conjunto de aspectos con los cuales se busca la redefinición de un modelo cultural de carácter coeducativo, no sexista y no discriminatorio. Tales aspectos son de carácter:

- **Ético:** No podemos manejar un doble discurso que preconice por un lado el respeto y la defensa de los derechos humanos sin distinciones, a partir de nuestra Carta Magna y toda la legislación subsiguiente, y por el otro, negar la posibilidad de concretar esta aspiración mediante acciones dirigidas a eliminar las asimetrías entre hombres y mujeres.
- **Académico:** Se requiere investigar las múltiples formas en que se expresa la discriminación contra las mujeres en el sistema patriarcal. Desentrañar sus particularidades en cada ámbito y sector es una tarea docente impostergable, que no admite la negación o el desconocimiento. La duda, la búsqueda de respuestas y la educación continua son inherentes al conocimiento.
- **Socio-económico:** El desarrollo ya no es visto sólo como crecimiento económico, va aparejado a un conjunto de requerimientos sociales que conforman lo que se denomina desarrollo humano sostenible. Las personas son los factores más importantes del desarrollo. Al constituir las mujeres el 50% de la población del mundo, estamos hablando de la necesidad de crear las condiciones para que esa mitad relegada, entre a jugar un papel pleno en los esfuerzos hacia este nuevo modelo de desarrollo.

En atención a estos argumentos, el Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, asume la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Naciones Unidas, 18 de diciembre de 1979), que en su

Parte III señala: «Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurar la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres: (...) c) la eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculinos y femeninos, en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza...».

En ese sentido, para hacer efectiva esta disposición hemos intencionado con el Eje lo siguiente:

- Visualización y valoración de las mujeres.
- Protagonismo de las mujeres en el ámbito público y político.
- Introducción de elementos y valores de la cultura femenina.
- Incorporación plena de los hombres en el ámbito doméstico y privado.
- Disolución de roles sexistas.

Al dimensionar estos aspectos, identificando los ámbitos concretos sobre los que actuar para impulsar la transformación de nuestro sistema educativo y sentar las bases para una educación igualitaria para las mujeres y los hombres de nuestro país, no hacemos más que contribuir a la eliminación de siglos de injusticia y desigualdad, que requieren esfuerzos especiales para incorporar a nuestro lenguaje y quehacer educativo, la visibilización de las mujeres y su valoración equitativa.

La transformación de los patrones culturales y la actualización de los contenidos curriculares nos irán dando pautas sobre las demandas y necesidades futuras con relación a los esfuerzos para garantizar la equidad entre los géneros.

Dimensiones de Género para el Análisis de los Contenidos Curriculares y de la Organización Escolar

Con el Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género se pretenden abordar las siguientes dimensiones:

Dimensiones Curriculares

Lenguaje oral y escrito

Como sabemos, el lenguaje es una herramienta imprescindible para la comunicación entre los seres humanos que nos permite ubicarnos como un ser personal y social.

El lenguaje refleja cómo es la sociedad que lo utiliza, y recoge todo lo positivo y negativo de la misma. Por ejemplo, si en la sociedad prevalecen estereotipos y formas de conducta que infravaloran y discriminan a las mujeres, el uso de la lengua será androcéntrico y sexista.

Mediante el lenguaje aprendemos y transmitimos, de generación en generación, experiencias, valores y actitudes. Es, también, una herramienta de cambio que ayuda a construir una nueva visión del mundo que nos rodea.

La escuela, que juega un papel fundamental en la formación de niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, es un espacio ideal para promover el aprendizaje y la utilización de un lenguaje oral y escrito libre de estereotipos y discriminaciones, observando el correcto uso de un lenguaje no sexista por parte del profesorado y del alumnado.

Uso de materiales y juegos escolares

Los materiales escolares, el juego y los juguetes constituyen un medio indispensable e insustituible en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes, aunque su trascendencia e importancia varíe de acuerdo a la edad del alumnado.

Por ello, es importante orientar las actividades que se desarrollan en torno a estas herramientas, a fin de que transmitan valores positivos como la igualdad, la creatividad, el juicio crítico, la cooperación, el compañerismo, y eduquen frente a la presión que ejercen los medios de comunicación y la publicidad, ensalzando valores sexistas, pasivos, competitivos, individualistas, bélicos....

Educación afectivo-sexual

La identidad sexual es un componente básico de la autoestima. La identidad de género es un juicio de autoclasificación de cómo ser hombre o cómo ser mujer, que se ha ido conformando socialmente, a través de la cultura y la historia.

Esta dimensión orienta la reflexión para establecer la igualdad de oportunidades, el respeto al propio cuerpo y la autoestima.

Se enfatiza la importancia de que las alumnas y los alumnos expresen sus emociones sin cortapisas sexistas («los varones no lloran», «las niñas no gritan»), y aprendan a escuchar y a respetar los sentimientos y las decisiones de las/os demás.

Autoridad femenina en el campo de las ciencias, en la historia y en la cultura

El mismo modelo androcéntrico de sociedad en el que vivimos ha invisibilizado o tergiversado los aportes que las mujeres han hecho al desarrollo de sus comunidades y sus países, desde el inicio de la humanidad.

Esta dimensión propone rescatar, visualizar y valorar la participación de las mujeres en el campo de las ciencias, en la historia y en la cultura, reconociendo su autoridad en la materia. Esto incluye la valoración de los conocimientos científicos que se aplican en numerosas actividades del trabajo doméstico, y se transmiten de madres a hijas.

Modelos y roles estereotipados

Nuestra sociedad se fundamenta en algunas creencias y estereotipos, en su mayoría de carácter sexista.

Muchas veces la escuela ejerce influencia directa e indirecta en el comportamiento de niños y niñas, para que actúen de acuerdo al modelo de comportamiento que se supone asociado a su sexo, y no sobre la base de sus capacidades o sus preferencias.

Igualmente encontramos en los contenidos e ilustraciones de los libros de textos y materiales educativos, estereotipos que invisibilizan y subvaloran a las mujeres y a las niñas.

Se trata pues, de ir eliminando paulatinamente la transmisión de estos modelos y roles estereotipados, que cada vez responden menos a la realidad, en aras de lograr una sociedad más justa y equitativa.

Dimensiones Organizacionales

Uso de los espacios escolares

El uso equitativo de los espacios escolares por parte del alumnado, es un aspecto importante que debe tenerse presente en la organización del centro.

La forma en que se ubican los/as estudiantes en determinados espacios escolares (laboratorios, huerto escolar, gimnasio, aulas, patio, pasillos, otros) y cómo se desenvuelven en ellos, permiten conocer los comportamientos de unas y otros, y detectar los mecanismos —conscientes o inconscientes— de imposición que se producen.

A través de esta dimensión se trata de promover el acceso equitativo de las/os estudiantes a todos los espacios de estudio, juego, ocio y trabajo. Es necesario entonces observar y reorientar hacia este fin, la tendencia a formar grupos de un sólo sexo o grupos mixtos, los roles que asumen unas y otros dependiendo del tipo de espacio que ocupen, y las actividades que desarrollan y actitudes que adoptan en dichos espacios (pasividad, cooperación, agresividad, prepotencia, exclusión, otras).

Gestión del aula

Esta dimensión es clave en la orientación de las acciones hacia un modelo de escuela coeducativa, en el que prima la eliminación de la jerarquía entre los géneros y atención a las necesidades de cada grupo sexual.

La observación de estos principios lleva implícito el fomento de una participación equitativa de alumnas y alumnos en todas las actividades que se desarrollan en el aula, especialmente cuando se trata de trabajar materias para las que se presuponen mayores aptitudes en uno u otro sexo.

Otro aspecto importante en esta dimensión es la organización administrativa del centro, donde se incluyen a directivos y directivas, docentes y demás funcionarios/as del

colectivo que interviene directa o indirectamente, en el cumplimiento de las normas disciplinarias y de organización del centro educativo.

Orientaciones a la docencia

La Guía Didáctica que presentamos para la aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, es una herramienta de apoyo al desarrollo curricular desde este enfoque. Para su elaboración hemos seleccionado en los Programas de Estudio de Educación Básica General, áreas y objetivos de las siguientes asignaturas: Español, Ciencias Sociales, Religión Moral y Valores, Expresiones Artísticas, Matemática, Ciencias Naturales, Educación Física, Familia y Desarrollo Comunitario, Artesanía y Madera, y Agropecuaria.

A cada uno de los objetivos seleccionados se le ha asignado una dimensión de género, con base en la cual se proponen actividades orientadas a fortalecer en el alumnado y en el profesorado reflexiones y acciones para el logro de la equidad entre mujeres y hombres.

Para el desarrollo de las actividades, se sugiere una metodología activa y participativa, por lo que el/la docente se constituye en mediador/a de los aprendizajes del alumnado. Se recomienda una lectura previa de las Sugerencias Metodológicas, ya que permitirán:

- Identificar las experiencias de aprendizaje que se pretenden desarrollar, según la asignatura.
- Hacer las adecuaciones necesarias según la realidad del centro educativo y del entorno.
- Planificar el tiempo que les tomará el desarrollo de las actividades.
- Elaborar o tener a disposición los materiales necesarios.

Durante el desarrollo de las actividades, es necesario promover el intercambio de ideas con el alumnado, permitiéndoles que emitan sus opiniones libremente en un clima de respeto e igualdad. Es recomendable realizar una evaluación permanente y sistemática de actitudes y comportamientos.

Recuerde que: La educación con perspectiva de género exige una práctica constante, sistemática y debidamente planificada. Los cambios no se logran tan rápido como deseamos, se requiere trabajarlos con esfuerzo, responsabilidad y compromiso, con la colaboración de todos y todas.

Para fortalecer el conocimiento y manejo de la presente Guía Didáctica, le sugerimos vincularse en su escuela, o a través de la supervisión de la región educativa, con los enlaces de género en cada provincia y/o con docentes que han participado en las capacitaciones de género llevada a cabo por el Ministerio de Educación.

Asimismo, recomendamos consultar el material bibliográfico específico sobre la temática de género y sobre educación no sexista, que se encuentra a su disposición en los Centros de Recursos para el Aprendizaje, ubicados en cada una de las regiones educativas.

Estructura de la Guía

La Guía Didáctica comprende un conjunto de actividades diseñadas en función de las asignaturas de los Programas de Estudio de Educación Básica General, en las cuales se han seleccionado algunos objetivos de aprendizaje.

En cada actividad se presenta:

- Un **encabezado** en el que se señala la Asignatura, el Área, el Objetivo seleccionado y la Dimensión de Género a tratar.
- Las **consideraciones generales** representan un marco conceptual sobre la cultura de género en aspectos específicos, relacionados con la asignatura y el objetivo de aprendizaje seleccionado, a fin de que el personal docente tenga una visión integral de lo que se pretende lograr con la actividad propuesta.
- Las **sugerencias metodológicas** constituyen el conjunto de acciones didácticas y experiencias de aprendizaje que el personal docente deberá facilitar para construir una cultura de género, a partir del quehacer en el aula.

Las sugerencias metodológicas se presentan en cuatro momentos o fases, propias de la práctica pedagógica.

- El primer momento, **confrontemos conocimientos**, permite apreciar los conocimientos previos del alumnado, considerando sus intereses y necesidades, y motivar sus expectativas e inquietudes sobre el tema a abordar.
- El segundo momento, **busquemos información**, permite promover la creatividad e iniciativa del alumnado y la búsqueda de nuevos conocimientos a partir de los ya aprendidos, con énfasis en la dimensión de género que está trabajando.
- En **apliquemos lo aprendido**, su contenido permite aplicar, practicar y reflexionar sobre lo investigado, en relación con la situación y posición de hombres y mujeres en la sociedad.
- Finalmente, **valoremos los aprendizajes**, permite evaluar el grado de apropiación de la dimensión de género, en el marco de los objetivos de aprendizaje a los que responde la actividad.

Las actividades que se proponen en la Guía Didáctica son flexibles, todas pueden ser enriquecidas y mejoradas, de acuerdo a las necesidades y particularidades del grupo, y deben ser adecuadas al contexto socio-educativo.

Por último, la Guía Didáctica incluye un **Glosario** de términos relacionados con la temática de género, así como un listado bibliográfico (**Bibliografía de consulta para el personal docente y el alumnado**), en el que se presenta una serie de publicaciones, disponibles todas ellas en los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que funcionan en las 13 regiones educativas del país.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Preescolar (4 y 5 años)**

4 años

Área: Socioafectiva

Actividad 1

Subárea: Identidad personal.

Objetivo N° 1: Demostrar confianza y seguridad en sí mismo/a.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

En las edades iniciales, niños y niñas desarrollan su identidad de género a través de la afectividad, ya que en la relación con las personas de su entorno, aprenden comportamientos en las vivencias cotidianas, en los rituales de juegos y en la práctica de costumbres atribuidas de acuerdo a su sexo.

Ambos perciben, desde temprana edad, la situación de privilegio de los hombres en la sociedad, porque a los 3 ó 4 años son capaces de detectar que la persona de mayor autoridad en la familia suele ser el padre o el familiar de sexo masculino que representa su rol (abuelo, tío, padrastro).

En los grupos preescolares, tanto niños como niñas han aprendido una serie de actitudes y desarrollado cualidades que responden a un modelo que la sociedad «asigna» a hombres y mujeres desde su nacimiento, convirtiéndose en ideas muy arraigadas o estereotipos marcadamente discriminatorios hacia unas u otros.

En muchas ocasiones, niños y niñas, defienden sus puntos de vista con enojo y convicción porque se encuentran en una etapa de vida donde no aceptan con facilidad puntos de vista distintos a los que han aprendido en su núcleo familiar, pero son capaces de variarlos si se crean condiciones para que, a partir de su experiencia de relación con otros niños y niñas, puedan constatar que no pueden subestimar la capacidad de las demás personas.

La influencia de estas valoraciones estereotipadas sobre el comportamiento, puede lesionar su confianza y su seguridad como personas, produciendo dificultades en los juicios y valoraciones que tengan que hacer sobre las demás personas y sobre sí mismos/as. De allí la importancia de realizar esfuerzos para que desde edades tempranas aprendan a relacionarse en un plano de igualdad en el grupo, de reconocer sus cualidades, de expresar por igual sus alegrías y tristezas y de aceptarse con sus diferencias sin estereotipos sexistas.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Organice al grupo en un pequeño círculo e invite a un niño y una niña al frente para que opinen sobre sus diferencias físicas y las diferencias de comportamiento de cada cual en el grupo (amistosa/o, callada/o, comunicativa/o).

Defina las diferencias físicas como aquellas que se tienen por naturaleza, y las de comportamiento, como aquellas que son aprendidas y forman parte del modo de ser de cada cuál.

Luego de obtener este grupo de diferencias, pregúnteles ¿cómo se sienten con sus diferencias físicas?, y ¿cómo se sienten con sus diferencias de comportamiento?. Hágalos notar que algunas niñas y niños tienen iguales comportamientos.

Converse sobre lo que opinan respecto a que niños y niñas tienen que comportarse de forma diferente.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Pídales que en casa conversen con su mamá o su papá para saber si los comportamientos de niños y niñas pueden ser los mismos y envíe el siguiente ejemplo para que lo resuelvan juntos:

1. Puede Carlos ser TIERNO como Ana
2. Puede Aminta ser VALIENTE como Juan
3. Puede José ser CREATIVO como Elena
4. Puede Luz ser LIDERESA como Pedro.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Inicie EL JUEGO DE LAS DIFERENCIAS Y LA IGUALDAD, donde todos y todas van a decir con confianza lo que piensan sobre las oportunidades de niños y niñas para desarrollarse y convivir en armonía.

- Puede un niño SENTIR como una niña Sí ¿cuándo? No ¿por qué?
- Puede una niña PENSAR como un niño Sí ¿cuándo? No ¿por qué?
- Pueden niños y niñas JUGAR los mismos juegos Sí ¿con qué? No ¿por qué?

A medida que responden se van formando dos grupos y el grupo de los SÍ iniciará un debate amistoso con los que han opinado que NO. Al finalizar el debate se les pondrá el distintivo de la IGUALDAD a todos/as.

Repita el juego con otras cualidades cada vez.

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la seguridad de sus argumentos y la capacidad de situarse en posición del sexo opuesto al valorar las situaciones donde se evidencie la igualdad de condiciones.

4 años

Área: Socioafectiva

Actividad 2

Subárea: Identidad social.

Objetivo N° 4: Expresar sentimientos de amor por la familia y su comunidad.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

La expresión de los sentimientos de amor en las edades iniciales se basa en hechos muy concretos que tienen relación con la participación en el hogar, en asumir tareas sencillas y sentirse responsables como parte del grupo familiar.

El afecto basado en acciones de cooperación, solidaridad y protección mutua es la garantía de núcleos familiares más compactos y modelos positivos para la vida futura sin roles diferenciados.

En los grupos preescolares, a la edad de 4 años, los niños y niñas han tenido suficientes vivencias en sus hogares que han sido modelos de actitudes y comportamientos estereotipados, donde los roles diferenciados y las ideas sobre funciones específicas, asignadas a cada sexo, son aceptadas como parte de su naturaleza.

Como éstas son conductas aprendidas, es posible incidir en la observación de otros comportamientos que valoren la importancia de la participación igualitaria de ambos sexos, no sólo en los oficios domésticos sino en todas las decisiones que se toman dentro del hogar.

A estas edades la familia debe ser entendida como un espacio compartido, donde no existe una persona que le sirve a las demás, sino donde todos y todas asumen responsabilidades y expresan sus emociones, de manera que se reconocen como parte de una unidad familiar.

Sobre la base de nuevas prácticas en el hogar, asumiendo responsabilidades, y reforzándolas mediante la educación en otros ámbitos de la sociedad, se puede pensar que es posible aprender una nueva afectividad fundada en nuevas relaciones, que nos permitan ser más solidarios/as y expresivos/as en nuestros afectos, y que la expresión de esta afectividad se extienda hacia otras personas y grupos dentro de la comunidad.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Comente con el grupo sobre las personas que en sus comunidades se dedican a diferentes labores y trabajos, tanto fuera del hogar como dentro de la casa, también quienes trabajan dentro de la comunidad y las personas que lo hacen fuera de ella.

Pídeles que enumeren cuántas cosas se hacen a diario en casa, para tener todo limpio, ordenado y bonito, y que expresen lo que sienten cuando todas las personas de la casa colaboran con la limpieza, con el aseo de los muebles, en la cocina, etc. ¿Cómo expresan los niños y las niñas, y también los hombres y mujeres sentimientos como el amor, el agradecimiento, y la ternura? ¿Hay diferencias entre el amor, el agradecimiento y la ternura que siente un niño o una niña?. Y cómo es en el vecindario, en otras familias de la comunidad, ¿cómo se expresa el afecto en otras casas? ¿cuándo se expresan con afecto?

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Escriba en el cuaderno de comunicación que padres/madres deben ponerse de acuerdo con el niño o la niña sobre la manera de expresar diferentes emociones: con gestos, con palabras y/o con atenciones. Luego deben conversarlas, practicarlas y copiarlas en el siguiente cuadro (Ver al final de la página).

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Dibuje el cuadro en un papelógrafo para que el grupo presente el trabajo realizado en casa sobre la expresión de las emociones.

SITUACIÓN	Formas de Expresión		
	Gestos	Palabras	Atenciones
Cuando se toman decisiones y se tiene en cuenta la opinión de todos y todas			
Cuando se celebra un día muy especial			
Cuando tenemos una tristeza			

Pregunte si en casa consideran que debe haber diferencias en la expresión de las emociones de un niño y de una niña. Pida opiniones, analice y oriente cada situación que presenten, a medida que van llenando el cuadro.

Tome ejemplos de sus vivencias diarias del comportamiento de las niñas y niños y hágalos notar con naturalidad, que debemos tener oportunidades de expresar todo lo que sentimos para desarrollarnos bien, sin diferencias de sexo.

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la capacidad de observación de los comportamientos dentro del grupo, valorando la variedad de formas de expresión de las emociones acordadas en casa.

4 años

Área: Socioafectiva

Actividad 3

Subárea:	Identidad nacional.
Objetivo N° 8:	Identificar los símbolos y distintivos de la nacionalidad.
Dimensión:	Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

En Panamá las mujeres han participado en todos los aspectos de la vida social, política y económica del país, destacándose mujeres tan valiosas como **María Ossa de Amador** reconocida por su participación activa, junto a otras mujeres, que lucharon por nuestra independencia y por nuestro surgimiento como Nación. Ellas fueron parte decisiva en el diseño y confección de uno de nuestros símbolos patrios: **La Bandera Nacional**.

A María Ossa de Amador debemos el significado del color que se asignó a cada uno de los cuadrantes de la primera bandera panameña: uno rojo para representar el color de la sangre de todos los y las patriotas, otro azul que es el color del cielo, y dos estrellas, en azul y en rojo, para que iluminen el futuro de los y las panameñas.

Igualmente poetisas de la talla de **Amelia Denís de Icaza**, autora del poema «**Al Cerro Ancón**» que, a través de la fuerza de sus versos, ha mantenido encendido el sentimiento patriótico en los corazones de muchas generaciones de panameños y panameñas, entre otras muchas mujeres que desde distintos ámbitos han dado sus aportes al desarrollo nacional.

En las edades iniciales se sientan las bases de todo el desarrollo humano, y en los/as preescolares de 4 años, comienzan a perfilarse rasgos de su identidad nacional, como resultado de la emoción que se imprime a todo lo que representa su cultura. Por eso, mientras más conocimientos directos obtienen de los símbolos patrios y de su surgimiento, se van ampliando sus posibilidades de valorar y aumentar el orgullo por lo que representa su país y su cultura.

Las mujeres panameñas forman parte de los personajes y episodios nacionales; sin embargo, su participación ha sido poco resaltada en nuestra historia, salvo cuando se les ha reconocido desempeñando algún papel tradicional. Por lo general, permanecen ocultas o no se da la suficiente relevancia al papel decisivo para el curso de los acontecimientos, que ellas han desempeñado

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Sentados en un círculo converse con el grupo sobre lo que conocen acerca de los símbolos patrios.

Traiga al aula una bandera, advirtiendo a los niños y niñas del trato respetuoso al emblema nacional. Identifique los colores de cada cuadrante y la posición de las estrellas. Hábleles de María Ossa de Amador, diseñadora y artífice de la primera bandera panameña y comente su participación en los movimientos por la independencia de Panamá de Colombia.

Lea con emoción fragmentos del poema «Al Cerro Ancón» de Amelia Denís De Icaza, y resuelva las palabras que no fueron entendidas para captar las ideas más importantes de la poesía.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Pídales conversar con familiares sobre los versos de Amelia Denís De Icaza y de otras mujeres heroínas de la Patria, y que les hablen de las emociones que les producen a sus mamás y papás los versos.

Distribuya a cada niño y niña una estrofa para aprenderse y prepararse para un recital.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Organice grupos por cada estrofa y prepare un recital para una velada.

En dos recipientes de helado grande, prepare harina cocida en agua con unas gotas de tempera azul en una, y otras gotas de rojo en la otra; de esta forma se obtiene una mezcla no tóxica que rinde para hacer tres banderas grandes. Dibuje en papel manila los cuatro cuadrantes de la bandera, con las dos estrellas en su lugar y en el patio disponga que colorean en grupos mixtos, con pinceles gruesos. Mientras pintan pueden escuchar una grabación de poesías o canciones patrióticas.

Confeccionarán un mural con las banderas pintadas y las imágenes de María Ossa de Amador y Amelia Denís de Icaza, como mujeres valientes de la Patria.

Valoremos lo aprendido

Se evaluarán los trabajos en grupo y las estrofas que se aprendieron de la poesía para el recital, valorando el reconocimiento de la participación de mujeres valientes de nuestra historia.

4 años

Área: Cognoscitiva-lingüística

Actividad 4

Subárea: Ambiente natural.

Objetivo N° 23: Identificar algunos elementos, cambios de materia y fenómenos de la naturaleza.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

En las edades iniciales del desarrollo, niños y niñas deben aprender que en su entorno existen muchos medios para adquirir nuevos conocimientos, y para aplicar algunos que ya se tienen; y el hogar representa uno de esos fascinantes espacios donde se comprueban muchos cambios que ocurren en el ambiente natural.

Esta oportunidad de reconocer ese espacio privilegiado que es el hogar, para obtener y aplicar conocimientos, nos permitirá, por una parte, vincular el aprendizaje a la vida y apoyarnos en las experiencias cotidianas, para afianzar los conocimientos; y por otra parte, visibilizar y reconocer el valor de los conocimientos científicos que las mujeres generan, aplican y transmiten en el ámbito del hogar.

Asimismo, tendremos la oportunidad de interesar a niños y niñas en todo lo que ocurre dentro de la casa, contribuyendo a descartar el estigma que tienen los «oficios domésticos» como actividades sencillas y simples, para personas sin conocimientos.

A los 4 años de edad es poco el acceso que niñas y niños tienen a algunas áreas de la casa que representan peligro por la curiosidad creciente en esta etapa del desarrollo infantil. No obstante, es necesario conversar con madres y padres sobre la importancia para su formación, e ir involucrando, tanto a las niñas como a los niños, en pequeñas responsabilidades y en la observación de otros procedimientos que a futuro pueden asumir.

La experimentación científica en los espacios de la cocina es un recurso que no se puede obviar; y padres y madres deben comprender el valor incalculable de estas experiencias en el desarrollo, sin cortapisas, de las cualidades y conocimientos necesarios en hombres y mujeres del presente y del futuro.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Reúna a los niños y niñas para conocer quiénes observan las cosas que se preparan en la cocina de sus casas.

¿Qué conocimientos tienen las personas que preparan la comida en casa?

¿Qué tipo de conocimientos se requieren para la cocina? ¿Son importantes estos conocimientos?

¿Quiénes poseen más conocimientos sobre la atención y cuidado de la casa?

¿Cómo podemos compartir esos conocimientos?.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Pídales traer de sus casas tres secretos: un secreto de cocina, un secreto sobre la limpieza de manchas en la ropa, y otro secreto para planchar la ropa (o algún otro que deseen añadir).

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Pídales que compartan en grupo todos los secretos, vaya anotándolos en un papelógrafo para repetirlos al final, y póngales de tarea compartir en casa con su mamá y su papá los secretos de otras familias, para que todos y todas puedan aplicarlos en la casa.

Invítelos a presenciar un experimento sobre los cambios de la materia. Presente en tres recipientes: agua en su estado líquido, unos cubos de hielo y un termo con agua muy caliente; invíteles a que toquen el agua y el hielo, y a que observen salir el vapor del termo.

Concluya que los tres estados en que se presenta el agua son: líquido, sólido y gaseoso, y haga énfasis en que este experimento, como uno de tantos otros, es parte de los conocimientos sobre los cambios de la materia que se aplican en la cocina.

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la percepción de los cambios y sus sensaciones, valorando el reconocimiento sobre los muchos conocimientos que tienen posibilidades de aprender y aplicar realizando las tareas domésticas.

4 años

Área Psicomotora

Actividad 5

Subárea:	Coordinación motora fina.
Objetivo N° 35:	Ejercitar la coordinación viso-manual.
Dimensión:	Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

El desarrollo psicomotor de niños y niñas tiene resultados diferenciados como producto de las oportunidades que se les brinda a unos y a otras, para ejercitarse y realizar con precisión algunas actividades consideradas apropiadas para un sexo e inapropiadas para el otro.

Esta enseñanza diferenciada que hacemos al asignarles actividades distintas a niños y niñas, se basa en estereotipos o ideas arraigadas que aprendimos sobre lo que corresponde a cada sexo. En esta etapa evolutiva del desarrollo se están completando procesos fisiológicos de crecimiento y desarrollo, decisivos para la adquisición de cualidades físicas como la fortaleza y la resistencia, y de habilidades relacionadas con los movimientos armónicos o el equilibrio, que se verán limitadas en unos y en otras, sino se aplican los mismos niveles de exigencia para el cumplimiento de ejercicios o el desarrollo de algunos juegos.

Es importante promover la participación de niños y niñas, de acuerdo a sus posibilidades, en todos los juegos organizados, garantizando a ambos el desarrollo de las destrezas y habilidades motrices gruesas y finas correspondientes con la etapa evolutiva en que se encuentran.

Las reacciones visomotoras tienen una importancia crucial en el desarrollo infantil, y es necesario ejercitarlas, a través de actividades donde se pongan en juego las posibilidades, innatas de niños y niñas, para la adquisición de destrezas indispensables de toda actividad humana.

Se requiere analizar este problema del desarrollo diferenciado de niños y niñas desde una perspectiva de género, ya que las capacidades físicas, habilidades y destrezas, asignadas a mujeres y hombres en la sociedad, en realidad se adquieren desde las etapas iniciales del desarrollo infantil, y determinan la actitud de vida, la personalidad y el éxito personal, como consecuencia de decisiones simples que marginan, limitan o excluyen a unos y a otras.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Converse con el grupo sobre los juegos que más les gustan al aire libre.

Pregunte cuál de esos juegos han jugado con niños del sexo opuesto, interrogándoles sobre:

¿Cómo se han sentido y si es diferente jugar con niños (en el caso de las niñas) o con niñas (en el caso de los niños)? ¿por qué no hay diferencias?

Proponga organizar dos juegos para jugar en grupos, de tal forma que todos y todas tengan oportunidad de cambiar de grupo para jugar ambos juegos.

Cuénteles que antes no se permitía a las niñas jugar futbito porque era «juego de hombres» y a los niños no se les dejaba jugar jacks porque era «juego de mujeres», interróguelos sobre sus opiniones al respecto.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Pídales traer de casa las reglas que se deben seguir en el futbito y las reglas del juego de jacks.

Sugierales jugar jacks y futbito con sus padres y madres para contar en el aula quién de ellos sabe jugar cada uno de esos juegos.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Comparta con niños y niñas el entusiasmo por jugar en grupos mixtos que se alternan, unos futbito al aire libre y otros jacks en grupos pequeños, y converse con ellos/as sobre las destrezas que requieren uno y otro juego, valorando la precisión y habilidad tanto con las manos y la vista, como con los pies y la vista.

Pregúnteles ¿cómo se sintieron? ¿si alguno de los juegos parecía sólo para niñas o sólo para niños?. Oriente sus conclusiones para que reconozcan que los juegos no tienen sexo.

Organice con otras niñas y niños de 4 años, si existiesen en el centro, o de otro centro cercano, un encuentro para intercambiar en grupos mixtos: el futbito y el juego de jacks. Mantenga la composición de los grupos evitando segregar a uno u otro sexo.

Valoremos lo aprendido

Se entregarán reconocimientos a los grupos más destacados en cada juego, procurando no estereotipar los logros de niñas y niños.

5 años

Área: Socioafectiva

Actividad 6

Subárea:	Identidad personal.
Objetivo N° 4:	Identificar los diferentes roles y funciones familiares.
Dimensión:	Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

A la edad de 5 años, los niños y niñas experimentan sentimientos más complejos que les despiertan el interés por actuar de acuerdo a ellos. Por eso, espontáneamente les gusta hacer interpretaciones de diferentes roles con los que se identifican, y para ello reproducen las situaciones que se presentan dentro de su hogar: tareas, funciones y, también, las decisiones que se toman para beneficio de todos los y las integrantes de la familia, como: mudarse de vivienda, elección de los espacios, ubicación de los muebles, lugares a visitar en vacaciones y paseos, otros.

Estas interpretaciones nos permiten identificar las valoraciones aprendidas acerca de lo que corresponde a uno u otro sexo.

Al desempeñar diferentes funciones, mientras crean un ámbito familiar imaginario en el Rincón del Juego Creador, debemos procurar que las funciones que orientamos sin diferenciación de sexo, las trasladen al ámbito familiar real; de esta forma las nuevas relaciones de igualdad que se ensayan en el aula, estarán cumpliendo el objetivo de incorporarse a las actitudes de su vida diaria.

Debemos confiar siempre en las grandes posibilidades que tienen estos pequeños y pequeñas de influir en su entorno familiar, y por ello, aprovechar su deseo de asemejarse a las personas adultas para que comiencen a aprender a relacionarse en un plano de igualdad en todos los ámbitos de su vida.

Esto significa que ellos y ellas agudizarán la observación de su entorno, y harán valoraciones críticas sobre la participación de sus progenitores dentro de las tareas y las decisiones que se toman en casa y esto, sin duda, puede incidir en la modificación de actitudes y comportamientos para convertir los ambientes familiares en espacios donde prevalezcan relaciones de igualdad.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Promueva un diálogo para conocer sus nociones sobre las responsabilidades dentro del hogar, preguntándoles acerca de las tareas que hay que realizar en casa para que todo esté ordenado, limpio y agradable.

Pregunte si existe algún impedimento para que los hombres de la familia realicen las tareas antes señaladas, y si las mujeres tienen que hacer todo lo que se necesita en la casa.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Solicíteles investigar en la casa, cuáles son las tareas que realizan los papás y cuáles las mamás, y traer figuras recortadas en revistas y periódicos sobre algunas tareas tradicionalmente masculinas y otras tradicionalmente femeninas, que se necesitan en la casa.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Pídales que enumeren tareas del hogar y organice dos grupos mixtos.

Luego, invíteles al Rincón del Juego Creador para que representen su casa, donde un grupo realizará tareas asignadas tradicionalmente a los varones, como botar la basura, arreglar las herramientas, pintar una mesa, etc., y el otro realizará tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres, como lavar, secar los cubiertos, preparar un biberón, coser un mantel, etc.

Permítales experimentar varios roles procurando que lo hagan con destreza y habilidad, e intercambiando funciones para que todos y todas tengan diferentes vivencias.

Luego, converse con los grupos acerca de cómo se sintieron, y si les parece que hay alguna tarea que no pueden aprender y realizar niños y niñas.

Solicíteles que enumeren las cosas que aprendieron, y que antes no habían realizado.

Promueva el diálogo para que confeccionen en grupos unos papelógrafos que se llamarán: TODOS Y TODAS PODEMOS HACERLO, pegando las figuras recortadas en casa.

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la identificación de las tareas, y su realización en condiciones de igualdad, participando niñas y niños en todo tipo de actividades representadas.

5 años

Área: Socioafectiva

Actividad 7

Subárea: Identidad social.

Objetivo N° 6: Demostrar la importancia de la comunidad para el desarrollo del país.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Los niños y niñas de 5 años perciben la importancia del trabajo, a través de la ocupación de su padre o su madre y, por lo general, conocen también la ocupación de los padres y madres de otros amigos y amigas en la comunidad donde viven.

También es accesible a su entendimiento que dentro de la comunidad, barriada o pueblo, existen instituciones que prestan servicios a la comunidad, donde personas con diferentes profesiones cooperan con su trabajo para el bienestar y desarrollo de la región y del país.

Lo que perciben cada vez con más facilidad, es que estas profesiones las realizan tanto hombres como mujeres, y que ambos desempeñan trabajos de mucha utilidad para la vida de las personas. Es importante que a temprana edad, niños y niñas se identifiquen con profesiones que son de su agrado, y que sus preferencias no estén determinadas por lo que se supone que es apropiado para uno u otro sexo.

De acuerdo a la región donde habitan, es necesario que los niños y las niñas conozcan lo que en ella se produce, o las instituciones que funcionan en la comunidad, el tipo de actividades económicas que desarrolla la población y otra información accesible para obtener vivencias prácticas, visitando estos lugares, conociendo su actividad, conversando con quienes trabajan en ellos, y apropiándose de un conocimiento potencialmente valioso para el futuro desarrollo de las comunidades.

El reconocimiento de los aportes que se hace desde su comunidad al desarrollo del país, les permitirá apreciar tempranamente el valor que tiene cada miembro de la comunidad y sentir respeto por las ocupaciones de sus padres y madres, ayudando a ampliar su visión de lo que es el desarrollo, donde cada cual ayuda al progreso y bienestar de todas y todos los panameños.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Reunidos en círculo inicie una conversación sobre las profesiones y oficios que realizan las personas de la comunidad en diferentes instituciones como: Centros de Salud, Estafetas de Correos y Telégrafos, Corregidurías, Bomberos, Policía y otros.

Mencione, una a una, las instituciones que existan en la comunidad y su labor, haciendo énfasis en la importancia de esa actividad para el desarrollo del país.

Pregunte si en esos lugares trabajan sólo hombres o sólo mujeres. ¿Por qué piensan que en los bomberos sólo admiten hombres? ¿Y en la policía trabajan mujeres? ¿Y en los centros de salud? ¿Sólo unas profesiones son para mujeres y otras para hombres? ¿Qué profesiones conocemos que las desempeñan hombres y mujeres por igual? ¿Aportan las mujeres con su trabajo, y los hombres, al desarrollo del país?.

Oriente sus conclusiones a que las profesiones no tienen sexo y que deben estar relacionadas con las capacidades e intereses de las personas que las eligen, independientemente de su sexo, para contribuir al desarrollo del país.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Solicite a los padres y madres de familia, anotar sus profesiones, e invíteles, de acuerdo a su disposición, a una conversación con el grupo sobre lo que hacen en sus trabajos y la importancia de los servicios que brindan a la comunidad. (Procure que si invita a un maestro, también venga una maestra, si viene un funcionario de correos, invite también a una funcionaria de esta entidad).

Pida a las madres o padres que confeccionen siluetas de hombres y mujeres para hacer un juego.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

En un gran papelógrafo colocado en el piso dibuje, mediante símbolos, las diferentes profesiones de la comunidad, dejando un espacio al lado de cada una.

Reparta siluetas de hombres y mujeres y a medida que van nombrando la profesión, conversarán sobre el aporte de este trabajo al desarrollo de la comunidad y del país.

Finalmente, colocarán la silueta de un hombre o una mujer de acuerdo a lo que ellos piensan que pueden ejecutar esta función, (lo esperado es que se coloquen ambas siluetas en cada profesión).

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la información reunida sobre los aportes de la comunidad al país, valorándose la apropiación de la idea de que los trabajos los pueden realizar tanto hombres como mujeres.

5 años

Área: Cognoscitiva-lingüística

Actividad 8

Subárea:	Comunicación integral.
Objetivo N° 14:	Disfrutar distintas formas de expresiones literarias.
Dimensión:	Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

Los hombres y las mujeres hemos aprendido a través de los cuentos que nos leyeron en nuestra infancia, quiénes debíamos ser o quiénes no debíamos ser, qué pensar y qué sentir... Y después de las conocidas palabras «Había una vez...»; siempre creímos que algo mágico podía cambiar la suerte de una campesina o de una sirvienta, convirtiéndolas repentinamente en hermosas princesas, al lado de hombres, que casi siempre eran príncipes, valientes e intrépidos salvadores de las doncellas.

En realidad, cada día se cuentan menos cuentos a la niñez, pero ello no desconoce el valor inmenso que tiene la lectura de un cuento en el desarrollo de la atención, la imaginación, la fantasía y la memoria, entre muchas otras habilidades del pensamiento y cualidades de la personalidad.

Los cuentos de Perrault, Grimm y Andersen son clásicos infantiles con los que podemos educar una nueva afectividad, haciendo un análisis de los roles femeninos y masculinos que aparecen en ellos de manera muy explícita. Además de ser cuentos que niños y niñas disfrutaban mucho escuchándolos, se prestan para una lectura crítica, y para hacer transformaciones de esos estereotipos, jugando a la creación de nuevas relaciones de igualdad entre sus personajes.

Dos cuentos que reflejan estereotipos muy claros son, la Bella Durmiente, donde se refleja el grado más extremo de pasividad femenina, presentando la imagen de una mujer en actitud de aceptación de su destino, como algo irremediable que ella no puede variar; y la Cucarachita Mandinga, quien gasta «su riqueza» en comprar cintas para engalanarse y buscar marido con quien casarse, conformándose sólo con preguntar a sus pretendientes: ¿Y tú, cómo haces de noche?.

Sobre la base de la habilidad que han desarrollado niños y niñas para distinguir rápidamente las cualidades buenas y malas de los personajes y clasificarlos, es posible hacer una lectura crítica de los comportamientos que nos presentan los personajes, para cambiar esos estereotipos que generan desigualdades, y evitar que se conviertan en prácticas cotidianas en su vida diaria.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Durante la hora del cuento haga la lectura de la Bella Durmiente al grupo; pregunte a los niños y niñas si en la realidad no conocen mujeres muy listas y rápidas en darse cuenta del peligro y defenderse. Ayúdeles a pensar si la princesa del cuento no hubiera podido hacer algo para evitar pincharse.

Despierte su imaginación y promueva un intercambio sobre el comportamiento de una princesa de hoy, ante una noticia parecida.

Oriente la discusión al reconocimiento de los comportamientos inteligentes y las habilidades que caracterizan a las mujeres para saber lo que ocurre a su alrededor.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Pida a través del cuaderno de comunicación, que en casa les lean la versión de Rogelio Sinán del cuento «La Cucarachita Mandinga».

Solicite voluntarias/os para confeccionar en cartulina los personajes del cuento con ayuda de sus padres y madres, para realizar un mural.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Repase el contenido del cuento leído en casa, y convérseles que muchas personas y la televisión, los cuentos y leyendas presentan a las mujeres como personas débiles e indefensas que sólo piensan en casarse, como la Cucarachita Mandinga; sin embargo, hoy en día, muchas mujeres desde muy jóvenes están preparadas, realizan trabajos importantes y no sólo piensan en casarse.

Invíteles a imaginar cuáles serían las preguntas de una Cucarachita Mandinga actual y, sentados en círculo, realice con el alumnado el ejercicio de creación de una nueva versión del cuento, empezando en un extremo con la frase de uno de los pretendientes y pasando al siguiente niño o niña, para que invente la pregunta que haría una Cucarachita Mandinga arquitecta, inteligente y estudiosa a sus pretendientes...

Coloque los pretendientes de la Cucarachita Mandinga dibujados por los padres y madres, y anote las nuevas preguntas imaginadas para la nueva versión, en un mural que se llamará: NUEVA VERSIÓN DE LA CUCARACHITA MANDINGA.

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la creatividad para formular nuevas preguntas, valorando su esmero por reconocer otros intereses de una cucarachita profesional y estudiosa.

5 años

Área: Cognoscitiva-lingüística

Actividad 9

Subárea: Comunicación integral.

Objetivo N° 16: Establecer correspondencia entre objetos y signos lingüísticos.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Los libros de texto, además de su contenido específico sobre ciencias, matemática, o ciencias sociales, transmiten parte de la cultura del país, describiendo el tipo de sociedad, la forma en que está organizada, los valores, las normas y la manera en que en ella se expresan las emociones; es decir, los libros presentan también «modelos de vida».

Los modelos masculinos y femeninos, se repiten de tantas formas (explícitamente e implícitamente) que van penetrando en el alumnado y configurando imágenes e identidades. Se convierten en un patrón que impone una manera de ver las cosas, de verse personalmente y hasta una manera de relacionarse con las demás personas.

Generalmente, las mujeres son invisibilizadas o subvaloradas, tanto en las ilustraciones como en el texto escrito, dando la espalda a la nueva realidad de participación creciente de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, social, política, económica y cultural.

Como consecuencia, en las niñas se produce un sentimiento colectivo de inferioridad que las sitúa en desventaja frente al varón, recibiendo el mensaje de que las actividades que realizan las mujeres tienen tan poco valor, que ni se las menciona.

La educación debe estar encaminada siempre a producir un cambio de actitud, que debe iniciarse desde las edades más tempranas; y a los 5 años, niños y niñas están en capacidad de identificar en las ilustraciones de los libros, la ausencia y el tipo de actividades en que se presentan a las mujeres, a fin de desarrollar una actitud crítica que permita eliminar las imágenes estereotipadas de los roles de hombres y mujeres.

No hace falta haber empezado a leer para hacer este ejercicio de identificación de imágenes sexistas en sus propios libros de cuentos o en otros materiales. Con los y las pequeñas se puede, además, propiciar la creación de imágenes nuevas y más positivas de la participación de hombres y mujeres en la vida familiar, social, profesional y pública.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Coloque al alumnado en grupos mixtos para que miren detenidamente las ilustraciones de varios libros de cuentos.

Pregunte sobre los personajes. ¿Qué hacen los personajes masculinos? ¿Qué hacen los personajes femeninos? ¿Qué personajes aparecen más veces en el cuento?

Cuénteles que esto ocurre en muchos libros de cuentos, porque antes las mujeres participaban menos en actividades fuera de la casa, pero esta situación ahora ha cambiado y los personajes de los cuentos también deben empezar a cambiar.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Solicite en el cuaderno de comunicación que los niños y niñas traigan un listado de profesiones donde existan mujeres destacadas.

Identifique un cuento o libro de texto donde las madres y padres puedan trabajar con su hijo/hija en casa, identificando las veces que se representa a las mujeres en las ilustraciones y el tipo de actividades que realizan, e igual con los hombres.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

Coloque a los niños y niñas en grupos mixtos alrededor de las mesas de trabajo, pidiéndoles que expresen los resultados del trabajo hecho en casa.

¿Qué está haciendo la mujer de la ilustración?

¿Qué está haciendo el hombre en la ilustración?

¿A quién se presenta más veces en todo el libro, a los hombres o a las mujeres?

Pídales observar las profesiones que representan los hombres.

¿No existen mujeres que ejercen esas profesiones? ¿qué tipo de actividades hacen las mujeres en esas ilustraciones? ¿los hombres no realizan esas actividades?

Pídales un dibujo a lápiz y coloreado, sobre las profesiones que realizan las mujeres actualmente para enviarle una carta al editor del libro y a su autor/a.

Valoremos lo aprendido

Se evaluarán las observaciones realizadas para identificar las imágenes de mujeres que sólo se presentan en un tipo de actividad, valorando la capacidad de establecer correspondencia entre la imagen y los signos, y la interpretación de las ilustraciones.

5 años

Área: Cognoscitiva-lingüística

Actividad 10

Subárea:	Lógico-matemática.
Objetivo N° 17:	Diferenciar nociones temporo-espaciales con el medio y sí mismo/a.
Dimensión:	Uso de espacios escolares.

Consideraciones generales

Las actividades libres o juegos que se realizan en los patios de los centros educativos deben posibilitar la ocupación de los espacios en completa libertad para niños y niñas, sin discriminación. Unos y otras deben tener la oportunidad de moverse en toda el área de juegos, sin que se manifiesten relaciones de poder de un sexo sobre otro. Evitando que se produzcan grupos de niñas por un lado y grupos de niños por otro lado.

No es «natural» ni justo, que los alumnos ocupen el mayor espacio en las áreas de juego de manera dominante, y que las alumnas se queden en los espacios pequeños y periféricos, ya que la educación no sexista, a la que aspiramos, debe propiciar el uso igualitario de todos los espacios del centro.

Las y los docentes de preescolar deben procurar que en su recorrido por el área de juegos, durante el recreo, o en las actividades al aire libre, niños y niñas compartan entre sí; y, además, observar las manifestaciones sexistas que se puedan producir (imposición de los unos sobre las otras) para intervenir a tiempo y corregirlos, proponiendo otras alternativas o maneras de realizar las actividades que integren a las personas del sexo opuesto.

Existe una relación entre la dinámica del aula y la interacción de niños y niñas en el tiempo no lectivo (recreo), que es necesario identificar para descubrir las relaciones de poder y liderazgo, y las actitudes de sumisión, solidaridad, afectividad y aislamiento que se producen en ausencia de los y las docentes.

La finalidad de hacer que exploren y descubran los espacios, es que niñas y niños, sientan la necesidad de participar sin temor, en juegos conjuntos y en espacios compartidos. De esta manera, ambos tendrán oportunidades de desarrollarse integralmente y socializarse en condiciones de igualdad.

Sugerencias metodológicas

¿Qué sabemos?

Conduzca a las niñas y niños al patio de juegos y propóngales el juego ATRAPEMOS SOMBRAS; explíqueles que se trata de ocupar el patio, los pasillos y otras áreas iluminadas por el sol, porque cuando nos ilumina el sol nuestro cuerpo produce una sombra.

En grupos mixtos pequeños, deben intentar pisar la sombra de una persona elegida por el grupo. A esta persona se le da una ventaja inicial para que se aleje del grupo. Su habilidad consistirá en proteger su sombra y para ello sólo se hallará a salvo donde no reciba el sol.

Sólo puede protegerse en la sombra mientras que todo el grupo cuenta hasta 20, y luego debe salir. Cuando vuelva a correr y alguien consiga pisarle la sombra, se inicia el juego otra vez.

¿Qué otras cosas podemos aprender?

Pregúnteles en relación con la actividad en el patio de juegos:

- ¿Cómo se sintieron jugando en todos los espacios? ¿Cuál de esos espacios no habían recorrido antes? ¿Por qué piensan que algunas niñas sólo juegan en los pasillos y los niños por todo el patio? ¿Qué juegos son mejores para el patio? ¿Con qué juguetes se juega mejor en el patio?.

Pídales que levanten las manos quienes les gusta que niños y niñas jueguen juntos, y solicíteles que expliquen por qué.

¿Cómo usaremos lo que sabemos?

En grupos mixtos pensarán en un juego para que realicen niños y niñas en el patio, y explicarán las reglas y los materiales y/o juguetes que se necesitarán para jugarlo.

Luego se seleccionarán aquellos juegos que reúnan las siguientes condiciones:

- Que el juego permita OCUPAR TODO EL PATIO O GRAN PARTE DEL MISMO.
- Que las reglas del juego NO LIMITEN LA PARTICIPACIÓN de niños y niñas.
- Que el juego permita EXPERIMENTAR ROLES ACTIVOS alternándose.

Pídales que elaboraren un calendario con los juegos propuestos por cada grupo, para jugar un juego distinto en cada día de la semana.

Valoremos lo aprendido

Se evaluará la participación de niños y niñas en las actividades conjuntas en el patio y sus propuestas de juegos para ocupar efectivamente diversas zonas del mismo.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Primer Grado**

Español

Área: Literatura

Actividad 1

Objetivo N° 20: Dramatizar poemas y cuentos cortos con entonación, dicción y gestos adecuados.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Es necesario que en las dramatizaciones de cuentos y poemas, niños y niñas observen que cada personaje es posible representarlo en condición de igualdad; es decir, que las cualidades atribuidas a un hombre, pueden ser válidas para una mujer, niña o adolescente, y viceversa, en cualquier situación que se presente en el texto.

Este es un ejercicio práctico de visibilización que consiste en crear personajes femeninos con cualidades activas y posiciones de liderazgo, que son usualmente atribuidas con exclusividad a los personajes masculinos en la mayoría de estos géneros literarios, y personajes masculinos dotados de sensibilidad, afectivos, colaboradores, cualidades generalmente atribuidas al sexo femenino.

Es muy valioso ensayar con ellos y ellas la dramatización crítica y la creación libre de cuentos o poemas, ya sea de forma individual o en grupos mixtos, tratando en lo posible que se agrupen en igual proporción niños y niñas, para que se cumpla con una condición acordada previamente: la creación de personajes, cualidades y situaciones, libres de estereotipos sexistas. Es decir, reemplazando el estereotipo de los personajes femeninos que atienden la casa y los hijos; o atribuyéndole a los personajes masculinos nuevas cualidades, responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar.

A las edades de 6 a 7 años, niñas y niños disfrutan de hacer positivas representaciones de las personas adultas. Para aprovechar esta característica de la etapa evolutiva, podemos hacer ejercicios que nos permitan identificar cualidades que usualmente se le atribuyen a hombres para asignarlas a las mujeres y viceversa, aprovechando para analizar con ellos la realidad, y rompiendo con los modelos que relacionan, por ejemplo: la ternura con la mujer, y que en el hombre se traduce en un comportamiento «afeminado»; o la valentía de un personaje masculino que se traduce en un comportamiento de «marimacha» en la niña.

Romper estereotipos en las dramatizaciones significa percibir a través del cuento o la poesía que las mujeres son tan valientes, heroínas e intrépidas como los hombres y que éstos son tan tiernos, dulces y sensibles como las mujeres.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Seleccione un cuento o un poema donde niños y niñas puedan elegir diferentes personajes para representar libremente diferentes papeles.

Utilice como recurso, aquellos cuentos o poemas que reflejan estereotipos que identifican a los personajes femeninos con las tareas dentro del hogar, y a los personajes masculinos con el ejercicio de diversas profesiones. Analice con el grupo esa distribución de las funciones e inicie el análisis de sus realidades.

Pregúnteles cómo se reparten las responsabilidades en sus casas, y cómo imaginan que sería mejor. Apóyese en sus ejemplos para analizar cómo se sienten asumiendo responsabilidades para mantener la casa ordenada y limpia.

Invíteles a transformar el poema o cuento leído, agregando a los personajes masculinos las cualidades que en el texto se atribuyen de forma exclusiva a los femeninos. Pregúnteles si puede un padre comportarse cariñoso, ser buen cocinero y prepararles la comida, atenderlos y consentirlos cuando se enferman.

Busquemos información

Acompáñelos a la biblioteca del centro para encontrar otros cuentos donde se reflejen comportamientos, actitudes y oficios que se atribuyen a hombres y mujeres, para que sean transformados en un taller creativo en el aula.

Apliquemos lo aprendido

Organice pequeños grupos con igual proporción de niños y niñas, para hacer un taller creativo y apoye a cada grupo para que seleccionen un cuento y transformen los estereotipos existentes en los personajes del mismo.

Organice la representación de un cuento de creación colectiva, para representarlo en otro grupo de Primer Grado del centro, y que intercambien opiniones con los niños y niñas de otros grupos. De ser posible motiveles a representar su cuento colectivo en un Día Familiar, frente a padres y madres de familia del aula o del centro.

Aproveche la representación para que pronuncien bien las palabras, para que la expresividad tenga buena entonación, y los gestos y ademanes correspondan con lo que se desea expresar.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la participación en la representación, valorando la apropiación del papel y de las cualidades que representan, así como su participación en la creación del cuento, en la representación y en el análisis de su realidad.

Religión, Moral y Valores

Área: Persona

Actividad 2

Objetivo N° 2: Valorar nuestra vida y reconocer nuestras cualidades personales.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

En esta etapa evolutiva donde por lo general, niños y niñas que viven en familias cada vez menos extendidas, enfrentan cierta dificultad para relacionarse con las personas de su edad, es frecuente la inclinación al aislamiento o entretención obsesiva con juegos y tecnologías que los mantienen desconectados por horas de la realidad.

Las relaciones más significativas que niños y niñas experimentan en sus vidas ocurren en los centros educativos con sus compañeros y compañeras, en el aula de clases o durante el recreo; y cada uno de sus recuerdos está de alguna forma unido a sus primeros años de estudios.

El desarrollo de la personalidad en estas edades es el resultado de la manera en que vamos siendo socializados/as, o la manera en que aprendemos los papeles asignados, que se consideran propios de nuestro sexo, y modelan una forma de ser, hacer, decir y sentir.

Es imprescindible que recapacitemos sobre la forma en que educamos a la niñez para ser más asertivos, y basarnos en sus potencialidades, que deben corresponderse con la necesidad de convivir en un mundo cada vez más diverso; aceptando nuestras diferencias y sacándole ventaja a las particularidades producto de experiencias y aprendizajes.

Es mucho lo que se puede hacer desde la actuación de maestros y maestras en las aulas de clases, para erradicar el sexismo. Es decir, para eliminar aquellas actitudes basadas en diferencias biológicas, que introducen la desigualdad en el trato a alumnas y alumnos al ejercer un control correctivo sobre actitudes de los niños que, de acuerdo a sus juicios, son cercanas a la «feminidad» (exceso de afectividad, por ejemplo), o de las niñas, que se consideran cercanas a la «masculinidad» (agresividad en el deporte y en las relaciones sociales, entre otras).

La atención que recibe el alumnado también es diferenciada de acuerdo al sexo, y se manifiesta en la manera de atender sus necesidades en los diferentes procesos pedagógicos; también en una mayor permisividad hacia los varones, y restricciones

hacia las niñas que refuerzan conductas dóciles y de temor a cometer errores o llamar la atención.

La valoración de nuestras cualidades personales, pasa por posibilitar en el escenario educativo, igualdad de oportunidades y de trato para el desarrollo pleno de las potencialidades de niños y niñas, y el florecimiento de todos los rasgos de su personalidad en formación.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Utilice un pedazo de papel manila, periódico o cartulina, donde niños y niñas plasmarán las huellas de sus manos.

Pregunte, ¿qué observan en cada huella plasmada?, ¿son iguales unas a las otras?. Dirija su atención a observar detenidamente cada huella y haga énfasis en las diferencias que encuentran.

Invítelos a expresar lo que más les agrada de sí mismos/as, y qué cosas les agrada menos. Pregunte ¿qué les agrada de sus compañeros y compañeras?.

Concluya con ellos que debemos reconocernos como seres únicos y especiales.

Busquemos información

Solicite traer de sus casas, luego de conversar con sus familiares, una investigación sobre otras diferencias que existen en las personas, además de las biológicas.

Pídales responder a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las diferencias, además de las biológicas, que hacen distintos a hombres y mujeres?, ¿existen esas diferencias?.

Solicíteles recortes de revistas o periódicos con imágenes de hombres y mujeres para papelógrafos y murales, e invíteles a traer ideas sobre el significado de la siguiente frase: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES.

Apliquemos lo aprendido

Pídales hacer la presentación de sus trabajos sobre las diferencias encontradas, además de las biológicas, frente al grupo.

Pregunte, ¿cómo debe ser el trato hacia las personas diferentes a nosotros/as?. Y si esa persona es hombre, ¿cómo debe ser tratado?; y si es mujer, ¿cómo debe ser tratada?. ¿Cuántas personas -hombres y mujeres- conocemos con muchas diferencias?, ¿por qué si somos diferentes, debemos ser tratados iguales?.

Confeccione con el grupo un mural con el material traído de la casa donde se refleje la gran diversidad de personas que existen y la necesidad de valorar sus cualidades personales.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la investigación de acuerdo con el número y calidad de las diferencias encontradas, y la participación en la identificación de cualidades de las personas que justifican un trato en igualdad.

Ciencias Sociales

Área: Los seres vivos y sus funciones

Actividad 3

Objetivo N° 6: Distinguir los deberes y derechos de los niños y las niñas en el hogar, la escuela y la comunidad.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Todas las personas que conviven y comparten actividades con grupos, en la familia, la escuela o la comunidad, por el solo hecho de compartir espacios en común, tienen la responsabilidad de mantener condiciones ambientales y emocionales óptimas.

La garantía de que estas condiciones se cumplan, no le corresponde a una persona en particular sino al grupo, indistintamente del sexo de quienes lo conforman. Sin embargo, es usual la aceptación de que los deberes en la casa los tienen las mujeres (madre, hijas, abuelas, hermanas, otras), y el resto de los integrantes están, por lo general, desentendidos de las tareas que tienen que ver con la satisfacción de sus propias necesidades.

Aunque esta situación ha variado en los últimos tiempos, es importante tener presente las muchas ventajas que tiene la participación equitativa en las tareas del hogar, de la escuela y de la comunidad:

- Valerse como personas independientes y autónomas, tiene un enorme significado para el desarrollo de la personalidad, porque obliga a aplicar una serie de conocimientos que si no se ejercitan se olvidan.
- Intercambiar opiniones e ideas para la ejecución de una tarea, implica un desarrollo más complejo del pensamiento y de las relaciones con los demás, ya que obliga a ponerse de acuerdo y adecuar los propios puntos de vista a las ideas de otras personas.
- Disfrutar de los resultados de los proyectos que emprenden grupos comunitarios, son experiencias insustituibles que permiten obtener de manera vivencial conocimientos que no es posible simular en el aula y requieren del vínculo de la educación con la vida.

Todas y cada una de estas ventajas tiene un componente adicional, que se expresa en la propia transformación personal de quien educa con nuevas reglas de igualdad de oportunidades. Se trata de la necesidad de educar con alegría, valorando lo que se está haciendo y evitando utilizar las tareas domésticas como fórmula de castigo.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con los niños y niñas del grupo para que opinen sobre las cosas que saben hacer por sí mismos/as en el hogar; hágalos recordar cuando todavía no sabían amarrarse los zapatos, ponerse la camisa o peinarse; pregunte cómo se sentirían si todavía, mamás, tías o abuelas tuvieran que hacerles las cosas.

Anote en el tablero, tomando algunos ejemplos del grupo, cuántas tareas domésticas saben hacer.

Luego haga un análisis de acuerdo a los resultados, para que analicen (si es el caso), ¿por qué las niñas hacen más tareas domésticas en la casa?, ¿cómo obtienen tantos conocimientos las niñas?.

Converse sobre la necesidad de cambiar algunas reglas en sus casas para que todos y todas tengan la oportunidad de tener los conocimientos que se requieren para la atención, arreglo y cuidado del hogar.

Busquemos información

Pídales que conversen en casa con alguna persona adulta sobre las tareas domésticas, y recuerden todos los conocimientos que se requieren para cada oficio doméstico.

Solicite que traigan figuras de personas haciendo tareas domésticas (recortes de periódicos o revistas, dibujos, otros).

Apliquemos lo aprendido

Anote la tarea doméstica que proponga el grupo y vaya escribiendo a su lado los conocimientos que consideran necesarios para realizarla.

Llévelos a valorar la cantidad de conocimientos que se requieren, y a sentirse orgullosos y orgullosas de cuánto saben y pueden aplicar para vivir en ambientes sanos, agradables y alegres.

Organice pequeños grupos mixtos para que elaboren carteles utilizando las figuras de oficios domésticos traídas de casa o bien dibujándolas, y luego frente al grupo pregunte:

¿Qué conocimientos requiere cada tarea para realizarse?.

¿Cuántos de esos conocimientos los estudiaron en alguna asignatura?.

¿En qué asignaturas aprendimos las siguientes habilidades: clasificar las horquillas por color, tamaño y forma; distinguir olores tóxicos, reconocer un alimento descompuesto, otros?.

¿Son útiles entonces los conocimientos que aprendemos en clase?.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la variedad de la información obtenida en casa y la participación en el proceso de análisis de la información en el aula, valorando la habilidad de identificar los conocimientos que requieren las tareas domésticas y su valor.

Ciencias Sociales

Área: Convivencia armónica con el medio natural y social

Actividad 4

Objetivo N° 8 Valorar el trabajo como un derecho y un deber de hombres y mujeres.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

En casi todas las sociedades actuales se encuentran diferencias por razón de sexo en el desempeño de oficios o profesiones; los hombres tienden a desempeñar unos y las mujeres a ejecutar otros. Pero estas diferencias varían de una cultura a otra y de una época a la siguiente; por tanto, es fácil comprender que esta división sexual del trabajo no corresponde a una condición natural, como mucha gente cree, sino que es el resultado del reparto de roles que se establecen socialmente para hombres y mujeres.

Es indiscutible el derecho que como seres humanos tenemos a trabajar, y el deber de producir para aportar al desarrollo de la sociedad. De lo que se trata es de comprender que todos y todas debemos tener las mismas oportunidades para desempeñar cualquier tipo de trabajo acorde con nuestras aptitudes, que permitan la realización personal y profesional de cada cual, y a la vez cubra las necesidades económicas para satisfacer las expectativas personales de bienestar y desarrollo.

Las experiencias de aprendizaje que tenemos desde los primeros años de vida sobre el mundo laboral, y sobre las profesiones, las adquirimos en una forma lúdica, porque el aprendizaje estuvo ligado siempre a la alegría y al disfrute. La estrecha relación entre juego y trabajo, y el valor que le ha asignado la pedagogía a estas actividades lúdicas, se debe a que producen un fenómeno de apropiación de la actividad laboral y un inmediato reflejo de imitación del papel del adulto. Esto permite, por una parte, ver reflejado el entorno familiar de niños y niñas, y por otra, tomar en serio el juego infantil para educar cualidades que son incorporadas y asimiladas prácticamente, durante el desarrollo del juego.

Las funciones que se le asignan a niños y niñas desde el juego infantil, determinan su personalidad en la medida que van ensayando los roles que se le asignan y actuando de acuerdo con estos y otros estereotipos, y paulatinamente vemos limitados sus intereses y aspiraciones.

Al hacer un análisis de género sobre el trabajo como un derecho y un deber de todo ser humano, debemos reconocer el papel del personal docente como agente de cambio en el proceso de socialización de niños y niñas, evitando estereotipar sus conductas, asignarles funciones desiguales, con expectativas distintas y resultados que finalmente se convertirían en discriminación, desigualdad y ocultamiento.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Presente al grupo varias siluetas recortadas en cartón, de hombres y mujeres, de diferentes edades, tamaños y rasgos; y en papeles recortados algunos atributos y vestidos que identifiquen diferentes profesiones y oficios.

Déjeles jugar para que vayan asignado un vestido a cada silueta; pregunte si piensan que a cada sexo le corresponde una profesión: ¿pueden las mujeres ser arquitectas? ¿pueden los hombres elegir ser secretarios? ¿pueden hombres y mujeres dedicarse a la educación o a la salud?.

Pídales que cuenten con qué juguetes les enseñaron a jugar, ¿qué juegos se jugaban entre niñas?, ¿cuáles jugaban sólo los niños?; ¿a alguna niña le hubiese gustado jugar algún juego de los niños?, ¿cuál?; ¿a algún niño le hubiese gustado jugar algún juego de las niñas?, ¿cuál?.

Concluya que así como todos y todas pueden jugar a cualquier juego, también se puede elegir cualquier profesión u oficio, porque ninguna profesión tiene sexo.

Busquemos información

Pídales hacer un recorrido por el vecindario y preguntar entre los padres y madres de sus amistades, qué profesiones y oficios desempeñan, y qué tipo de trabajos realizan a diario.

Solicite que elijan una profesión de su preferencia para que en el aula puedan exponer frente al grupo las razones de su elección; y, que traigan recortes de revistas sobre diferentes profesiones y oficios para elaborar papelógrafos en el aula.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que expliquen:

¿Por qué hay personas que creen que los hombres no pueden trabajar como secretarios?, ¿cuáles son las funciones relacionadas con ese cargo?.

¿Por qué se piensa que las mujeres no pueden trabajar como aviadoras en una aerolínea?, ¿en qué consiste el trabajo de una aviadora?.

¿Pueden hombres y mujeres tener las características que se necesitan para cualquier profesión?.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará su participación en el análisis de las características necesarias en cada persona para desempeñar un trabajo, valorando la habilidad desarrollada para identificar los estereotipos presentes en su entorno.

Expresiones Artísticas

Área: Artes plásticas

Actividad 5

Objetivo N° 5: Realizar trabajos sencillos con materiales propios de la región.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

Las Expresiones Artísticas abarcan muchas formas de exteriorización de la creatividad de las personas, y en la medida que son valoradas, van incidiendo positivamente en el desarrollo y perfeccionamiento de diversas habilidades, destrezas y talentos del alumnado.

La creatividad depende muchas veces de la oportunidad, de tener a mano los elementos más sencillos e indispensables para producir una pieza de arte. Y así ha sido, en el caso de Panamá, con el desarrollo de diversas artesanías que utilizan una gran variedad de materiales de la naturaleza.

Las técnicas de elaboración de la variada producción artesanal panameña, se han transmitido oralmente, por lo general como una actividad dentro del grupo familiar, y en su mayoría, asumida como parte de la rutina de las mujeres. Esta situación mantuvo oculta y poco reconocida la producción artística artesanal en nuestro país.

Es indispensable que los niños y niñas que se encuentran en el Sistema Educativo, tengan la oportunidad de conocer algunas técnicas artesanales para elaborar trabajos que rescaten nuestras expresiones artísticas y, además, conozcan el carácter oculto que tuvo esta actividad en el caso de las mujeres, para despertar el interés por conocerlas, para aprender de ellas mismas las técnicas y enorgullecerse de conocer e intercambiar con verdaderas artistas panameñas.

El reconocimiento de la autoridad de las mujeres en el desarrollo de la identidad y la cultura, tiene mucho valor en una educación no sexista. En la medida que se rescata la importancia de lo que ellas crean, motivan con su ejemplo a la creación de otras obras y al nacimiento de más artistas, dándole valor y sentido a la participación creciente de muchas mujeres en diferentes ámbitos de la vida.

En los espacios curriculares abiertos del Plan de Estudios de la Educación Básica General, se encuentra el momento oportuno para incorporar la sabiduría de la comunidad al saber ser y al saber hacer de los centros educativos, y de esta forma tender puentes con la vida y con los valores de nuestra cultura.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Muestre algunas artesanías de la región a los niños y niñas y converse sobre los materiales de los que están hechos.

Explique algunas técnicas y procedimientos que se utilizan para su confección y las personas que las producen.

Hable de algunas artesanías de otras regiones, confeccionadas por mujeres (polleras, molas, chaquiras, otras), y resalte el valor artístico de las mismas.

Refiérase al valor que tienen las artesanías como aporte de las mujeres panameñas a la cultura, y el valor que representan para el desarrollo cultural y la identidad nacional.

Busquemos información

Pídales traer muestras de artesanías, con información sobre:

- La región donde se producen.
- Los materiales que utiliza.
- La técnica artesanal.
- Las herramientas para su confección.
- Las personas que las producen.

En conversación con padres y madres de familia, invite al centro a una artesana de la región para compartir aprendizajes sobre sus obras y tener la oportunidad de hacerle un reconocimiento por su aporte a la cultura, en nombre del grupo.

Apliquemos lo aprendido

Seleccione previamente material para crear artesanías de la región (barro para vasijas, virulí para jaulas, pita para chácaras u otras propias de la región), y organice un Taller de Creación de Artesanías.

Realice con el grupo una muestra pedagógica donde se muestren técnicas y productos del trabajo en grupo.

Valoremos los aprendizajes

Se valorará el trabajo investigativo y el interés por el dominio de la técnica, así como el reconocimiento a las mujeres de la comunidad y la región, quienes realizan un trabajo que requiere ser visibilizado por su enorme valor artístico.

Expresiones Artísticas

Área: Teatro

Actividad 6

Objetivo N° 6: Relacionar actitudes positivas con juegos, rondas y dramatizaciones, como forma de expresión y socialización.
Dimensión: Uso de materiales y juegos escolares.

Consideraciones generales

Es necesario pensar permanentemente en actividades donde el alumnado pueda poner en práctica la no discriminación como una actitud de vida, aprovechando el desarrollo de juegos y rondas donde participan conjuntamente niños y niñas, de forma que establezcan auténticas relaciones de amistad y compañerismo, cooperación y respeto; comprobando por experiencia propia, las ventajas de compartir el tiempo y los espacios disponibles para aprender mutuamente de sus cualidades personales.

Educar en igualdad tiene una estrecha relación con las posibilidades de desarrollo artístico, motriz y rítmico, entre otros; y la erradicación de los estereotipos sexistas es una condición indispensable para alcanzar este objetivo integral. Pero este cambio sólo será posible si lo acompañamos de procesos de reflexión, que permitan a niños y niñas «darse cuenta», y al personal docente «vencer la costumbre» de segregar al grupo.

Nos hemos habituado a ver como «natural» que las alumnas se ocupen de determinadas actividades y tengan una actitud pasiva; y también justificamos como «natural» que los alumnos sean violentos y se resistan a jugar con las alumnas. Pero al propiciar situaciones, ya sean en el juego o la dramatización, debemos relacionar estas actividades con diferentes actitudes que deben prevalecer durante su desarrollo, como la cooperación entre los sexos, la tolerancia y la solidaridad para alcanzar los objetivos de una educación en igualdad de oportunidades.

Durante algunos juegos y rondas se reconocen movimientos y gestos altamente estereotipados, que limitan la espontaneidad o el desarrollo musical y artístico en niños y niñas. De allí que sea una tarea a desarrollar, no sólo a lo interno de los centros educativos sino también en las familias y comunidades, la puesta en marcha de pequeñas campañas para combatir estos estereotipos.

La actitud positiva, la espontaneidad y el disfrute de las actividades recreativas, durante juegos, rondas y dramatizaciones, permitirá sacarle más provecho a la tarea de educar en igualdad para que niños y niñas puedan experimentar una socialización con mayor libertad y en el marco de relaciones más equitativas.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el grupo sobre el juego de la Rayuela, y solicite que levanten la mano quienes han jugado, quienes no lo hayan hecho, y que expliquen por qué.

Hágales notar que en su mayoría han jugado niñas. Pregunte a qué se debe.

Anote en el tablero, las ventajas que tiene el juego de la Rayuela y las destrezas que permite desarrollar (precisión, equilibrio, atención y otras...).

Luego de analizar estas ventajas converse sobre las oportunidades que deben tener todas las personas de jugar para desarrollarse integralmente, y sobre la necesidad de modificar el estereotipo acerca de los juegos «apropiados» para uno y otro sexo.

Pida a quienes conocen las reglas del juego, que las expliquen al resto del grupo.

Busquemos información

Solicite traer de casa información sobre los juegos que jugaron mamá, papá o algún familiar adulto. Si alguno no jugó en su infancia la Rayuela que explique las razones.

Pídales que traigan información y reglas sobre otros juegos y rondas donde se pueda compartir con todo el grupo.

Apliquemos lo aprendido

Durante el recreo dibuje una Rayuela en el patio del centro, e invite a todo el grupo a jugar.

Alterne la participación de niños y niñas, y forme parte del juego.

Ayude a las niñas y niños menos diestros a mantener el equilibrio en un solo pie y demuestre la habilidad de brincar sin apoyo.

Pregunte al finalizar el juego:

¿Qué habilidades adicionales a las señaladas en el aula, permite desarrollar el juego?

¿Por qué se piensa que este es juego de niñas?

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la información traída de casa y la participación de niños y niñas en el juego, valorando sus opiniones al respecto.

Expresiones Artísticas

Área: Teatro

Actividad 7

Objetivo N° 8: Representar personas, objetos y animales a través de la pantomima y la caracterización.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La pantomima es una representación teatral en que la palabra se sustituye por gestos y actitudes, y que utilizada con niños y niñas de 6 y 7 años, logra que disfruten y aprendan, teniendo como reto, ser expresivos/as sin utilizar palabras.

Adicionalmente, este esfuerzo de aprendizaje se hace más divertido cuando incorpora maquillaje, vestuario, accesorios y máscaras; creadas y confeccionadas por el propio alumnado que, de esta forma participa tanto en la caracterización de los personajes, como en la confección de toda la utilería necesaria para poner una obra en escena.

A la hora de representar personajes de obras ya escritas, es probable que nos encontremos con limitadas posibilidades para que cada niño y niña tenga un personaje de su sexo para representar. Esta situación puede ser aprovechada para conversar acerca de los modelos de conducta estereotipados que tempranamente aprendemos, e intercambiar puntos de vista acerca de la representación de un personaje, independientemente del sexo a que pertenece.

En las edades iniciales del desarrollo ocurre un proceso paulatino de socialización, que va desde la imitación inconsciente de modelos de conducta, hasta la identificación consciente de actitudes que son elegidas e incorporadas a la personalidad en formación de niños y niñas. Este proceso ofrece muchas posibilidades para que, mediante la reflexión crítica sobre situaciones de la vida real, la selección de modelos a imitar y de actitudes con las cuales identificarse, sea orientada al logro de un desarrollo pleno, dentro de los principios de igualdad y equidad.

La representación de personajes, a través de la pantomima, pone de relieve una serie de características que son dignas de analizar; las actitudes de sumisión y pasividad de la mayoría de los personajes femeninos, y la valentía y liderazgo de los personajes masculinos, merecen una reflexión y una actuación en consecuencia, ensayando las mismas actitudes interpretadas por el alumnado del sexo opuesto al personaje.

En conclusión, es importante no limitar la participación por razón de sexo en las representaciones, y para ello, el maquillaje, el vestuario, accesorios y máscaras; como los elementos que le dan identidad al personaje, deben contribuir al logro de una buena caracterización, independientemente de que el personaje sea ejecutado por una niña o un niño.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse sobre la pantomima como una forma de representación teatral que consiste en no utilizar palabras, y en su lugar se utiliza la expresión con gestos y actitudes. Actúe algunos ejemplos.

Muestre una escena sin volumen, de cualquier programa de televisión donde intervengan de 2 a 3 personajes y converse con el grupo sobre lo que sus gestos y actitudes expresan.

Pregunte si los personajes pueden ser representados por niñas y niños independientemente que sean de su sexo. ¿Cómo valoran la representación que hacen las niñas de los personajes masculinos, y cómo valoran los personajes femeninos que representan los niños?

Busquemos información

Solicite a través del cuaderno de comunicación que practiquen en casa la representación mímica o pantomima, de diferentes personajes de la literatura de Francisco Changmarín (Tío conejo, Tía zorra, Tía coneja, la Cigarra, y otros) o de programas de televisión.

Apliquemos lo aprendido

Después de la lectura del cuento de la cigarra de Francisco Changmarín, asigne a niños y niñas los personajes a representar, que incluyan a personas, animales, árboles, arbustos, flores, piedras, nubes e insectos, y todos aquellos que de acuerdo a la fantasía del grupo, participan en esta obra.

En caso de que el personaje a representar sea contrario al sexo de quien lo representa, provoque una conversación sobre las características del personaje, procurando no reforzar estereotipos sexistas que limiten la participación en la actuación.

Provoque su imaginación preguntando: ¿puede la cigarra ser representada tanto por una niña como por un niño?, ¿puede una niña representar a Tío tigre y un niño a Tía coneja?.

Oriente la apropiada caracterización de los animales que representan, utilizando la pantomima, incluso para caracterizar las nubes, el viento y otros objetos, sin estereotipos por razón de su sexo.

Valoremos los aprendizajes

Al evaluar se tendrá en cuenta el análisis realizado sobre los personajes y lo que expresan sus gestos, así como el desenvolvimiento personal en la representación. También se valorarán los aportes que permitan identificar conductas estereotipadas de los personajes, y la apropiación de los personajes por parte del alumnado, independientemente del sexo.

Matemática

Área: Sistema de medidas

Actividad 8

Objetivo N° 10: Relacionar el tiempo con las actividades cotidianas.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La orientación en el tiempo es una adquisición del pensamiento y desde temprana edad se aprende mediante actividades que permiten a los niños y niñas, relacionar el momento del día con las tareas que usualmente realizan; de esta manera, pueden identificar las horas y habituarse a un horario de descanso, comidas y actividad escolar.

Para ejercitar este aprendizaje es muy útil el registro de los eventos que se suceden a diario, en cada momento del día, las actividades que ellos y ellas desarrollan y las que desarrollan las personas cercanas. Esto permite ejercitar la gran agudeza de observación de los fenómenos del entorno, que presenta la niñez a estas edades, a la vez que les ayuda a visualizar las tareas que hacen cotidianamente.

Es interesante para niños y niñas analizar la distribución del tiempo de las personas adultas de su entorno familiar pues, además de ayudarles a orientarse en el tiempo, propicia que vayan tomando conciencia del papel que tienen esas personas en el hogar y fuera de él, de las tareas que realizan, y de las diferencias que se establecen en función del sexo, la edad u otras situaciones. Ello les ayuda a hacer las comparaciones del caso e identificar las desigualdades existentes, favoreciendo la aparición de actitudes de respeto, cooperación y ayuda mutua.

Cada uno de estos aprendizajes tiene un efecto positivo en las relaciones familiares ya que, al considerarse natural que las mujeres realicen los quehaceres domésticos, hace que pase desapercibida la sobrecarga de trabajo doméstico en una sola persona dentro del hogar. Además, abre la posibilidad de aprovechar la oportunidad de aprendizaje y aplicación de muchos conocimientos que representa asumir las tareas dentro del ámbito familiar.

Ensayar con el grupo la identificación de los signos ambientales y las actividades características que realizan las personas en la mañana, en la tarde y en la noche, ayudará enormemente a desarrollar el sentido de la orientación en el tiempo, pero también favorecerá el sentido de la responsabilidad de cada cual, en los quehaceres del hogar y la participación, tanto de niñas como de niños, en cada una de las etapas del día.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con los niños y niñas sobre sus actividades diarias y qué características del ambiente y de las actividades de las personas les permiten saber que es de mañana, la tarde o la noche.

Pregunte:

- ¿Cómo saben que deben levantarse para venir al centro?
- ¿Qué hacen apenas se levantan? ¿Cómo está la temperatura en ese momento?
- ¿Cómo saben cuándo comienzan las clases? ¿Cuándo hacen las tareas? ¿Qué otras cosas hacen en ese momento del día?
- ¿Cuándo comen en la casa? ¿Cuándo están todos reunidos en casa?
- ¿Cuándo se acuestan a dormir? ¿Cómo está el cielo cuando se acuestan?

Hábleles de lo importante de saber la distribución de las actividades a lo largo del día, para cumplir con todas las responsabilidades.

Busquemos información

Pida que conversen en casa sobre la distribución en el día, de las actividades de la mamá y el papá.

- ¿Cómo se orientan ellos en el tiempo, además del reloj?
- ¿Qué actividades realiza en cada momento del día cada cual?
- ¿Qué hacen hijos e hijas?

Apliquemos lo aprendido

Presente al grupo un papelógrafo dividido en mañana, tarde y noche, con la distribución del día en una columna (24 horas empezando desde las 5:00 de la mañana hasta las 4:00 de la mañana del día siguiente) y juntos vayan anotando las actividades por sexo de cada una de las personas que viven en su hogar (mamá, papá, hermanos y hermanas, otros familiares).

Luego de terminar este trabajo pregunte:

- ¿Cómo les parece el horario de la mamá? ¿En qué momentos del día recibe ayuda de otras personas?
- ¿Cómo les parece el horario del papá? ¿En qué momentos realiza trabajo doméstico?
- ¿Cómo les parece el horario de sus hermanos y hermanas? ¿En qué momentos participan del trabajo doméstico?
- ¿Les parece «natural» que la mamá se ocupe de todos los trabajos domésticos?
- ¿Cómo pueden cambiar esta situación?

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la información traída de casa, la identificación de los signos y actividades en los diferentes momentos del día, y la participación en la distribución de las actividades diarias de los y las integrantes de la familia. Se valorarán las propuestas para modificar el reparto desigual del trabajo doméstico en sus hogares.

Matemática

Área: Estadística y probabilidad

Actividad 9

Objetivo N° 19: Señalar la importancia del registro de acciones cotidianas en cuadros sencillos.

Dimensión: Gestión del aula.

Consideraciones generales

Las actividades cotidianas del aula forman parte de la actividad vital de todo niño y niña en edad escolar, y el registro de estas actividades en cuadros sencillos, les permite una mayor orientación en el tiempo, además de visibilizar la participación de cada cual en las responsabilidades del aula, facilitando la distribución de las tareas de manera más equitativa.

Los cuadros y registros de actividades desagregados por sexo, la participación del alumnado en su diseño y permanente actualización; así como su revisión en momentos fijos del día (en la mañana, el registro de la asistencia; durante cada asignatura, un registro de la participación de niñas y niños; igual para el aseo y otros acontecimientos como las visitas de los padres y madres, o las visitas de personajes invitados de la comunidad), permiten una visión más completa de la realidad, y en las edades iniciales del desarrollo favorecen el desenvolvimiento personal, ya que en ellos se evidencia la presencia de todos y todas.

El registro de los comportamientos y las formas de participación de las niñas y niños en los diferentes momentos del día en el centro educativo, tienen un gran valor para hacer evidente diferencias que pasan desapercibidas si no las desagregamos por sexo, y que al mantenerse ocultas no se les ponen los correctivos a tiempo.

Por ejemplo, la información sobre la participación en clase, en respuesta a las interrogantes de la maestra, o sobre las iniciativas propuestas por el alumnado, si se tiene desagregada por sexo, permite evidenciar al personal docente posibles desigualdades inconscientes, en la atención y estímulos que se les da a niñas y a niños en el aula.

El registro de la asistencia al comedor o al programa de salud escolar, los datos relativos al uso de los equipos en informática, así como el acceso a los programas de becas u otros beneficios que se dan dentro del Sistema Educativo, posibilitan -cuando se desagregan por sexo- identificar y analizar la igualdad de oportunidades real que existe entre niños y niñas.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el grupo acerca de la importancia de hacer registros y dejar constancia sobre las diferentes actividades en el centro educativo, y el valor adicional que tiene esta información para conocer el comportamiento de niños y niñas frente a un mismo hecho.

Escriba en un papelógrafo modelos de cuadros de registro sencillos desagregados por sexo.

Pídales registrar cuántos niños y niñas hay en el aula, cuántos niños y niñas ya han cumplido 7 años de edad, y otros aspectos.

Propóngales iniciar la observación y registro de la participación de niños y niñas en diferentes actividades que elijan, para mejorar los niveles de equidad en las actividades del grupo.

Busquemos información

Asigne por turno un/una responsable del registro diario y analice semanalmente la información con el grupo.

Apliquemos lo aprendido

Oriénteles para la elaboración de cuadro estadístico sencillo en el que registren la información obtenida.

Organice pequeños grupos mixtos para que confeccionen cuadros de registro de información del aula desagregada por sexo, sobre:

- Asistencia a clases.
- Salidas al tablero en clase de matemática y en clase de español.
- Turnos de aseo.
- Uso del equipo de informática.
- Otras que ellos y ellas propongan.

Solicite propuestas para mejorar las situaciones descubiertas mediante los registros de actividades, para lograr una participación más equitativa de niños y niñas en las actividades registradas.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la participación en la confección creativa de los registros, valorando el interés por descubrir comportamientos que antes no eran visibles y las propuestas de cambio para mejorar las oportunidades de participación equitativa en el grupo.

Educación Física

Área: Recreación y vida al aire libre

Actividad 10

Objetivo N° 2: Participar activamente en el desarrollo de distintas rondas, en conjunto con niños del sexo opuesto.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Jugar es una actividad muy seria para la niñez y por eso merece respeto. A través del juego, niños y niñas reflejan las relaciones de su entorno más próximo y aprenden durante su ejecución a relacionarse con las demás personas. Es indiscutible su valor educativo, para formar a la niñez en nuevas formas de relación, valores y actitudes indispensables para la convivencia.

El trato diferenciado del alumnado en asignaturas como Educación Física, ha estado basado en ideas prejuiciadas acerca de características atribuidas a uno u otro sexo. A las niñas se las asocia con debilidad, fragilidad, pasividad; y en razón de esas ideas se las segrega de los niños, limitando sus oportunidades para un desarrollo físico acorde con las necesidades de movimiento de su edad.

Igualmente, ideas erradas acerca de la naturaleza de los niños, ha limitado el desarrollo en ellos, de algunas destrezas motrices como el equilibrio, la coordinación fina y la precisión entre otras, que generalmente se potencian en juegos designados para las niñas.

De esta forma se van configurando seres semi-completos, con la mitad de sus potencialidades y necesidades de desarrollo satisfechas en un sexo, y la otra mitad en el otro.

Se trata de pensar en la educación de niños y niñas con iguales oportunidades para su desarrollo integral. De allí que nuestros esfuerzos deban dirigirse a romper con algunos estereotipos que han afectado ese desarrollo, y transformar la educación en una opción para ambos, sin desigualdades en el marco de actividades equitativas que permitan aceptarse en sus diferencias y apoyarse en sus potencialidades.

Actividades como las rondas infantiles tienen una riqueza enorme por su contenido musical, rítmico y pedagógico, y todo su valor puede ser aprovechado con niños y niñas en experiencias comunes y apropiadas para la etapa psicoevolutiva en que se encuentran.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el grupo acerca de las rondas infantiles para saber quiénes han participado alguna vez y cuál ha sido su experiencia.

Hable sobre las características (musicales, rítmicas, portadoras de enseñanzas) de las rondas y mencione algunas de ellas, como La Pájara Pinta, Ato-Ambó-Materile, lire, ro, y otras que el alumnado conozca.

Ensaye la melodía y la letra de la ronda Ato-Ambó Materile, lire, ro, para asegurarse que la conocen.

Converse con el grupo acerca de las profesiones que se mencionan en la ronda, y destaque algunas de las profesiones que ahora desempeñan tanto hombres como mujeres.

Busquemos información

Solicite que investiguen si los oficios que se mencionan en la ronda son todos reales, y pida que traigan un listado de profesiones que antes eran exclusivas de hombres y que ahora también desempeñan mujeres.

Apliquemos lo aprendido

Invíteles a compartir el resultado de sus investigaciones con el resto de la clase, e interróguelos sobre su opinión acerca de que hombres y mujeres desempeñen las mismas profesiones. Ayúdeles a concluir que las profesiones no tienen sexo.

Pregunte si estarían en disposición de transformar la ronda para adaptarla a la nueva época con nuevas profesiones para hombres y mujeres.

Organice al alumnado en equipos de manera que se encuentren intercalados niños y niñas en dos hileras, una frente a la otra.

Procure que las hileras de los dos equipos, al encontrarse en el centro, hayan decidido qué profesión le pondrán al niño o niña que elijan, y que el otro equipo tome la decisión de aceptar o no, también en conjunto.

¡Que inicie la Ronda!

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la investigación obtenida de la conversación en casa, y la participación en la ronda, valorando la selección de nuevas profesiones no tradicionales para hombres y mujeres.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Segundo Grado**

Español

Área: Expresión oral y comunicación

Actividad 1

Objetivo N° 8: Opinar sobre la información recibida a través de diversos medios de comunicación.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La televisión, la radio y los medios impresos, tienen una enorme influencia a escala mundial y sus repercusiones en la vida de las personas, aumentan cada día más. Desde muy temprana edad la niñez está expuesta irremediabilmente a la influencia de muchas de sus programaciones, y ha desarrollado una dependencia en el caso de la TV, precisamente porque posee muchos atractivos que los sistemas educativos no han podido igualar. Por eso, valdría la pena reflexionar sobre la manera de convertirlos en nuestros aliados en algunos procesos educativos.

Por lo general, todos los medios de comunicación reproducen la imagen y refuerzan la situación de exclusión que viven las mujeres, porque sostienen la diferencia entre los papeles que a unos y a otras se les asignan en la sociedad; difunden y reflejan este orden de cosas en una amplia gama de programas, series y miniseries, generalizando para todas las mujeres el estereotipo de amas de casa o secretarias; y ocultando sus valiosos aportes a muchos campos de la vida económica, política, científica y cultural de los pueblos. El impacto que esta información produce en la población, es mayor cuando provienen de medios audiovisuales porque vienen acompañados de imágenes tomadas de la realidad, que las hacen aparecer como verdades incuestionables.

Las opiniones que intercambiemos con el alumnado sobre la información, los mensajes y las imágenes que perciben en los medios de comunicación, adquieren especial relevancia cuando se trata de analizar y encontrar formas alternativas de comunicación menos sexista, una comunicación que no excluya, una información que valore y respete la imagen y la dignidad de las personas.

Si bien hay muchos aspectos que deberían ser modificados para que los medios de comunicación traten a los hombres y mujeres con equidad, los más importantes e inmediatos podríamos proponerlos con el alumnado desde nuestras aulas de clases, a partir del análisis crítico que provoque reacciones frente a la situación, proponiendo cambios.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con el grupo, sobre los medios de comunicación radiales, televisivos y escritos, y sobre el tipo de información que más les agrada encontrar en ellos: ¿qué tipos de programas disfrutan?, ¿qué temas prefieren encontrar en los programas?, ¿qué revistas, pasquines o suplementos les entretienen?.

Analice, además, algunas propagandas de diferentes productos anunciados por mujeres y promueva una discusión sobre la imagen de la mujer que acompaña el producto, ¿es una imagen real?.

Busquemos información

Solicite que se organicen en pequeños grupos mixtos para leer, escuchar u observar durante una semana la sección de algún periódico que gusten, su programa radial favorito y la serie de televisión que más les agrade.

Pídales traer ejemplos, recortes, grabaciones y videos, en la medida de las posibilidades del grupo, para analizar en el aula.

Apliquemos lo aprendido

Organice un Taller de Análisis Crítico (de acuerdo al cronograma de exposición de los resultados de las investigaciones grupales), sobre los contenidos de los periódicos, programas radiales y televisivos trabajados, respondiendo a lo observado con la siguiente clasificación: LO MÁS VALIOSO / LO MENOS VALIOSO de:

- Los noticieros.
- Los musicales juveniles.
- Las cómicas de televisión.
- Las propagandas o comerciales.

En cada uno de los aspectos analice con el grupo, el tipo de imagen que proyectan de las mujeres y los hombres.

Solicite a los grupos aportar elementos para la elaboración de un mural sobre la imagen de mujeres y hombres proyectada por los medios de comunicación, y las propuestas de cambio sugeridas por el grupo.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la realización de los Talleres, los análisis sobre los diferentes medios observados, valorando el intercambio de opiniones y juicios sobre los efectos de la información, mensajes y publicidad que proyectan imágenes distorsionadas de la realidad de hombres y mujeres.

Español

Área: Expresión oral y comunicación

Actividad 2

Objetivo N° 9: Distinguir a través de la expresión oral incorrecciones del lenguaje.

Dimensión: Lenguaje oral y escrito.

Consideraciones generales

Para distinguir las incorrecciones del lenguaje oral, es indispensable hacer un análisis más amplio de tipo psico-social, que considere el carácter evolutivo que tienen las lenguas vivas, y acepte que la manera en que una sociedad utiliza el lenguaje, refleja las desigualdades que se dan en ella, convirtiéndose el lenguaje en portador de todo lo positivo y negativo de la misma.

Si la sociedad es racista, evidentemente reflejará ese racismo en la lengua, por los significados y usos que tienen palabras como: negro, chino o judío; también, si la sociedad es machista encontraremos palabras como marica o marimacha que reflejan una visión estereotipada de los roles de hombres y mujeres. A pesar de que el papel de las mujeres en las sociedades contemporáneas han experimentado profundas transformaciones, los mensajes del lenguaje oral y escrito responden a una sola regla: siempre y en todos los casos hay que usar el masculino.

«El olvido sistemático de la mujer en todo tipo de comunicación oral o escrita es consecuencia de la rutina heredada de tiempos antiguos en la que los destinatarios eran exclusivamente hombres (sólo los hombres de clase acomodada tenían acceso a la educación y la información). A medida que la mujer se hace visible y se incorpora al mundo público, se van llenando los vacíos léxicos». (*)

Esta presencia exclusiva del masculino que lo incluye todo, y la sistemática ocultación del género femenino, determina actitudes y comportamiento en niños y niñas, y repercute en la manera de relacionarse y de valorarse. Cuando no consideramos la presencia de las mujeres en el lenguaje, continuamos desconociendo su participación, sus aportes y su valor como persona en todos los ámbitos de la vida.

Hoy día existe gran cantidad de material de apoyo con recomendaciones concretas y alternativas para abordar las más comunes incorrecciones del lenguaje; al respecto, se sugiere la «Guía ¿Yo, Sexista?. Material de Apoyo para una Educación no sexista», editada por el Ministerio de Educación/PROIGUALDAD.

(*) García Messeguer, A. «¿Es sexista la lengua española?. Una investigación sobre el género gramatical». Colección Papeles de Comunicación, N° 4. Ed. Paidós. España, 1994.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el grupo sobre algunas formas del lenguaje oral que actualmente han pasado a ser incorrectas, por ejemplo: los legisladores, los educadores, dada la significativa presencia de mujeres en estos ámbitos.

Explique a los niños y niñas que hoy en día, cuando se usa un término masculino para mencionar a las personas que participan de una reunión, es notorio el ocultamiento que se hace de las mujeres presentes en dicha reunión. Mencione como ejemplo las reuniones que se llevan a cabo en el centro: las reuniones de «maestros» (cuando la mayoría son maestras); las reuniones de «padres» de familia (cuando quienes asisten son las madres).

Intercambie opiniones sobre este uso común de la lengua oral. Tome ejemplos de sus vivencias ¿cómo se sienten las niñas reunidas cuando se refieren a «los alumnos presentes»?

Resalte la importancia que tiene el lenguaje para el desarrollo del pensamiento y la valoración de las personas de las que se habla.

Busquemos información

Pídales escuchar la televisión, la radio y una conversación de personas adultas, y registrar en un pequeño cuadro lo siguiente:

- Al inicio del programa, cómo se refiere el presentador al público.
- Durante el desarrollo de la información, utiliza genéricos masculinos.
- En la conversación y el diálogo, la persona que habla (si es mujer) cómo se refiere a sí misma (utiliza nosotras, una misma...)

Apliquemos lo aprendido

Pídales hacer una exposición de un tema libre frente al grupo, procurando aplicar dos nuevas reglas, que sin afean el idioma, pueden convertirse en reglas de oro para visibilizar a las mujeres:

- Referirse a los dos géneros gramaticales: alumnos y alumnas, padres y madres.
- Usar términos genéricos o colectivos como: alumnado, ser humano, ciudadanía.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluarán el análisis de los programas, la participación y el esfuerzo en las exposiciones por eliminar el uso sexista en el lenguaje oral.

Religión, Moral y Valores

Área: Persona

Actividad 3

Objetivo N° 1: Practicar actitudes de respeto para con los/las demás.
Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

El trato hacia las personas con las que convivimos, independientemente del vínculo que tengamos con ellas, es necesario que sea ante todo respetuoso.

Este respeto que anteriormente significó distancia y barrera en el trato dentro de algunas familias, hoy en día lo practicamos de manera más flexible, y habría que añadir que, por encima del tuteo a las personas queridas, no estamos eximidos/as del trato cordial y educado.

Muchas veces pasa desapercibida la persona a quien la sociedad le ha asignado como condición «natural» la atención de los demás integrantes del núcleo familiar, las mujeres: tías, hermanas, abuelas o mamás, que se esfuerzan por mantener todo ordenado, limpio y a tiempo pero que, poco a poco, nos olvidamos de la cordialidad e iniciamos un trato distante y desatento hacia ellas.

La persona que logra convertirse en un ser invisible para las demás personas, es producto de un trato irrespetuoso de quienes conforman el grupo familiar. Esta situación debe ser cambiada, de la misma manera que las funciones en el hogar deben ser repartidas equitativamente, para que todos y todas tengan la oportunidad de compartir en otros espacios, y no sólo desde la cocina, conductas respetuosas, aprovechando todas las posibilidades de expresión de los sentimientos de amor con saludos, buen trato y ayuda.

En las aulas de clases se encuentra un enorme potencial para que el personal docente pueda fomentar la construcción de nuevas relaciones entre hombres y mujeres. Las conductas respetuosas serán uno de los primeros resultados cuando rescatemos la expresión amorosa de hombres y mujeres para con sus hijos e hijas, porque sin duda, a ellos y ellas les corresponderá crear un conjunto de prácticas basadas en nuevas relaciones de equidad.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el grupo sobre algunas conductas respetuosas más comunes en el grupo familiar: saludos, buen trato, ayuda, y la manera de expresarlas.

Reflexione sobre la poca atención que muchas veces le prestamos a las personas, que por lo general son mujeres, que garantizan nuestras necesidades diarias, realizando trabajos domésticos.

Analice el trabajo doméstico como un «trabajo invisible» que realiza una «persona invisible», que casi siempre irrespetamos con nuestro silencio.

Pregunte si es suficiente que empecemos a tratar con respeto a quienes se encargan de nuestras responsabilidades, o también debemos asumir nuestras responsabilidades para convertirnos en personas independientes.

Analice las ventajas que tiene para el grupo familiar realizar las tareas domésticas, asumiendo lo que a cada cual corresponde. ¿Se relaciona la responsabilidad con el respeto?.

Busquemos información

Solicite que en casa, conversen sobre las responsabilidades que cada cual tiene que cumplir y traigan un listado donde a todos los integrantes del grupo familiar se le asigne una tarea a cumplir: a diario, semanalmente y en el mes.

Traer otro listado de formas respetuosas acordadas en el grupo familiar para los momentos más necesarios de la actividad diaria.

Apliquemos lo aprendido

En base al listado de responsabilidades por cada miembro de la familia, analice las formas respetuosas, indispensables en el trato con las personas en diferentes momentos de la actividad diaria.

Analice el efecto positivo que se produce cuando mantenemos un trato respetuoso permanente en el núcleo familiar: ¿cómo son las reacciones frente a los conflictos?, ¿cómo se solucionan los malos entendidos?.

Sugiera hacer un mural con el material investigado, ilustrado con dibujos reales de sus familias.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluarán los listados de tareas a cumplir por cada familiar y las formas respetuosas acordadas, valorando el reconocimiento y práctica de las tareas domésticas y la variedad de acuerdos en cada unidad familiar.

Religión, Moral y Valores

Área: Familia

Actividad 4

Objetivo N° 4: Reconocer las conductas adecuadas de cada uno de los miembros de la familia para el logro de una convivencia familiar.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La convivencia familiar es una experiencia de aprendizaje y un modelo para la conformación de otros grupos familiares, a partir de quienes la integran hoy. De allí la necesidad de aprovechar las amplias posibilidades para educar a la niñez en valores como obediencia, disciplina, ayuda mutua y solidaridad.

Ante todo, es imprescindible que la niñez participe activamente en la modificación del reparto tradicional de roles en el hogar, donde las tareas domésticas recaen sobre las mujeres (hijas, abuelas y mamás); y proponer diversas alternativas para que cualquiera tenga la posibilidad de cumplir distintos tipos de tareas dentro del ámbito familiar, y que esto sea el producto de un acuerdo en el que todos y todas tomen decisiones al respecto.

Recordemos que es frecuente en nuestra sociedad utilizar como fórmula de castigo la asignación de una tarea doméstica o la ayuda a las demás personas, y esto determina una reacción que por lo general se expresa en el desagrado con que realizamos lo que se nos asigna; y se trata de cambiar esta práctica también, tanto en el hogar como en los centros educativos y en las comunidades o barrios.

Una convivencia familiar armónica es también resultado del reparto equitativo del trabajo doméstico en el ámbito del hogar. Por ello, es preferible que antes que niños y niñas realicen una tarea por obediencia, mejor lo hagan porque tienen el deseo de hacerlo y, además, sepan por dónde comenzar, qué hacer durante el proceso y cómo llevarlo hasta el final para alcanzar un resultado determinado.

La participación en las tareas domésticas no debe enfocarse como un acto de apoyo, o simple ayuda, ya que esta actitud resulta ser la aceptación de que siguen siendo tareas a cargo de las mujeres de la casa, sino que deben concebirse como una responsabilidad compartida entre todos los integrantes del grupo familiar, independientemente de su sexo.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con el grupo y pregunte:

- ¿Cuál es la experiencia más grata que tienen sobre compartir tareas en el hogar?.
- ¿Cuál es la manera de resolver en la casa los conflictos que surgen?.
- ¿Cuáles son las tareas domésticas que más frecuentemente desempeñan los niños y los hombres?, ¿cuáles son las que desempeñan las niñas y las mujeres?.
- ¿Qué soluciones propondrían para que existiera una convivencia familiar agradable?.

Busquemos información

Solicite que en casa elaboren un Calendario Semanal de Tareas en el Hogar, para repartir de manera equitativa las tareas domésticas en la semana, participando todos y todas en su elaboración.

Pida realizar entrevistas a tres familias distintas que sean del vecindario, para que respondan a la siguiente encuesta:

1. ¿Pueden repartirse las tareas domésticas entre todo el grupo familiar?
2. ¿Cuál es la diferencia que existe entre apoyar en las tareas domésticas y asumir cada cual responsabilidades en las tareas domésticas?.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que formen grupos mixtos, para analizar el Calendario Semanal de Tareas en el Hogar.

Escriba en un papelógrafo agrupando las tareas que se asignaron los papás, y en otra columna las tareas que se asignaron las mamás.

Analice con el grupo, ¿cuáles de esas tareas ayudarán más a una convivencia familiar armónica?.

Incorpore otras dos columnas con la información de los hijos e hijas, y realice el mismo ejercicio.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la participación en la aplicación de la encuesta al vecindario, y la elaboración del Calendario Semanal de Tareas en el Hogar.

Ciencias Sociales

Área: Dinámica e interacción del ser humano con el medio ambiente

Actividad 5

Objetivo N° 7: Identificar las actividades económicas propias de la comunidad.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Las actividades económicas en las comunidades del país son muy diversas y en la mayoría de ellas encontramos mujeres. Tradicionalmente las mujeres incorporadas al mercado de trabajo se ubicaban en actividades del sector servicios, ya que es donde se clasifican las profesiones y oficios relacionados con los servicios a los/as demás (maestras, enfermeras, costureras, oficinistas, peluqueras). Estas actividades económicas han sido socialmente asignadas a las mujeres porque se consideran una extensión del trabajo doméstico.

Este escenario ha ido cambiando en las últimas décadas con la incursión de las mujeres en las denominadas profesiones u oficios «no tradicionales», porque habitualmente eran realizados por hombres. Por ejemplo: taxistas, médicas, mecánicas, ingenieras, etc. De esta forma se está ampliando cada día más el abanico de espacios desde los que las mujeres contribuyen a la economía nacional.

Sin embargo, el aporte de las mujeres al desarrollo económico y al progreso de las comunidades, se ha dado siempre, incluso en los tiempos en que su incorporación al mercado de trabajo era escasa. El trabajo agrícola de las campesinas, los oficios desempeñados en el hogar de manera «informal» (por ejemplo, elaboración de comidas para la venta) y, especialmente, el trabajo doméstico, todas esas innumerables labores que las mujeres realizan en el seno del hogar para el cuidado y la atención de su familia, son actividades que repercuten directa y positivamente en la economía del país, aunque nunca hayan sido contabilizadas como tales.

En las edades de 7 a 8 años, niños y niñas están en capacidad de establecer relaciones entre su ámbito familiar y comunitario, con el ámbito de la economía nacional, al dirigir su atención hacia los aspectos que mejor comprenden de acuerdo a sus experiencias.

Es muy importante que el personal docente ofrezca al alumnado desde sus primeros años, una visión integral de las actividades económicas que se desarrollan en la comunidad, fomentando así la visibilización y el reconocimiento de todas ellas, independientemente de quien las realice.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie un diálogo con el grupo para identificar los conocimientos previos que tienen niños y niñas sobre las actividades económicas de la comunidad en la que viven.

Pregunte al grupo sobre las ocupaciones de sus padres, madres, familiares o personas conocidas, como amas de casa o en las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales, o en cooperativas de la zona.

Clasifique las ocupaciones por actividades económicas, y presente en papelógrafos la información desagregada por sexo.

Hágales notar la importancia del trabajo doméstico para la economía del país y la participación de mujeres en trabajos que antes sólo desempeñaban hombres.

Busquemos información

Solicite al alumnado que consulte en su casa con sus hermanos, hermanas y personas adultas, otras ocupaciones que no hayan sido mencionadas en clase.

Pídales agruparse para traer información, en panfletos, anuncios, artículos de periódicos e ilustraciones sobre una actividad económica de la región.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que ubiquen en los cuadros de los papelógrafos las nuevas ocupaciones recopiladas con la ayuda de su familia.

Sugiera la elaboración de un mural con toda la información del área, destacando la participación de las mujeres en el progreso de la región, tanto desde la esfera pública (ocupaciones tradicionales y no tradicionales remuneradas), como desde el ámbito privado (ocupaciones no remuneradas).

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la información recogida, especialmente la relacionada con la visibilización de trabajos realizados por mujeres y con su incorporación a profesiones no tradicionales, así como la correcta ubicación de las ocupaciones en la actividad económica a la que pertenecen.

Ciencias Sociales

Área: Convivencia armónica con el medio natural y social

Actividad 6

Objetivo N° 8: Valorar los deberes y derechos de los miembros de la comunidad como una forma de convivencia armónica.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Una manera de enfocar los deberes y derechos de los y las integrantes de una comunidad, es valorando su capacidad y posibilidad de desempeñar diversos trabajos sin discriminación por razón de sexo, etnia, religión, o por razón de una discapacidad; ya que de esa manera el aporte al desarrollo de la región está garantizado a largo plazo, gracias a la transmisión a niños y niñas, de nuevas formas de relación que reconozcan la diversidad como una ventaja para el aprovechamiento de los recursos humanos de la comunidad.

El derecho de la persona a elegir la profesión o el oficio de su agrado, independientemente de que se encuentren en una etapa infantil, juvenil o adulta, es correspondiente con el deber y la responsabilidad, que le atañe a la sociedad en su conjunto, de garantizar que existan los medios para satisfacer sus intereses laborales en beneficio de la comunidad.

A la niñez y la adolescencia que se encuentra dentro del Sistema Educativo, debe presentarse una extensa gama de alternativas profesionales con claras referencias a campos de trabajo específicos. Pero, adicionalmente, también hay que facilitarles las herramientas teóricas y prácticas que les permitan identificar, analizar y erradicar los estereotipos existentes al respecto, que intentan ponerle un techo a su desenvolvimiento personal y desarrollo profesional.

Son conocidos muchos casos sobre elecciones equivocadas realizadas por jóvenes varones, que se ven en la necesidad de rechazar su preferencia o su vocación, por ser reconocida como una profesión «femenina», y en la que hubieran desarrollado talentos y dotes especiales, pero los modelos y construcciones sociales que prevalecen de la masculinidad, les impiden alcanzar sus objetivos vocacionales.

De la misma manera ocurre con algunas profesiones consideradas exclusivas para hombres y en donde las mujeres poco a poco han ido incursionando, tales como aviadoras, marinas, electricistas y otras.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Organice a los niños y niñas en grupos mixtos. Reparta lápices de colores para compartir, y hojas para dibujar individualmente.

Solicite que cada estudiante dibuje la profesión que más les gustaría para estudiar en el futuro, y al terminar vayan colocando su hoja boca abajo en una mesa en el centro del aula.

Pida que pasen a seleccionar un dibujo que no sea el de ninguno de los/as integrantes de su grupo, para responder a las siguientes preguntas que le hará su grupo:

¿Hay algún impedimento para que hombres o mujeres desempeñen la profesión que expresa el dibujo?. ¿Por qué?.

Personas de otra nacionalidad, de otras etnias o de otras religiones ¿pueden desempeñar esta profesión?. ¿Por qué?.

Busquemos información

Pida que traigan al aula los clasificados de diferentes periódicos, donde se ofrecen empleos.

Invite a una mujer que tenga una profesión poco usual (una taxista, una estudiante de la escuela náutica, una chef y otras), para que dialogue con el alumnado acerca de su experiencia a la hora de elegir y ejercer su profesión.

Apliquemos lo aprendido

Entregue a los pequeños grupos mixtos la siguiente guía, para que analicen los clasificados de la prensa.

- ¿Cuál es la cantidad de anuncios que ofrecen trabajo a personas del sexo femenino, y cuántos a personas del sexo masculino?.
- Cuando ofrecen empleos a mujeres, ¿les piden los mismos requisitos que a los hombres?.
- ¿Hay anuncios que ofrecen empleo indistintamente a hombres o mujeres?.

Pida que cada grupo exponga sus resultados al resto, y que valoren si los anuncios que aparecen en los clasificados, reflejan el respeto del derecho al trabajo sin discriminación por razón de sexo.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará su participación activa en todos los procesos de análisis, valorándose la correcta identificación de la discriminación por razón de sexo que existe en el acceso al empleo.

Expresiones Artísticas

Área: Teatro

Actividad 7

Objetivo N° 6: Desarrollar la capacidad de representar actividades de la vida cotidiana.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

La representación artística de situaciones de la vida diaria, es un valioso medio para observar el proceso de integración de niños y niñas en el grupo y guiar su desarrollo afectivo-sexual, porque crea condiciones para que de manera espontánea y divertida, trabajen cooperativamente y se relacionen sin exclusiones por razón de sexo.

A estas edades la exclusión por razón de sexo no es consciente, sino producto de aprendizajes que se adquieren mediante modelos de relación que observan en su núcleo familiar y que están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, eficazmente reforzados por los programas de televisión y otros mensajes explícitos en calles y avenidas.

Compartir con niñas resulta para algunos niños que no han tenido vivencias de relación con ellas, una experiencia nueva que muchas veces no saben manejar; y a la inversa ocurre algo parecido, pues las niñas han sido orientadas al juego entre ellas. Sin embargo, quienes sí han tenido relación con el sexo opuesto, ya tienen una valoración acerca de los pro y los contra, aprendidos a través de las múltiples advertencias que en sus hogares les hacen al respecto. De todos estos tipos de experiencias encontraremos en nuestras aulas de clases.

Romper el círculo de relación excluyente que aprenden a diario niños y niñas, es una enorme tarea que debe encarar la sociedad en su conjunto, y el centro educativo de forma especial.

La representación de hechos de la vida cotidiana debe estar precedida de un cuidadoso trabajo de selección y acuerdo en el grupo, sobre los temas a representar. El teatro y la representación de personajes de una obra de creación colectiva, requiere hilvanar algunas ideas sobre lo que se va a representar, y la participación en su elaboración, es parte de los aprendizajes por alcanzar con el alumnado.

La educación afectivo-sexual desde la perspectiva de género debe tener siempre el propósito de lograr una comunicación fluida y sin estereotipos entre niños y niñas, para que se reconozcan en sus diferencias y valoren la necesidad de tener las mismas oportunidades para su desarrollo pleno.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Reúna al grupo para conocer sus nociones sobre el teatro, y de acuerdo a sus vivencias, vaya introduciendo algunas ideas sobre las representaciones teatrales, como forma de expresión artística de los pueblos más antiguos.

Hable sobre autores/as de obras de teatro, y sobre aquellos/as que han escrito teatro para niños y niñas, como la versión para teatro de La Cucarachita Mandinga del autor panameño Rogelio Sinán.

Lea la obra completa y pregunte sobre la comprensión de su contenido, identificando los personajes que participan en ella.

Busquemos información

Acompáñeles a la biblioteca del centro para que organizados en grupos mixtos, consulten otras obras teatrales dirigidas a la niñez, ya sea de autores/as de Panamá o de Latinoamérica, para que identifiquen los personajes que participan en el argumento y los aspectos de la vida que representan.

Solicite que en casa se fijen en diferentes situaciones de su vida familiar, para representarlas en una obra de creación colectiva en el aula.

Apliquemos lo aprendido

Invite al grupo a crear una obra colectiva de teatro para representar alguna situación de la vida cotidiana de sus hogares; proponga que el tema se refiera a las actividades diarias que realizan en casa, a la convivencia con familiares lejanos, o de sus relaciones con padres y madres.

Procure que luego de la selección de las situaciones que van a representar, intercambien opiniones sobre las expresiones de afecto que en el marco de estas relaciones se dan y elijan experiencias positivas: fraternales, paterno-filiales y materno-filiales.

Ayúdeles a reflejar el trato entre padre y madre; entre hermanos y hermanas, tíos y tías, y en general el clima de apoyo mutuo y solidaridad que debe prevalecer entre todos y todas.

Aproveche los ensayos para que pongan en práctica formas alternativas de relación más igualitarias.

Valoremos los aprendizajes

Al evaluar se tendrá en cuenta el desenvolvimiento personal en la representación, y la capacidad de crear formas alternativas de relación entre los personajes que reproducen su entorno familiar.

Matemática

Área: Sistemas de medidas

Actividad 8

Objetivo N° 13: Establecer equivalencias entre unidades monetarias.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La realidad más inmediata a los niños y niñas de 7 a 8 años de edad, es el hogar, y es de donde pueden extraer la mayor cantidad de conocimientos para compartirlos en grupo, precisar algunas nociones en el aula y devolverlos a la realidad enriquecidos con experiencias similares de otros niños y niñas.

El conocimiento doméstico es uno de los campos más vastos de aprendizaje en la vida diaria de todo niño y niña; sin embargo, ese conocimiento está desvalorizado, por que no es reconocido científicamente, y porque lo elaboran, lo realizan y lo transmiten mujeres dentro del ámbito del hogar, no en la esfera pública.

El trabajo doméstico no se reduce a una serie de intuiciones que tienen las mujeres, sino que está formado por un conjunto articulado de ideas que han sido comprobadas en la práctica diaria, como en un gran laboratorio, y por medio de las cuáles ellas adquieren una cosmovisión que les permite entre otros saberes: educar, tomar decisiones y llevar un presupuesto.

No obstante, todo el caudal de conocimientos que significa el ámbito familiar, suele estar cargado de estereotipos que marcan diferencias en la educación de niños y niñas. La falta de motivación de algunas niñas para la matemática, es reflejo de esta enseñanza diferenciada desde el hogar. La utilización de las unidades monetarias es parte de un aprendizaje que realiza tempranamente la niñez en nuestros barrios y campos, dentro de sus tareas de apoyo y ayuda a sus madres con los «mandaos», o las compras en la tienda. Pero las oportunidades de aprendizaje práctico de estas experiencias, no son iguales en la mayoría de los casos, y esto determina su rendimiento y motivación futura en relación con esos conocimientos.

El Balboa, el dolar y las unidades de 50, 25,10, 5 y 1 centésimo, que componen los elementos de las monedas de curso legal en Panamá, constituyen parte del material didáctico por excelencia en el ámbito doméstico. Su uso requiere de un aprendizaje, que es posible lograr mediante grados apropiados de independencia que las madres facilitan, generalmente a los niños, a fin de que adquieran estas primeras nociones en la experiencia directa, con verdaderos estímulos que confirman la importancia que tienen los procesos educativos ensayados en los hogares.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Pregunte a niños y niñas cuáles son las tareas en las que participan en sus hogares y a quienes les permiten ir a la tienda a hacer compras.

Aproveche las experiencias valiosas de aquellos que manejan la moneda con sus unidades de valor y solicite que se reúnan frente al grupo para asumir la dirección de la clase a partir de sus conocimientos y experiencias.

Aclare los problemas que identifique para desarrollar el objetivo de aprendizaje a partir de sus nociones.

Busquemos información

Acompáñelos a investigar en la biblioteca del centro sobre la moneda de Panamá, para que completen todos los datos históricos y jurídicos que la sustentan.

Pida que traigan todas las unidades de valor de la moneda para realizar ejercicios prácticos, y envases vacíos de diferentes productos para jugar a la tienda.

Apliquemos lo aprendido

Reúna al grupo y organice una tienda, simulando su inauguración, reunión de socios, y apertura al público.

Organice a los niños y niñas para asumir los papeles de dependientes y compradores, e intercambie el rol para que todos y todas tengan oportunidad de manejar bien todas las monedas.

En hojas en blanco pídale dibujar las siluetas de todas las monedas (fracciones del Balboa) por ambas caras, para que identifiquen los emblemas que aparecen en ellas.

Inicie una conversación sobre la necesidad de valorar por igual el aprendizaje de la matemática y la necesidad que ese prejuicio desaparezca de niñas y niños.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará su conocimiento de los emblemas de las monedas, la participación equitativa de niñas y niños en la simulación de la tienda, y el manejo que hayan adquirido con este ejercicio.

Ciencias Naturales

Área: Los seres vivos y su ambiente

Actividad 9

Objetivo N° 7: Valorar la participación humana en el manejo de las condiciones ambientales y la prevención de la salud.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

La relación que se da entre los seres humanos y su ambiente es dinámica, se modifica en el tiempo y el espacio, y se ve influenciada por factores económicos, políticos, religiosos, por conflictos armados y desastres naturales, entre otros.

Como consecuencia de la división sexual del trabajo, a las mujeres les ha correspondido históricamente utilizar y procesar gran parte de los productos de su entorno, para cubrir las necesidades de alimento, vestido, o salud de su familia.

La utilización de la madera como energía, así como para la producción de utensilios domésticos; la transformación de las plantas en medicinas y de las fibras vegetales en recipientes; la preparación de frutos, semillas y animales como alimentos; demuestra que las mujeres son las que procesan la materia prima de los bosques y han sido consideradas siempre las guardianas de la naturaleza, porque producen, reproducen, consumen y conservan la biodiversidad en su aprovechamiento de los recursos naturales.

Sin embargo, y a pesar del reconocimiento que se hace en algunas esferas científicas sobre su trabajo y su saber, la contribución de las mujeres al desarrollo y la conservación de la biodiversidad se ha presentado como un no-trabajo, y un no-conocimiento. Sus nociones científicas, se han definido como conocimientos naturales, a pesar de estar basados en prácticas culturales y científicas complejas.

Uno de los reconocimientos recientes a la autoridad femenina en el manejo ambiental, ha sido la concesión del **Premio Nóbel Alternativo** a la física, filósofa y feminista india **Vandana Shiva**, por su crítica y oposición a la actual agricultura y tecnología productiva. Esta científica encabeza el Chipko, que es un movimiento amplio de mujeres que utiliza la no-violencia de Gandhi para defender la naturaleza.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una reflexión con el grupo sobre el papel de los seres humanos en el manejo y cuidado de las condiciones ambientales.

Pídales nombrar algunas actividades donde sea indispensable utilizar los recursos de la naturaleza para cubrir las necesidades de alimentación, prevención y conservación de la salud.

Pregunte, ¿qué personas en el ámbito familiar poseen esta variedad de conocimientos?.

Hábleles de la importancia de reconocer la gran cantidad de conocimientos científicos que poseen las mujeres para el manejo de las condiciones ambientales, y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Busquemos información

Pida recavar información acerca de los conocimientos científicos que se aplican a diario en el ámbito familiar y comunitario, en zonas urbanas y rurales de Panamá, y las prácticas positivas que permiten conservar las condiciones ambientales:

- En el ámbito doméstico
- En la agricultura
- En la salud

Apliquemos lo aprendido

Con base en la información recavada analice con el grupo los aportes de las mujeres al desarrollo de estas prácticas, en todos los ámbitos investigados.

Valore con el grupo la autoridad de las mujeres en el campo científico, como las principales guardianas del ambiente, porque desde los inicios de las sociedades, necesitan y se abastecen de los montes para utilizar la leña y otros elementos que ayudan a la sobrevivencia del grupo familiar.

Analice los estereotipos presentes en la sociedad que desconocen o infravaloran el grado de sabiduría desarrollado empíricamente por las mujeres, en el campo de la conservación ambiental y la prevención de la salud.

Valoremos los aprendizajes

Evalúe la participación en la obtención de la información de campo. Valore el reconocimiento de la autoridad de las mujeres y el rescate de sus conocimientos científicos.

Educación Física

Área: Recreación y vida al aire libre

Actividad 10

Objetivo N° 1: Demostrar destrezas y habilidades motrices, mediante la práctica de diversos tipos de juego.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

El juego es una actividad por medio de la cual se refleja activamente la vida y las acciones que las personas adultas realizan: su trabajo, conversaciones y relaciones; y a través de un juego bien orientado, se produce una compenetración con el ambiente natural y los complejos fenómenos sociales.

A las edades de 7 y 8 años niños y niñas, prefieren pasar el tiempo siempre en movimiento, inventando cosas, y jugando al aire libre, pero por razón del aprendizaje diferenciado que ya han adquirido a estas edades, se reúnen en grupos de un mismo sexo, con las desventajas que ello tiene para su socialización. Usando la persuasión para convencerles, se les debe sugerir la realización de juegos de destrezas y habilidades motrices con personas del sexo opuesto, para que tengan la experiencia de relacionarse y superar algunos estereotipos semejantes a que: «las niñas no saben jugar», «los niños son rudos», «ellas sólo saben jugar con muñecas», «los niños no juegan con niñas», y otras.

En la medida en que los niños comprueban que las niñas son tan ágiles y diestras como ellos cuando tienen oportunidad, se produce un clima pedagógico apropiado para alcanzar objetivos de desarrollo integral muy amplio. El juego es la actividad natural de ambos, y abre posibilidades de incidir en la formación de calidades humanas y rasgos del carácter que en otras actividades se logran con mayor esfuerzo.

Es importante saber que existe una recopilación de juegos sin estereotipos sexistas, con los que poder aprovechar las ventajas que poseen las actividades lúdicas para nuestros fines educativos. Dicha recopilación se encuentra en el Maletín Didáctico Itinerante «Enseñar y Aprender en Igualdad», producido por el Ministerio de Educación/PROIGUALDAD.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con el grupo sobre los juegos tradicionales panameños, y sobre las divertidas experiencias de jugar en un mismo equipo con niños y niñas.

Por sorteo elija a un niño y una niña que serán los principales de cada equipo para jugar «compañerita pío pío», en un parque abierto con posibilidades de escondites para el desarrollo del juego.

Pídales seleccionar a los integrantes de su equipo alternando la selección de una niña por cada niño escogido, observe el desarrollo del juego.

Busquemos información

Solicite que traigan de la casa información sobre un juego de campo abierto con participación mixta, jugado también por papá o mamá en su infancia.

Apliquemos lo aprendido

Analice junto con el alumnado el contenido de las reglas de cada juego investigado, y proponga elegir un juego, de entre todos los aportados, para desarrollarlo en el lugar más indicado.

Luego del juego converse con el grupo sobre la experiencia:

¿Cómo les pareció la participación de los niños?, ¿y la de las niñas?.

¿Qué pensaban antes de comenzar el juego sobre la participación de las niñas?.

¿Qué pensaban antes del juego sobre la experiencia de jugar con los niños?.

¿Qué se hubieran perdido si sólo hubieran jugado niños con niños? ¿Y si sólo hubiesen jugado niñas con niñas?.

Intente hacer un resumen de las ventajas de jugar niños y niñas juntos, y pídale que redacten colectivamente un «Decálogo del Juego», donde se resuman las ventajas de jugar en grupos mixtos.

Pida que elaboren un mural con el Decálogo y con ilustraciones de los juegos mixtos, complementados con varias entrevistas a niños y niñas, en base a la siguiente pregunta: ¿Por qué te gusta jugar juegos mixtos?, menciona dos ventajas.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la participación en los juegos y la investigación sobre los juegos tradicionales jugados por papá y mamá, valorando los esfuerzos por reconocer las ventajas del juego mixto.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Tercer Grado**

Español

Área: Expresión oral y comunicación

Actividad 1

Objetivo N° 3: Utilizar diversos medios para la emisión y captación de mensajes.
Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

El alumnado de nuestros centros educativos debe hacerse con el mayor número posible de herramientas de análisis para desarrollar su capacidad crítica frente a los medios de comunicación, que emplean formas verbales y no verbales para la transmisión de valores que atentan contra la dignidad de las personas.

La imagen tiene un poder de persuasión extraordinario, que es ampliamente usado en la publicidad para vender productos. Los anuncios publicitarios son portadores de elementos de la realidad que hacen aparecer los productos como verdaderas necesidades que hay que adquirir a toda costa, valiéndose de mensajes subliminales, dirigidos a un público específico. Por ejemplo, a la niñez se le vende la idea de que pueden « transformarse» en sus personajes favoritos con sólo comprar el producto que se anuncia; a los hombres la idea de «tomarse» a la mujer que está dentro de la botella de cerveza; y a las mujeres la ilusión de que los productos indicados van a «provocar» a sus maridos.

Niños, niñas y adolescentes deben dominar nuevas formas de interpretación de la publicidad, aprender a descifrar los mensajes subliminales y desarrollar capacidades creativas para modificar los mensajes, en texto e imagen.

La reflexión crítica permanente sobre estos anuncios, ayuda a contrarrestar los efectos negativos de los valores sexistas que transmiten, el tratamiento indigno que dan a la imagen de las mujeres y la influencia negativa que ejercen sobre las identidades de niñas y niños y sobre los modelos a imitar.

En consecuencia, también se contribuirá a impedir que estos mensajes tergiversen sus expectativas y limiten sus aspiraciones de alcanzar metas académicas, profesionales y personales.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Oriente la reflexión sobre las formas más comunes en que la publicidad presenta a las personas, particularmente a las mujeres:

¿Cómo se valoriza al ser humano?

¿Aparecen como personas o instrumentos?

¿Es correcto aumentar las ganancias de las empresas con imágenes que lesionan la dignidad de hombres y mujeres?

Busquemos información

Organice pequeños grupos mixtos para que traigan ejemplos de la publicidad panameña, con mensajes positivos sobre las mujeres, la familia, la niñez.

Procure que los grupos traigan recortes de prensa, grabaciones de cuñas de radio y videos, de ser posible, para proyectarlos en el centro o en alguna casa que ofrezca una madre o un padre de familia.

Apliquemos lo aprendido

Presente una muestra breve de publicidad negativa, proveniente de los medios, en forma de cuña de radio o propaganda de televisión.

Pregunte:

¿cuáles son las ideas preconcebidas (o estereotipos) más frecuentes en la publicidad de autos, cervezas, cigarrillos, viajes, ropa, licores?.

¿Porqué no se presenta directamente el producto sino los atributos físicos de las mujeres?

Solicite la presentación de los ejemplos positivos de la publicidad panameña, con base en las siguientes preguntas:

¿Qué elementos utiliza la publicidad positiva para reemplazar el uso de las mujeres como objeto sexual?, ¿qué otros valores positivos utiliza este tipo de publicidad?.

Sugiera que en los mismos grupos elaboren cuñas radiales y propaganda de televisión con mensajes positivos de mujeres y hombres para anunciar productos, y que los dramaticen en el aula.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará el trabajo de equipo y la participación en la valoración de las muestras positivas y negativas de la publicidad panameña, así como su creatividad en la emisión de mensajes.

Español

Área: Análisis sobre la estructura de la lengua

Actividad 2

Objetivo N° 9: Utilizar nuevos términos relacionados con el entorno socio-cultural.

Dimensión: Lenguaje oral y escrito.

Consideraciones generales

El lenguaje está compuesto por un conjunto de códigos portadores de significado que sirven para comunicarse, y a su vez es el medio por el cual las personas se constituyen a sí mismas en relación con otras personas de su entorno social.

A medida que la sociedad cambia, el lenguaje también evoluciona. Por eso, el papel activo, cada vez más evidente, que juegan las mujeres, tanto en la vida privada como en el ámbito público, ha provocado que el lenguaje se valga de los recursos que tiene a su alcance para reflejar esta presencia y protagonismo, e innovar soluciones.

El nuevo uso del lenguaje está definido por esta influencia del entorno socio-cultural y es la razón que explica que, palabras como «hombre», «vecinos» o «ciudadanos», resulten cada vez más obsoletas, restringidas e injustas para denominar al género humano, e inadecuadas a efectos de evidenciar al conjunto de la población.

No obstante, en los diccionarios de ediciones recientes aún podemos encontrar significados relativos a palabras como «hombre», «mujer», «varón», «hembra» o «macho» que ponen en evidencia todo el esfuerzo que hay que hacer en este sentido. Incluso, en algunos casos, las palabras tienen abiertamente un sentido muy diferente según la versión masculina o femenina; sus significados están más determinados por el sexo de la persona —el género gramatical— que por las características etimológicas de la palabra.

La curiosidad y el afán lúdico de los niños y niñas, se convierten en excelentes aliados, para convertir el conocimiento del idioma y su análisis crítico, desde una perspectiva de género, en un juego formativo y divertido.

El estrecho vínculo que existe entre lenguaje y pensamiento, nos dice que éste puede ser cambiado gracias a la influencia de la educación y la cultura; cambio que, a su vez, repercutirá en el comportamiento humano y en la modificación de las normas y conductas sociales.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una conversación con niños y niñas sobre las palabras utilizadas para denominar a las personas, y el sentido diferente que tienen, según se refieran a hombres o mujeres.

Comente la definición que se hace en el diccionario sobre el significado de los términos «masculino» y «femenino» y el uso cotidiano de estos, donde se puede advertir que los prejuicios sexistas que contienen, son el reflejo del papel social que se les ha atribuido a mujeres y hombres durante generaciones.

Busquemos información

Pídales que en casa busquen el significado de palabras, como varonil, mujeril, gobernante, gobernanta, alcalde, alcaldesa.

Solicite que realicen un intercambio de opiniones con su mamá, papá, u otro familiar para analizar los significados encontrados.

Apliquemos lo aprendido

Disponga el aula en semicírculo y coloque en un papelógrafo los significados encontrados e inicie una conversación sobre el intercambio sostenido en casa sobre el tema.

Mujeril: inferior, insignificante, de la mujer, afeminado	Varonil: Viril, relativo al varón (carácter varonil), esforzado, valeroso.
Femenino: débil, endeble.	Masculino: varonil, energético.
Gobernanta: Mujer que en los grandes hoteles tiene a su cargo el servicio de un piso en lo tocante a limpieza de habitaciones, mobiliario, alfombras y demás enseres.	Gobernante: de gobernar, que gobierna, que se mete a gobernar una cosa.

Oriente sus conclusiones hacia la necesidad de los cambios en el lenguaje, sin afejar el idioma.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará el trabajo de investigación valorando el intercambio sostenido con las personas adultas de su entorno, y sus conclusiones sobre la necesidad de participar activamente en los cambios.

Ciencias Sociales

Área: Acontecer histórico de los pueblos

Actividad 3

Objetivo N° 11: Valorar los elementos representativos del folclore nacional.
Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

El folclore es parte de la cultura y, como tal, determina opiniones, creencias y prácticas frente a hechos o situaciones de la vida cotidiana. La danza es una manifestación importante del folclore y a través de las expresiones y gestos corporales de los hombres y mujeres que participan en ella, se ponen de relieve los estereotipos, prejuicios y sexismo de la cultura.

Desde una perspectiva de género hay dos aspectos al menos que pueden destacarse. Es muy claro que los bailes folclóricos y típicos son una expresión de los mecanismos institucionalizados por la tradición, para orientar el cortejo y enamoramiento de hombres y mujeres en público. Así por ejemplo, si observamos detenidamente las expresiones que reflejan los rostros al bailar 'El Punto' durante el cortejo de la pareja (coquetería y recato femenino frente a la galantería e iniciativa masculina), o bailes como 'La Espiga', donde se manifiesta la competencia entre dos hombres por la conquista de una mujer (en base a habilidades y destrezas y no de valores y conductas), comprobaremos que son comportamientos estrictamente asignados por el sexismo. Estos tipos de comportamientos se reproducen en el baile público moderno: para las mujeres está vedado sacar a bailar a los hombres, son ellos quienes tienen que mostrar la iniciativa, y tomar la decisión.

Por otro lado, en los conjuntos folclóricos y típicos populares solo los hombres tocan los instrumentos. Son dirigidos por hombres, llevan sus nombres: Dorindo Cárdenas, Osvaldo Ayala, otros. Las mujeres siempre tienen un papel secundario: son cantantes y amenizan la fiesta bailando. Con lo cual es muy claro como reproducen papeles no protagónicos y son proyectadas y utilizadas como objetos sexuales para animar los espectáculos públicos.

En los centros educativos las chicas muestran mucho afán y tienen un mayor nivel de participación en las diversas expresiones folclóricas. No obstante, las asignaturas de esta naturaleza tienen un papel poco importante, con pocas horas en los programas de estudio y pocos recursos. Y cuando se crean conjuntos típicos escolares, lo dirigen por lo general docentes varones.

No resulta difícil comprender que las alumnas, confrontadas continuamente con imágenes masculinas, concluyan que la capacidad de los hombres para la creación folklórica y del típico es superior a la de las mujeres.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con los niños y niñas sobre los bailes folclóricos que conocen y sobre su participación en alguna agrupación folclórica. Anímeles a expresar sus vivencias al respecto.

Pregúnteles si les gustaría aprender a tocar instrumentos folclóricos (tambores, por ejemplo).

Explique que en el país conviven diferentes culturas y cada una es portadora de sus propias danzas y bailes: congos, diablicos, bailes indígenas.

Muestre los diferentes papeles estereotipados que asumen mujeres y hombres en estas actividades. Por ejemplo: los hombres tocan instrumentos, las mujeres cantan y tocan palmas.

Busquemos información

Invíteles a indagar sobre los instrumentos musicales que utilizan los conjuntos típicos y danzas folclóricas; sobre los atuendos que llevan los hombres y las mujeres cuando bailan música folclórica.

Solicite que recolecten figuras femeninas y masculinas portando esos vestidos; investiguen sobre figuras femeninas que participan en la música y danza folclórica y en los bailes de las diferentes culturas; e identifiquen que labor y comportamientos tienen las mujeres en esos bailes y actividades.

Apliquemos lo aprendido

Pida que elaboren un álbum sobre los conjuntos y bailes folclóricos, con figuras y dibujos sobre danzas y bailes; instrumentos, vestidos y accesorios que utilizan los hombres y mujeres; estimúeles para que dibujen mujeres tocando instrumentos folclóricos.

Solicíteles una conclusión donde expresen la importancia de que hombres y mujeres puedan participar en igualdad en cada actividad folclórica. Por ejemplo, que ambos toquen instrumentos; ambos tengan iniciativas en el baile; ambos puedan cantar y hacer palmas.

Invíteles a que analicen gestos y expresiones corporales de mujeres y hombres en las danzas, para observar qué prejuicios y estereotipos pueden estar presentes; y que analicen también las conductas y actitudes que se transmiten en cada una de las danzas que se practican (picardía, coquetería, superioridad, sumisión, engaño, otras).

Valoremos los aprendizajes

Se valorará el esfuerzo demostrado por el alumnado en ofrecer las expresiones folclóricas de cada grupo cultural de Panamá y visibilizar la presencia de las mujeres en sus expresiones artístico-culturales. También, se tomarán en cuenta sus conclusiones sobre los prejuicios y estereotipos presentes en las manifestaciones del folclore nacional.

Ciencias Sociales

Área: Acontecer histórico de los pueblos

Actividad 4

Objetivo N° 12: Identificar los hechos históricos más significativos en la vida del corregimiento.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

De acuerdo a las condiciones y necesidades de cada región y al contexto educativo, la investigación histórica siempre será una tarea dirigida a destacar los hechos más significativos en los procesos de búsqueda de nuestras raíces, y de construcción de nuestra identidad personal y nacional.

Es necesario tener en consideración que a las edades de 8 a 9 años, la Historia debe convertirse en un proceso vivo en el que el alumnado se sienta protagonista, y la entienda como la memoria colectiva de los pueblos. La historia que tienen en común los integrantes de una comunidad, se puede construir mediante la aplicación de técnicas (entrevistas, cuestionarios y otros) que permitan interpretar el pasado de muchos temas.

Uno de esos temas es la identificación de la autoridad de muchas mujeres en el proceso de construcción social, productivo y cultural de las comunidades, para destacarlo como un legado a las generaciones posteriores. El ocultamiento de la participación de las mujeres en las hazañas y procesos que relata la Historia, no permite apreciar sus aportes, pero son parte de los hechos y momentos que debemos rescatar y situar donde corresponde.

Una estrategia didáctica para el análisis histórico de la comunidad, será significativa para los niños y niñas de estas edades, si se parte del análisis del fenómeno desde el entorno más cercano a la experiencia cotidiana del alumnado. Ello posibilita la obtención de un mejor conocimiento del presente y de sus orígenes, y que estén en condiciones de plantearse alternativas, tanto individuales como de grupo, para diseñar su futuro.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con el grupo acerca de lo que conocen sobre el corregimiento donde viven, y ayúdeles a clasificar esa información de acuerdo a: los orígenes del corregimiento, los principales acontecimientos y los personajes destacados en la historia del corregimiento.

Apóyese en el conocimiento previo del alumnado para preguntar si han escuchado o leído sobre mujeres que han participado en la vida política de su corregimiento; o se han destacado en otros ámbitos profesionales, laborales, artesanales o artísticos.

Motive su interés por conocer más acerca de esa «otra» Historia que no ha sido contada, pero que los y las habitantes del corregimiento si conocen.

Busquemos información

Pídales que entrevisten a familiares y vecinos/as sobre los siguientes aspectos:

- ¿En su memoria existen recuerdos de mujeres fundadoras del corregimiento?.
- ¿En cuáles acontecimientos de la comunidad, se recuerda la participación de mujeres?.

Apliquemos lo aprendido

Organice al grupo de acuerdo a los corregimientos investigados; si la cantidad de corregimientos investigados es muy numerosa, empiece por el análisis de dos que el grupo elija.

Presente otras fuentes históricas y estadísticas para completar la información testimonial que el alumnado ha traído, incluyendo algunos datos generales de su fundación, población total y la proporción de hombres y mujeres.

Solicite al alumnado presentar la información obtenida de las entrevistas con familiares y vecindario, sobre la memoria que tiene la comunidad de la participación de las mujeres en diferentes momentos del desarrollo del corregimiento.

- ¿Qué explicación tiene el grupo sobre el poco reconocimiento de la participación de las mujeres en el desarrollo histórico, social y político del corregimiento?
- ¿A qué personajes femeninos del corregimiento consideran necesario destacar?

Organice una actividad donde la invitada principal sea la mujer que, a juicio del grupo, realizó o realiza una labor reconocida en el corregimiento.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la investigación testimonial de niños y niñas valorando el interés por destacar la participación de las mujeres de su corregimiento y visibilizar sus aportes en diferentes campos (histórico, científico, político y cultural).

Matemática

Área: Estadística y probabilidad

Actividad 5

Objetivo N° 23: Construir e interpretar gráficas estadísticas sencillas sobre diferentes tópicos.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Con frecuencia la Matemática se nos presenta con un rostro poco amigable, ya que es considerada una ciencia abstracta y difícil, en la que es necesario manejar un cúmulo de números, signos, cálculos y operaciones alejadas de las personas y de las situaciones cotidianas. Sin embargo, la realidad es diferente, pues algunas ramas de las matemáticas constituyen imprescindibles herramientas para la representación cuantitativa e interpretación de numerosos hechos sociales.

Desde el sistema educativo debemos tratar de colocar una sonrisa en el rostro de esta materia, visibilizando su proximidad a la vida del alumnado; y para este propósito la Estadística nos presenta un escenario ideal.

La recolección de información, su organización y representación son procesos muy útiles para conocer la realidad y analizarla, que pueden comenzar a practicarse de forma sencilla con actividades o temas relacionados con la cotidianidad del alumnado. A la par, y desde una perspectiva de género, las estadísticas desagregadas por sexo nos permiten conocer la posición diferenciada de hombres y mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, facilitando la identificación de políticas y medidas tendientes a subsanar las desigualdades detectadas.

Esta ventaja de la Estadística también es extrapolable al centro educativo. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos facilitar la comprensión y valoración por parte del alumnado, de la importancia de la información estadística desagregada por sexo. En la gestión del propio centro, o del aula, las aplicaciones estadísticas nos permiten identificar diferencias, según el sexo, en la situación y comportamiento de las personas que conforman la comunidad educativa (personal docente, alumnado, padres/madres de familia), analizar sus causas y establecer medidas que nos encaminen hacia una verdadera educación en igualdad.

No debemos olvidar que, para modificar nuestras propias conductas y comportamientos sexistas, especialmente si no somos conscientes de ello, es imprescindible constatar las situaciones, hacer un proceso de reflexión crítica y contar con elementos de análisis que nos permitan volver a mirar con otros ojos nuestra propia realidad y la de nuestro entorno, para así poder transformarla.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Interrogue al alumnado sobre sus conocimientos acerca de las formas de representar gráficamente los datos estadísticos, promoviendo una participación equitativa de niñas y niños.

Muéstrele diferentes láminas con gráficas de barras y oriénteles sobre su importancia para la interpretación de los datos estadísticos.

Solicíteles que sugieran algunas actividades de su interés que podrían ser representadas e interpretadas mediante gráficas (juego favorito, horas que ven TV al día, horas de estudio al día, otros).

Busquemos información

Seleccione de común acuerdo con el alumnado, cinco o seis de los temas mencionados y pídale que se organicen en grupos mixtos.

Asigne un tema a cada grupo e invíteles a obtener información sobre el mismo, con todos sus compañeros y compañeras de clase.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que entre todos los y las integrantes de cada grupo, elaboren dos gráficas de barras, una con los datos de los niños y otra con los datos de las niñas, para luego presentar sus resultados al resto de la clase, comparando ambas.

Interróguelos acerca de las razones por las que la gráfica de las niñas es diferente a la de los niños; oriente sus conclusiones hacia la identificación de los cambios que deben hacer en su comportamiento para que todos y todas tengan las mismas oportunidades de participación, desarrollar sus destrezas, etc.

Por ejemplo, si el tema expuesto es «juego favorito», las preguntas estarán orientadas a motivarles para que practiquen juegos sin distinción de sexo:

¿Por qué la barra de las niñas que juegan jacks es más alta que la de los niños?.

¿Pueden jugar los niños a jacks? ¿Por qué no juegan?.

¿Las niñas querrían jugar con ellos?.

¿Qué podemos hacer para compartir los juegos niños y niñas?.

Similares preguntas pueden hacerse con los resultados de quienes consideraron las canicas como su juego favorito.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la rigurosidad del trabajo de investigación, la corrección en la elaboración de las gráficas y sus intervenciones a favor de la igualdad durante el debate.

Educación Física

Área: Salud e higiene

Actividad 6

Objetivo N° 7: Practicar valores morales y sociales en el diario convivir estudiantil, demostrando siempre respeto y consideración por el sexo opuesto y el propio.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

Analizar desde la perspectiva de género las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres, significa analizar las funciones que socialmente se les han asignado a unos y a otras. Las mujeres, por sus características biológicas relacionadas con parir y amamantar, preparan alimentos, se encargan de la higiene, de la administración del hogar y muchas otras responsabilidades. Los hombres, por no estar dotados para estos procesos biológicos, por lo general no asumen sistemáticamente este tipo de responsabilidades, sino que «colaboran» en algunas tareas domésticas, relacionadas básicamente con las reparaciones de la casa.

Como podemos constatar en la realidad, el rol reproductivo que cumplen las mujeres a partir de su naturaleza biológica, se ha extendido a la atención de otras actividades que bien pueden hacer los hombres o, mejor aún, ambos. Además, ha dado lugar a otras diferencias en la posición que ocupan en la sociedad, ejerciendo profesiones que son la extensión de la función doméstica (enfermeras, maestras, secretarias), mientras que los hombres se orientan a profesiones de mayor prestigio y autoridad.

Las diferencias biológicas que existen entre hombres y mujeres, en nada justifican las consecuencias sociales y económicas que de ellas se derivan. Hombres y mujeres somos diferentes, desde el punto de vista biológico, pero iguales en cuanto a cualidades, aptitudes y potencialidades para desarrollar y desempeñar funciones similares en la sociedad.

El alumnado en nuestras aulas debe aprender a jugar un papel activo en los cambios que deben producirse en el plano de la afectividad y sexualidad de hombres y mujeres, para convertir las diferencias en ventajas y las semejanzas en fortalezas, con nuevos términos basados en la igualdad de oportunidades.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Invítelos a formar grupos mixtos para hacer un listado de las diferencias que existen entre niños y niñas. Déjelos discutir sin intervenir.

Cada grupo presentará su trabajo, y en el tablero o papelógrafos irán escribiendo sus aportes ya sean disparidades o coincidencias; oriénteles si fuera necesario.

Explique que toda persona nace con un sexo definido, que es un hecho biológico que determina diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, las cuales son naturales. Además, cada persona tiene un conjunto de atribuciones, funciones y roles que la sociedad establece para cada uno de los sexos. Lo que aprendemos de lo que es ser hombre o mujer en virtud de nuestro sexo, se denomina género, y es una construcción social y cultural. Ejemplos:

- Las niñas son miedosas.
- Los niños son decididos.
- Las mujeres deben dedicarse a las labores del hogar.
- Los hombres no lloran.
- Otros

Busquemos información

Pida que investiguen entre sus familiares, cuáles son las diferencias entre hombres y mujeres, para completar el listado elaborado anteriormente.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que cada grupo reelabore su listado en un cuadro con dos categorías, y expongan sus resultados al resto de la clase.

DIFERENCIAS	
Sexuales (naturales)	De Género (aprendidas)

Ayúdeles a concluir que hombres y mujeres nos diferenciamos biológicamente, pero que ambos tenemos los mismos sentimientos y somos capaces de realizar las mismas actividades, siempre y cuando se nos den iguales oportunidades.

Valoremos los aprendizajes

Valore la comprensión de los conceptos sexo y género (diferencias naturales y diferencias aprendidas modificables).

Educación Física

Área: Salud e higiene

Actividad 7

Objetivo N° 8: Demostrar con el propio ejemplo los valores cívicos y morales deseables.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

El ejercicio físico y el deporte son actividades humanas estrechamente relacionadas con la salud, el desarrollo corporal, el ocio, la comunicación y el control del propio cuerpo; aspectos que afectan la totalidad de la vida humana.

Los estrechos modelos sexistas con los cuales se fijaron los roles y comportamientos femeninos son superados mediante la deconstrucción sistemática de esos modelos. La participación de mujeres y hombres en actividades al aire libre, invalidan la argumentación pseudocientífica que circuló por muchos siglos, sobre la inferioridad física y psíquica de las mujeres con respecto a los hombres. Ideas como: el deporte masculiniza; es perjudicial para la salud de las mujeres; o, es contrario a su responsabilidad materna; fueron mitos para subyugar y someterlas al dominio patriarcal. Curiosamente, hoy esos mitos son usados por el mercado para cautivar la práctica deportiva y el ejercicio físico femenino.

Para transformar la realidad y construir relaciones no estereotipadas de convivencia, en las prácticas físico deportivas se requiere que los valores morales y sociales con los cuales se integre al alumnado, forjen una personalidad con una elevada autoestima. Deberá propiciarse una identidad propia, independiente, sin concepciones que proyecten debilidad en la naturaleza de las mujeres. Recuérdese que la autoestima es «el conjunto de percepciones, imágenes, pensamientos, juicios y afectos sobre nosotras mismas. Es lo que yo pienso y siento sobre mí»(*). Los valores que coadyuvan a formarla deben promover autoconfianza y expectativas de logros permanentes, en especial frente a las adversidades.

Las competencias son mecanismos deportivos para la formación de valores extraordinarios, competir en condiciones de igualdad promueve la honestidad y la responsabilidad. El éxito o la derrota surge como un proceso lógico al esfuerzo, la cooperación y la amistad empeñada, por lo que no deben crear rupturas irreversibles en la autoestima, especialmente en las niñas cuya autoestima suele ser lesionada permanentemente.

(*) Lopezosa, P.; Gálvez, B. «Los grupos de mujeres». Instituto de la Mujer. España, 1999.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el alumnado sobre las reglas básicas a seguir en competencias y juegos. Señáleles que en la vida hay personas que utilizan la deshonestidad y las desventajas para ganar las competencias por que no les interesa que todas y todos participen.

Pregúnteles sobre experiencias que hayan tenido en juegos anteriores y que actitudes observaron hacia las niñas y los niños. Por ejemplo, si hay niños que consideran que hay juegos en los que las niñas no pueden participar y viceversa.

Presénteles situaciones que lesionan esos valores en relación con las niñas.

- Las niñas no pueden aprender a jugar canicas (falta de confianza).
- Ponerse de acuerdo para que las niñas no jueguen (falta de solidaridad).
- No tomar en cuenta la opinión de las niñas en el juego (falta de respeto).
- En un juego exigirle a las niñas requisitos que los varones no se imponen (falta de honestidad).

Busquemos información

Pídales a los niños y niñas que indaguen sobre el significado de las siguientes palabras: honestidad, amistad, responsabilidad, cooperación, solidaridad, unión, respeto, y cómo pueden aplicarlo en los juegos que van a realizar, de tal forma que ambos puedan compartirlos en igualdad y elevar su autoestima.

Apliquemos lo aprendido

Proponga la formación de grupos mixtos para que decidan con qué juegos competirán (juegos con bolsita, trompo, jacks, guacho, o precisión, hula-hula, limón en cuchara, carrera en saco, entre otros).

Se promoverá el trabajo en grupos mixtos y la aplicación de los valores morales y sociales estudiados.

Valoremos los aprendizajes

Durante las competencias y al final de cada una, se valorará el trabajo solidario de los grupos, y los valores que cada cual muestre en el desempeño: entusiasmo, honestidad, cooperación, otros.

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 8

Sub-área: Desarrollo humano y sexualidad.

Objetivo N° 5: Identificar las formas específicas de interacción entre los miembros de una familia, en el hogar y la comunidad.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

Una familia como la que toda persona aspira a construir, dentro de parámetros no sexistas, necesita de alianzas que acompañen los procesos de socialización de sus hijos e hijas en el ámbito educativo, porque se requieren enfoques coherentes y consideraciones de género que permitan a ambas partes, escuela y familia, educar con base a principios de equidad e igualdad de oportunidades, pero que muchas veces producen reacciones inadecuadas cuando no hay acuerdos explícitos.

Nos estamos refiriendo a las reacciones de docentes y familiares, que albergan dudas respecto a los análisis de género que explican su incidencia en los procesos de transmisión de estereotipos; o en la adopción de prácticas sexistas por niños y niñas; y en el reforzamiento en el aula de conductas aprendidas tempranamente.

Esta resistencia se expresa en negarse por un tiempo a aceptar la participación de hijos e hijas en juegos, deportes, cantos, actividades domésticas, simuladas o reales, y todo tipo de cambio que signifique, a su parecer, pérdida de su condición de niño o niña. Sin embargo, van a entender poco a poco, que en la medida que el niño o niña crece, debe ir realizando diversas tareas en la casa o en el ámbito escolar, que no sean sólo de entretenimiento, sino que les ayuden a definir una actitud que se corresponda con la equidad ante la vida.

La participación en tareas dentro del ámbito familiar deben hacerse más complicadas a medida que el niño y la niña crecen y son capaces de asimilarlas. En el caso del varón cuando toma una escoba y barre o se empeña en ayudar a su mamá a poner la mesa, no implica, por ningún motivo, que vaya a tener problemas en su identificación sexual en el futuro. Los problemas de esta índole no están sujetos a este tipo de actividades, sino que obedecen a factores más profundos, entre los que se podrían mencionar, una pobre identificación del niño con la figura del padre.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Converse con el grupo acerca de las actividades domésticas que realizan en la casa y las reacciones de madres, padres u otros familiares frente a esa situación.

¿Cómo reacciona el padre? ¿Cómo reacciona la madre?

¿Cómo es la reacción de ambos si el que se involucra en lo doméstico es el niño?

¿Cómo reaccionan en el caso de la niña?

¿Cómo recibirían los papás una invitación al centro para conversar sobre las actividades domésticas, los juegos, el deporte y los cantos en el marco de una educación no sexista? ¿Asistirían?.

De ser afirmativa la respuesta, proceda a la preparación de los elementos que estime necesarios para llevar a cabo una reunión con los padres de familia u otros familiares varones, cercanos a niños y niñas.

Busquemos información

Solicite al grupo que inviten a sus padres o al familiar de sexo masculino con quien se relacionan (abuelo, tío, padrastro), para participar en una reunión donde sea presentado el video «Educar en Igualdad».

Apliquemos lo aprendido

Prepare los temas y a los niños y niñas, para la representación del «juego a la casita» al principio de la reunión, para motivar el tema.

Elabore con los niños y niñas el guión para la representación del «juego a la casita».

Planifique la representación de manera que se reflejen situaciones distintas dentro del ámbito familiar, presentadas en tres actos:

- Asumir responsabilidades o «ayudar».
- Hijos e hijas de los dos.
- Yo trabajo, tú trabajas, nosotros y nosotras trabajamos.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la participación de niñas y niños en la planificación y desarrollo de la actividad, valorando la participación en la representación y la apropiación del tema planteado a sus familiares.

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 9

Sub-área: Desarrollo humano y sexualidad.

Objetivo N° 6: Reconocer el respeto que debe tener el ser humano por sí mismo y por sus semejantes.

Dimensión: Gestión del aula.

Consideraciones generales

Existe un aprendizaje psicosocial que acompaña todos los demás aprendizajes académicos que obtienen niños y niñas en las aulas de clases, y que determinan todo su desarrollo personal y social.

Sus actitudes y sus intereses, apoyados o no dentro del medio educativo, se desarrollan gracias a la interacción que se establece entre el personal docente y el alumnado, y como regla general, el trato es diferente según sea el sexo.

En los espacios educativos, el sexismo se expresa en papeles, funciones, características y cualidades atribuidas a niñas y niños. Por regla general, estas asignaciones están presentes o subyacentes en prácticamente la totalidad de las actividades y conductas que se desarrollan en el ámbito educativo, desde el comportamiento que se acepta a unos y a otras en su primer día de clase, hasta las diferentes expectativas de futuro con las que chicos y chicas salen cuando se gradúan.

La mayoría de los patrones sexistas de relación con niños y niñas en el centro educativo, atentan al respeto que cada cual debe tener por sí mismo/a y también hacia sus semejantes.

Los roles y modelos estereotipados que prevalecen en la cultura escolar inducen a que las niñas interioricen que tienen más aptitudes para determinadas materias o actividades, las cuales -por estar asociadas a lo femenino- son subvaloradas en la sociedad, con las consiguientes consecuencias que estas apreciaciones tienen para su autoestima, generándose una barrera que las impide desarrollar plenamente sus potencialidades. A la par, los niños aprenden que el dominio de esas asignaturas y actividades en las que ellos «son mejores», va a permitirles incursionar con éxito en diversos espacios de la vida pública, todos ellos reconocidos socialmente, forjándose una valoración de sí mismos muy por encima de las niñas, que les dificulta conocer y aceptar sus propias limitaciones.

De esta forma se crean posiciones muy desiguales entre niños y niñas en el ámbito escolar, que se reflejan en unas relaciones interpersonales carentes de tolerancia y respeto.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Inicie una conversación con los niños y niñas acerca del respeto y lo que han aprendido del comportamiento respetuoso que se debe tener.

Pregunte, ¿De qué maneras se expresa el respeto?, ¿en qué momentos?, y ¿hacia quiénes?, ¿Cómo imaginan ellos y ellas que se respeta uno/a a sí mismo/a?. Valorarse y aceptarse como somos, ¿son también formas de respeto?.

Diríjase a los niños y pregunte, ¿en qué momentos han experimentado que en el centro educativo no se les aceptan como son?. Formule la misma pregunta a las niñas.

Las diferencias físicas entre niños y niñas, ¿es razón suficiente para que sean tratados de forma diferente? ¿En qué actividades tratan a las niñas diferentes?
¿Pueden niñas y niños hacer bien los ejercicios de matemática en el tablero?
¿Pueden niñas y niños jugar rondas, saltar sogas, hula-hula y jacks?

Busquemos información

Invíteles a que hagan un listado de motivos para quererse, que completen con su mamá, papá o un familiar en casa.

Apliquemos lo aprendido

En grupos pequeños analizarán los siguientes aspectos:

- ¿A quién se felicita normalmente cuando:
 - a. Están callados/as
 - b. No se levantan del puesto, a niñas o a niños?.
- ¿A quién se felicita normalmente
 - a. Por ser cariñoso/a
 - b. Por la dedicación al estudio, a niñas o a niños?.
- ¿A cuál de los dos, niños o a niñas, se les llama:
 - a. Por un título de nobleza: (Rey, Reina, Príncipe, Princesa y otros).
 - b. Por un cargo militar: (Capitana, Capitán, Teniente y otros).

Analicen las respuestas y la razón de esas diferencias. Oriente sus conclusiones para que comprendan que el trato diferenciado limita las posibilidades de desarrollo de unos y otras.

Hable sobre la importancia de quererse a sí mismos/as por las razones que traen en su listado, y sugiérales mirarse al espejo antes de venir al centro para decirse con seguridad y confianza, que es un nuevo día para ser mejores.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluara el listado realizado en compañía de un familiar y el trabajo en grupo, valorando el análisis que realizan sobre su entorno.

Tecnología

Área: Artesanía y Madera

Actividad 10

Sub-área: Artesanía.

Objetivo N° 1: Explicar el origen del arte popular.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

La creatividad infantil es muy vasta y permite aprovechar esta circunstancia para favorecer el desarrollo de las destrezas motrices finas que tanto ayudan al perfeccionamiento de sus habilidades para la escritura y otras actividades.

Tanto la elaboración de los proyectos, que significa imaginar previamente lo que se desea, como la utilización de los recursos del medio; son actividades fascinantes que ponen en actividad muchos procesos del pensamiento. Adicionalmente, niños y niñas disfrutaban mucho de los relatos relacionados con las creaciones de otras personas, porque pueden percatarse, por experiencia propia, que se requiere de algún grado de fantasía, con el que se identifican; además del maravilloso ingenio de sus creadoras en hacer algo bello y útil para facilitar actividades en el ámbito familiar.

En este sentido, la artesanía panameña está muy ligada a la solución creativa que han dado las mujeres de diferentes regiones del país, a algunas actividades relacionadas con la cotidianidad en el hogar.

Este desarrollo de la artesanía ligado a la solución de necesidades básicas, ha producido una gran variedad de utensilios que por razón de los préstamos culturales que se producen de una región a otra, han variado y se han diversificado en diseños y colores.

El reconocimiento de estas creaciones, realizadas por mujeres a lo largo y ancho del territorio nacional, tiene relación con la necesidad de situar en su justo lugar los aportes a la economía familiar que han significado, pero sobre todo la ganancia fundamental para el país: la identidad cultural que estas obras artesanales permiten.

Nuestras artesanías (molas, polleras, chácaras, otras) se encuentran dispersas por muchos lugares del mundo, y constituyen un hermoso distintivo nacional, cuyas autoras son mujeres panameñas.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Presente a los niños y niñas una muestra de alguna artesanía propia de la región, donde puedan apreciar las variantes de un mismo objeto artesanal, en diferentes colores, diseños y tamaños.

Converse sobre el material con el que se ha elaborado la pieza artesanal, las habilidades para diseñarla, los instrumentos empleados para elaborarla y tantas otras características como el objeto requiera.

Permítales tocarlo, olerlo, sostenerlo y detallar su forma, color y textura.

Pregunte ¿quiénes producen objetos como estos en la región? ¿Son hombres o mujeres? ¿Han visto que se haga reconocimiento a las artistas creadoras de estos objetos en revistas, periódicos o la televisión?.

Busquemos información

Solicite que traigan al aula algunas artesanías de la región que no hayan recibido reconocimiento en el país.

Solicite a padres y madres su apoyo para invitar al aula a una de las creadoras de estas piezas artesanales.

Apliquemos lo aprendido

Póngase de acuerdo con los padres y madres de familia para invitar a la artesana y visitar el lugar de donde obtiene el material para confeccionar la artesanía. Por ejemplo, si es una chácara, el hilo y los tintes naturales; si son totumas, el árbol de calabazo y las pinturas.

Prepare las condiciones para el alumnado realice un taller con la artesana y confeccione su propia artesanía (o se apropie de algunas técnicas), bajo sus orientaciones.

Aproveche la visita de la artesana al centro, para organizar una pequeña exposición con las artesanías traídas por el alumnado, donde también se muestren los materiales con los que se fabrican algunas de ellas.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará el interés por traer variadas piezas artesanales elaboradas por mujeres, y por conocer los materiales, técnicas y procesos que implican su elaboración.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Cuarto Grado**

Español

Área: Lectura y escritura

Actividad 1

Objetivo N° 6: Redactar con propiedad diferentes clases de comunicaciones.

Dimensión: Lenguaje oral y escrito.

Consideraciones generales

«El uso de un lenguaje no sexista y libre de estereotipos es un desafío que debemos asumir, como educadores/as, para disminuir desigualdades sociales en el camino hacia la equidad. Estos estereotipos sexistas aparecen tanto en la desproporción numérica entre mujeres y hombres en las ilustraciones de los textos y de otro tipo de materiales, como en el orden de las palabras, en la adjudicación de diferentes funciones para ambos sexos, ya sean sociales o profesionales, y en la utilización del masculino genérico para designar tanto a lo masculino como a lo femenino.»¹

Respecto a esta última aseveración, planteamos la necesidad de hacer visible la existencia de las mujeres en el texto de nuestros escritos, debido a que es común dejarlas relegadas a un segundo plano o invisibilizándolas con el uso de términos genéricos en masculino.

Aprender a redactar cartas, excusas e invitaciones constituye uno de los medios más habituales para intercambiar ideas, afectos, experiencias, eventos que queramos compartir con otras personas. Por ello, es importante que se aprenda cómo redactar los diferentes tipos de comunicaciones, y de manera muy especial se debe hacer énfasis en el uso de un lenguaje no sexista y libre de estereotipos, visibilizando a las mujeres en forma expresa.

A continuación se presentan algunos ejemplos para evitar el uso del masculino genérico.

1. Ayala, G. «Como elaborar guías de aprendizajes para las/os alumnas/os». Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF). Colombia, 1995.

Masculino genérico	Ambos género gramaticales	Términos alternativos
Los adultos	Las adultas y los adultos	Las personas adultas
Los maestros	Los maestros y las maestras	El personal docente, el magisterio
Los panameños	Los panameños y las panameñas	El pueblo de Panamá
Los hombres	Los hombres y las mujeres	El ser humano, la persona, la humanidad
Los niños	Los niños y las niñas	La niñez, la infancia
Los ancianos	Los ancianos y las ancianas	La vejez
Los alumnos	Los alumnos y las alumnas	El alumnado, el estudiantado
Los indígenas	Los y las indígenas	El pueblo indígena
Los vecinos	Los vecinos y las vecinas	El vecindario

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Invite al alumnado a que redacte una excusa, carta o invitación.

Escriba en el tablero expresiones como las siguientes:

- Sra. de Sanjur.
- Sr. Jorge Sanjur y Sra.
- Un abrazo cariñoso a mis abuelos.
- María fue con sus hermanos al río.
- Respetados señores:

Pídales que lean esas expresiones e identifiquen en cada una, las veces que se hace visible a los hombres y cuántas a las mujeres.

Suscite el diálogo con preguntas como éstas: ¿Se da a conocer el nombre de la señora Sanjur en las dos primeras expresiones?. ¿Entre los abuelos habrá abuelas? ¿Tendrá hermanas María?. ¿Dentro de los respetados señores habrá señoras?.

Busquemos información

Solicíteles que propongan cómo redactarían esas expresiones, para que las mujeres no queden invisibilizadas.

Posibles alternativas para la corrección:

- Sra. Rosa López y Sr. Jorge Sanjur.
- Matrimonio Sanjur López.
- Un abrazo cariñoso a mi abuelo y a mi abuela.
- María fue con su hermana y su hermano al río.
- Respetados(as) señores(as): o bien, Respetadas señoras y respetados señores:

Apliquemos lo aprendido

Solicite a las y los estudiantes que den ejemplos del lenguaje habitual para que sus compañeros/as hagan las correcciones.

Indíqueles que revisen las cartas, excusas e invitaciones escritas anteriormente y pídale que realicen las correcciones tomando como base lo discutido en clase.

Valoremos los aprendizajes

En la redacción de cartas, excusas e invitaciones se tomará en cuenta la aplicación de las indicaciones para el uso de un lenguaje escrito no sexista.

Religión, Moral y Valores

Área: Persona

Actividad 2

Objetivo N° 8: Reconocer conductas cristianas en la relación hombre - mujer.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

La existencia de un sistema sexo-género con predominio masculino, del cual se derivan estereotipos y actitudes culturales discriminantes contra las mujeres, ha llevado a que en nuestros días, en la mayoría de los países del mundo, exista un acuerdo explícito en torno a que mujeres y hombres no deben ser objeto de ninguna discriminación. En particular, las niñas y las mujeres deben ser objeto de medidas especiales, tendientes a eliminar las prácticas discriminatorias existentes. Así, se han diseñado políticas específicas y se han firmado y ratificado convenciones internacionales para enmendar esta situación.

El centro educativo constituye un espacio de socialización fundamental, en donde es posible abordar la transformación de esquemas y patrones que han limitado históricamente la participación plena y libre de las personas en la sociedad, sin distinción de sexo, raza, etnia, situación socioeconómica, otros.

Por esta razón es importante potenciar los valores que sirven de base a las conductas éticas en la relación entre hombres y mujeres. A continuación se presenta un listado con algunos de los valores a promover.

Justicia: Es dar a cada cual el derecho que le corresponde, lo que merece y necesita. Es practicar la igualdad de oportunidades y la equidad en el trato con los y las demás.

Sinceridad: Consiste en decir lo que se siente, lo que se piensa, ser veraz consigo mismo/a y con las demás personas.

Honestidad: Es respetar a las personas, así como a sus bienes. No engañar. Repudiar todas las formas de corrupción. Mantener una relación de respeto y fidelidad.

Lealtad: Es actuar con fidelidad, franqueza, y ofrecer seguridad y certeza en la palabra empeñada.

Compañerismo: Es ser leal, servicial con las y los demás, con disponibilidad para la entrega, practicando la amistad y la generosidad.

Respeto: Este valor está dado por la consideración, el acatamiento, la cortesía que debe practicar cada persona con relación a las demás.

Tolerancia: Es saber permitir, considerar y respetar opiniones y acciones de cada integrante del grupo.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Comente con el estudiantado, utilizando la técnica de «lluvia de ideas», las conductas éticas que conocen respecto a la relación entre varones y mujeres. Anótelas en un cartel, papelógrafo o tablero.

Solicítele que den ejemplos de situaciones en donde se observen la práctica de las conductas éticas analizadas.

Busquemos información

Presénteles cintillos con conceptos de conductas éticas que se deben practicar en las relaciones interpersonales, para que las asocien con los valores anotados en el paso anterior.

Solicite identificar algunas conductas que expresan el respeto en la pareja a las cualidades y limitaciones de la otra persona.

Pídales que dibujen un árbol y que escriban en éste, tres cualidades que admiren en sus amigos o amigas y tres defectos que encuentren en ellos o ellas.

Apliquemos lo aprendido

Invíteles a representar un sociodrama que exprese respeto, aprecio, tolerancia, compañerismo, justicia, colaboración u otras actitudes señaladas por el alumnado. Ayúdeles a concluir acerca de las conductas que se deben practicar en la relación hombre-mujer y entre cada componente del grupo social o familiar, para que mediante esta práctica cotidiana, se logre el respeto a las diferencias y la equidad entre ambos sexos, contribuyendo así a eliminar todo tipo de discriminación.

Valoremos los aprendizajes

Valore en la representación del sociodrama la claridad y comprensión de las conductas discutidas en clase.

Aprecie en las actitudes de niños y niñas, si en la práctica cotidiana se evidencia la apropiación progresiva de dichos valores, en especial en la interrelación con el sexo opuesto.

Ciencias Sociales

Área: Convivencia armónica con el medio natural y social

Actividad 3

Objetivo N° 10: Identificar las principales autoridades del distrito y la provincia; reconocer sus funciones.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

El modelo androcéntrico de sociedad en que vivimos, ha invisibilizado o tergiversado los aportes que han hecho las mujeres al desarrollo de sus comunidades y sus países, desde el inicio de la humanidad.

Las mujeres representan la mitad de la población, tienen los mayores índices de participación escolar y de desempeño académico. No obstante, al analizar los cuadros de participación en los distintos niveles de la organización política del país, nos encontramos que éstas no están proporcionalmente representadas ni en los puestos de liderazgo, ni en los de toma de decisiones.

Según los datos recogidos en el II Informe sobre la situación de la mujer «Clara González» (1999), en el Órgano Ejecutivo de 14 Ministerios, 4 son dirigidos por mujeres; en el Órgano Legislativo de 67 curules, 7 son ocupadas por mujeres, y en los Gobiernos Municipales, durante el período 1999-2004 sólo 10 mujeres ocuparán Alcaldías y 23 fungirán como suplentes al cargo, frente a los 65 alcaldes y 125 suplentes varones. Para el mismo período, 58 cargos de representantes de corregimientos serán ocupados por mujeres y 77 como suplentes, frente a 527 representantes y 506 suplentes varones.

Esta situación es perniciosa ya que deja de lado las opiniones y propuestas de las mujeres frente a las problemáticas locales y nacionales, y no tiene en cuenta sus intereses y necesidades, al igual que los de las comunidades y familias a las que están mayormente vinculadas.

Es necesario que, en nuestras prácticas educativas, facilitemos que el estudiantado tome conciencia de los niveles de presencia femenina en los puestos de decisión, tanto en el ámbito nacional como en los cargos de gobierno distrital y provincial, enfatizando la injusticia y desigualdad que ello significa.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Interrogue al alumnado sobre quiénes ocupan los cargos en los órganos de gobierno del país, de la provincia o del distrito. Anote los nombres en el tablero o en un papelógrafo, clasificándolos según sexo.

Promueva el análisis de la participación política de hombres y mujeres en cada uno de los espacios del gobierno local, y el acceso real que las mujeres tienen a la toma de decisiones.

Busquemos información

Solicite que se organicen en grupos mixtos e investiguen otros nombres de las autoridades del corregimiento, del distrito y de la provincia, así como las funciones de estas autoridades en cada cargo.

Pídales que ordenen la información en un cuadro similar al siguiente, adaptado a las características de la comunidad

NOMBRE DE LAS AUTORIDADES	CARGO			FUNCIONES
	Junta Local	Junta Comunal	Comité De Salud	

Apliquemos lo aprendido

Invíteles a hacer una redacción sobre el cargo del gobierno que les gustaría desempeñar y las funciones que tendrían, para cumplir con sentido de responsabilidad y compromiso con el país.

Provoque un intercambio de opiniones y puntos de vista sobre la importancia de la participación de mujeres como autoridades del distrito y la provincia.

Valoremos los aprendizajes

En la revisión de la redacción valore el conocimiento adquirido respecto a las funciones de los cargos de gobierno, así como la ausencia de estereotipos y prejuicios relacionados con el desempeño de mujeres en cargos públicos. Este último criterio también será tenido en cuenta a la hora de valorar las intervenciones en clase.

Expresiones Artísticas

Área: Artes plásticas

Actividad 4

Objetivo N° 5: Construir proyectos de manualidades creativas y útiles, utilizando materiales del medio.

Dimensión: Uso de materiales y juegos escolares.

Consideraciones generales

Los materiales escolares, las manualidades y los juguetes constituyen un medio indispensable e insustituible para los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes. Su trascendencia e importancia varía de acuerdo a la edad del alumnado y a las concepciones existentes al respecto en el contexto, las cuales no hay duda que forman parte determinante del proceso de socialización, ya que a través de ellas se transmiten valores, creencias, mitos y estereotipos.

Históricamente se ha establecido una dicotomía entre arte y artesanía, además antagónica, toda vez que se considera el arte como el «dominio del genio» y el genio como atributo masculino. Por otro lado, se ven las artesanías como actividades poco creativas, repetitivas y con escaso atributo artístico. En ese sentido, la experta Anne Higonnet, al referirse al siglo XIX, indica que «La pintura histórica, mitológica o religiosa ocupaba el primer puesto entre las artes visuales, mientras que las artesanías quedaban relegadas al más bajo, y todo lo demás ocupaba algún sitio entre una y otras. La imaginación es estimada por encima de la imitación y la concepción por encima de la ejecución».(*)

La artesanía ha sido parte del mundo de las mujeres y se origina para satisfacer las necesidades vitales cotidianas: platos para servir los alimentos, cubiertos para comer, prendas para vestirse, cestas para cargar granos, frutos, etc.

En nuestros días es una actividad altamente desarrollada que sigue satisfaciendo necesidades domésticas, y otros aspectos no menos importantes como es la belleza de un objeto único construido con las propias manos.

En el centro educativo las actividades relacionadas con la elaboración de manualidades, deben convertirse en oportunidades para el desarrollo de destrezas por igual en niñas y niños; para la formación de valores de respeto y reconocimiento hacia un trabajo valioso, que requiere creatividad, imaginación y habilidades diversas; y para que eduquen elevando el valor de estas actividades, identificadas como femeninas y de poca utilidad.

(*) Citada en: Porqueres, B. «Diez siglos de creatividad femenina. Otra Historia del Arte». Cuadernos para la Coeducación, N° 9. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Dialogue con el alumnado acerca del surgimiento de las manualidades y la discriminación histórica a que ha estado sometida esta actividad en relación con las «artes».

Converse sobre lo que conocen acerca de las personas de su comunidad que hacen manualidades, los materiales que utilizan y los fines (utilidad) del producto.

Busquemos información

Solicíteles que se organicen en grupos mixtos e investiguen:

- Los diferentes tipos de manualidades que hay en su entorno, qué materiales utilizan, quiénes participan en su confección, qué herramientas utiliza cada persona que interviene en la confección, y qué utilidad tiene la artesanía.
- En qué lugares de la comunidad se puede aprender a elaborar manualidades, o se exhiben o se venden manualidades, y qué instituciones promueven esta actividad a nivel local y/o nacional.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que cada grupo presente los resultados de su investigación al resto de la clase, analizando la importancia de utilizar los materiales del medio y de valorar y reconocer este tipo de actividades.

Forme parejas mixtas para la confección de un proyecto de manualidades, compartiendo materiales e instrumentos. Solicíteles que elaboren el proyecto por escrito, determinando el uso de la manualidad, la responsabilidad que cada cual tendrá en su confección, así como los materiales del medio y el equipo necesario para ello.

Valoremos los aprendizajes

Observe cómo se conducen las y los estudiantes al hacer uso de los materiales y equipo durante la realización del trabajo.

- Comparten y demuestran cooperación.
- Hay respeto a las opiniones de cada persona.
- Se alternan en el uso de equipos y herramientas.
- No desperdician material.
- Trabajan con delicadeza y minuciosidad.
- Realizan el trabajo con creatividad

Matemática

Área: Estadística y probabilidad.

Actividad 5

Objetivo N° 23: Aplicar el estudio de la estadística en la interpretación de situaciones de su vida cotidiana.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Por medio de las encuestas que se aplican en la población, podemos obtener información de los componentes de la dinámica demográfica.

Los resultados de estas encuestas, una vez tabulados, se presentan estadísticamente ya sea mediante cuadros, gráficas u otras formas de presentación. Esta información suministrada, permite establecer conclusiones que ayudarán a la toma de decisiones.

Al desagregar (separar) los datos según el sexo, edad, localidad, se pueden hacer comparaciones e identificar con claridad a quién o quiénes hay que dirigir las acciones prioritarias por su condición de desventaja.

La información estadística desagregada por sexo y actualizada, posibilita la visión de las desigualdades en el acceso de hombres y mujeres al conjunto de los recursos materiales, culturales, económicos y de poder, en todos los ámbitos de la vida del país.

La constatación de la existencia, e importancia, de este tipo de datos estadísticos es fundamental para el estudiantado, en el camino de la comprensión de los cambios y avances que se han dado en nuestro país, de las desigualdades que persisten y de las deficiencias de información y registros en algunos casos.

Las cifras por sí solas no son suficientes. Se requiere ilustrar con ejemplos y casos los fenómenos que obstaculizan la igualdad entre los géneros, para que el alumnado esté en condiciones de hacer análisis de la realidad, donde puedan visualizar las diferentes situaciones y posiciones que ocupan mujeres y hombres, sus causas y posibles alternativas para concretar el principio de equidad e igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Presente cuadros y gráficas donde se observe información sobre la participación de hombres y mujeres en actividades de su entorno.

Promueva la discusión de las gráficas presentadas, procurando que participen equitativamente niñas y niños.

- ¿Qué sexo presenta indicadores más altos?
- ¿Qué razones explican este resultado?

Busquemos información

Solicíteles realizar una pequeña encuesta en el salón, acerca de las actividades que niños y niñas realizan en el hogar un día de semana:

- juegan
- estudian
- ayudan en la casa
- ven TV.
- hacen deporte
- otros

Apliquemos lo aprendido

Guíelos en la ordenación de los datos recogidos en la encuesta, presentando un cuadro con la información recopilada, separada según el sexo.

Promueva la discusión y el análisis de los resultados expuestos.

- ¿Por qué las niñas tienen mayor (o menor) frecuencia en X actividad?
- ¿Por qué los niños tienen mayor (o menor) frecuencia en Y actividad?

Enfatice en la necesidad de que niños y niñas ayuden en la casa, para que unos y otras puedan disponer de tiempo para el juego y el ocio.

Valoremos los aprendizajes

Valore la aplicación de los conocimientos y habilidades estadísticas, especialmente su capacidad para analizar la información e identificar las distintas situaciones de uno u otro sexo.

Educación Física

Área: Recreación y vida al aire libre

Actividad 6

Objetivo N° 2: Participar con destreza y coordinación psicomotora, en el desarrollo de diversas rondas, sin distinción de sexo.

Dimensión: Uso de espacios escolares.

Consideraciones generales

Hemos meditado alguna vez acerca de ¿quiénes ocupan más espacio en cualquier lugar del centro educativo, quiénes se mueven más? ¿cómo y con quiénes se sienta cada niño o niña en el aula y/o en los espacios comunes?.

Frecuentemente se puede observar cómo se establece una jerarquía en el uso y disfrute del espacio: los alumnos tienden a jugar en grupos grandes y a practicar juegos de gran movilidad que requieren mucho espacio (pelota, trompo, canicas, bolsita), expulsando a los más pequeños y a las alumnas de los lugares que prefieren o que desean en ese momento.

Las niñas, acondicionadas por la sociedad a una movilidad menor, se inhiben en situaciones de enfrentamiento, para evitar ser molestadas o agredidas. Esta inhibición aprendida y continua durante la etapa escolar, se va convirtiendo a lo largo de los años en natural, de tal forma que en los cursos superiores la mayoría de las alumnas ya ni siquiera se plantean que tienen el mismo derecho de utilizar todos los espacios como lo hacen sus compañeros. Podemos notar como ellas se mantienen en pequeños grupos en zonas aisladas.

Los y las docentes mediante la observación sistemática de la interacción y el uso de los espacios, ya sean en el aula, en el patio de juegos u otros lugares del ámbito educativo, pueden identificar los comportamientos del alumnado y darse cuenta de los mecanismos de imposición de unos sobre otros.

Luego de las observaciones y comprobar que el uso del espacio no es equitativo, que las relaciones y los juegos tienden a ser estereotipados, se puede establecer un diálogo con el alumnado, a fin de buscar alternativas para corregir las situaciones detectadas.

Para efectuar de forma rigurosa estas observaciones y proceder a su posterior análisis se pueden consultar algunas publicaciones disponibles, como la guía «¿Yo, sexista?. Material de apoyo para una educación no sexista», o el «Modelo metodológico de investigación-acción para educar en igualdad», ambas editadas por el Ministerio de Educación/PROIGUALDAD.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una discusión acerca de algunos prejuicios existentes con relación al juego:

- Los niños son torpes y rompen los juguetes.
- Los chicos saben jugar en equipos; las chicas no.
- Las niñas no saben esforzarse; los niños sí.
- Las niñas son las que se automarginan; son ellas las que no quieren participar.
- Otros

Estimule a niños y niñas a participar en la discusión y oriénteles a concluir que unos y otras pueden realizar las mismas actividades, siempre y cuando se preparen y se les den las mismas oportunidades para demostrarlo.

Busquemos información

Pídales que observen durante una semana el comportamiento en el recreo de un compañero o compañera, y anoten en una ficha sus observaciones.

- Permanece en el aula durante el recreo.
- Lugar que ocupa en el aula (centro del espacio, los lados, al frente, atrás).
- Lugar que ocupa cuando sale al patio.
- A qué juega durante el recreo.
- Solamente se reúne en grupos de su mismo sexo.
- Se reúne en grupos mixtos.
- Intervienen en los juegos de las niñas (si es niño) o de los niños (si es niña).
- Con qué actitud interviene: colaboración, participación u hostigamiento.
- Otras.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que se organicen en dos grupos mixtos, y con los datos recogidos hagan un cuadro que resuma los resultados obtenidos en las observaciones. Un grupo hace el cuadro con los resultados de los chicos y otro el de las chicas.

Discuta los resultados y guíelos a concluir que niños y niñas tienen derecho a compartir los espacios, ya sea en la escuela, en el hogar o en la comunidad. Y que deben actuar con compañerismo, respeto y cooperación.

Invíteles a seleccionar un juego o ronda de su preferencia, para practicarla juntos niños y niñas.

Valoremos los aprendizajes

Durante la realización del juego o ronda seleccionado, observe cómo se distribuyen en el espacio, cómo se relacionan, y si ponen en práctica las actitudes indicadas.

Educación Física

Área: Salud e higiene

Actividad 7

Objetivo N° 8: Señalar algunas de las condiciones que hacen posible la reproducción humana.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

No es desconocido que el impacto de la discriminación de género afecta en mayor medida a las mujeres. La asimetría de género se vive, se ve, se expresa y se concibe como «lo normal», mediante diferentes manifestaciones que se dan en todas las situaciones, tanto en el ámbito privado como en el público.

Hombres y mujeres somos biológicamente diferentes en lo que se refiere a los órganos reproductivos o sexuales: en la procreación las mujeres pueden dar a luz y amamantar, en tanto los hombres no; ellos fecundan el óvulo femenino con el espermatozoide.

Es necesario tener en cuenta que la igualdad no es uniformidad. Que la igualdad exige el respeto por el otro o la otra y, por consiguiente, por la diferencia. Desde el nacimiento de todo ser humano, se inicia la formación de su identidad personal, «la cual es moldeada por la cultura, los valores y por las pautas de comportamientos familiares y sociales. La sexualidad es parte de la identidad personal. Se aprende en la vida familiar y comunitaria en el marco de toda cultura material y espiritual. La identidad es la expresión psicosocial de las personas como seres sexuales en una sociedad, cultura y tiempos determinados. Es decir, la forma como las personas viven su condición de mujer o varón, según el aprendizaje socio cultural o el control social al que se exponga. Incluye las normas y valores morales, la autoestima y el respeto. También tiene que ver con el impulso sexual biológico, pero los integra a los aspectos psicológicos y socio culturales de la relación humana, ligados estrechamente al amor».*

Para cambiar la asimetría en la «posición y condición social» de hombres y mujeres, es necesario transformar las relaciones de poder que existen entre ambos. Estas relaciones se basan en la subordinación que las mujeres tienen en la cultura y en la tradición, de acuerdo al sistema patriarcal. La equidad exige un proceso de toma de conciencia de hombres y mujeres, mediado por el conocimiento de la estructura de la desigualdad existente; es decir, es imprescindible entender los mecanismos de cómo opera la inequidad, para saber cuáles son los elementos en los que se puede llegar a influir y por lo tanto transformar.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una conversación sobre la reproducción humana, vista desde las características biológicas que determinan una participación diferente de hombres y mujeres en el proceso de procreación, gestación y crianza.

Pregunte al grupo si las diferencias biológicas marcan diferencias socioculturales en las conductas asignadas por la sociedad, en el proceso de gestación y crianza de los hijos de una pareja.

¿Cuáles son las funciones que pueden cumplir hombres y mujeres con respecto a la gestación y crianza de sus hijos/as, independientemente de las diferencias biológicas? ¿a qué se debe la creencia tan extendida de que sólo las mujeres deben atender a los hijos e hijas?

Escriba en el tablero un cuadro con los aportes del alumnado sobre las creencias más comunes, acerca de esta función asignada a las mujeres.

Busquemos información

Solicite que investiguen sobre las diferencias biológicas de hombres y mujeres; y también sobre las funciones asignadas socialmente a hombres y mujeres en relación con las etapas del proceso de reproducción.

Apliquemos lo aprendido

Proponga al grupo la elaboración de un panfleto de distribución en todo el centro educativo, cuyo contenido sea información sobre las condiciones que hacen posible la reproducción humana.

Ayúdeles a clasificar las condiciones biológicas y las condiciones socioculturales que hacen posible que la reproducción humana sea un acontecimiento en el que ambos integrantes de la pareja, tengan responsabilidades compartidas en la gestación y crianza de hijos e hijas.

Distribuya de forma equilibrada las responsabilidades para el diseño, diagramación y edición del panfleto.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la clasificación sobre las diferencias biológicas y las semejanzas personales de hombres y mujeres frente a la reproducción humana. Se valorará la capacidad de síntesis y clasificación en la elaboración de los argumentos sobre las condiciones que hacen posible la reproducción humana

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 8

Sub-área: Desarrollo humano y sexualidad.

Objetivo N° 7: Practicar situaciones que propicien el desarrollo de una autoimagen que permita funcionar eficazmente en sociedad.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

Para promover cambios desde el ámbito escolar en las actitudes y percepciones, que favorezcan el establecimiento de relaciones de equidad en la sociedad, y que se proyecte en la familia y comunidad, es necesario trabajar la valoración que cada cual tiene de sí misma/o, es decir, su autoestima; que se reconozcan como personas especiales, valiosas, únicas en el mundo, con limitaciones y virtudes y con las mismas posibilidades de iniciar este proceso de cambio social.

El concepto «autoestima» proviene de: *auto*, que significa por sí mismo/a, y *estima*, que es consideración y aprecio. La autoestima es la imagen, concepto u opinión que se tiene de una misma, de uno mismo. Es decir, el reconocimiento realista tanto de las habilidades, como de las debilidades personales.

La autoestima se va formando desde la primera infancia. Se aprenden y se asumen ideas sobre sí misma/o de lo que otras personas dicen (sobre una/o). Si se refuerza la personalidad positivamente desde la infancia, a través de la valoración de las cosas buenas, si se reciben mensajes positivos, si se reciben correcciones con amor y ternura, esto contribuye a la formación de una buena autoestima. Sin embargo, la falta de atención y de cuidado, los regaños descalificadores, contribuyen a la formación de una baja autoestima.

También influye en la autoestima lo que la sociedad en general piensa sobre las personas del grupo social al que se pertenece, por ejemplo: cómo se valora a las personas de la raza negra o de un pueblo indígena; y la identidad de género, lo que la sociedad espera de cada persona, por el hecho nacer hombre o mujer, tiene una gran incidencia en la autoestima de las personas.

Por otro lado, no se debe confundir una autoestima alta con la sobrestimación o la jactancia. Estas actitudes de sentirse más o mejores que las demás personas y no aceptar los propios errores o limitaciones, más bien denotan inseguridad y una autoestima baja. La autoestima adecuada permite el bienestar personal y colectivo, en cuanto ayuda a comprender a quienes nos rodean, a aceptar las diferencias y a valorar justamente lo positivo que hay en cada persona.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Invite a cada alumno/a a pensar en cómo es y en por qué es así. Pueden hablar de sus:

- Características físicas.
- Sentimientos.
- Actitudes.
- Aptitudes.
- Otros.

Pídales que anoten 5 características que, de acuerdo a lo que les enseñaron en casa, deben tener las niñas y 5 que deben tener los niños (guarden esta información para un análisis posterior).

Busquemos información

Pídales que se formen en parejas, preferiblemente mixtas, y que cada cual le diga a su compañero o compañera sus características físicas, cualidades, sentimientos, actitudes, aptitudes, otras. Yo soy...

Apliquemos lo aprendido

Voluntariamente algunas parejas compartirán con el grupo la experiencia. Dirán cómo es su pareja y si hay diferencias entre lo que le enseñaron sobre las características de niños y niñas y la realidad de su compañero/a, (utilice la información recogida anteriormente, como un aprendizaje social que debe ser cambiado si está cargado de estereotipos).

Oriénteles para que ensalcen los valores positivos de cada alumna y alumno, y para que cada cual, individualmente, identifique las metas para cambiar aquellos puntos débiles, fijando para ello un límite de tiempo.

Solicíteles que hagan un dibujo de sí mismos/as, lo coloquen en el mural y digan por qué se dibujaron así.

Valoremos los aprendizajes

Valore si ha habido cambios positivos en la consideración y aprecio de sí mismos/as durante el desarrollo de la actividad.

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 9

Sub-área: La vivienda y su ambiente.

Objetivo N° 10: Reconocer los quehaceres domésticos que contribuyen a lograr un ambiente sano y una actitud positiva ante el trabajo.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La familia constituye el primer núcleo de socialización en donde se estructura la identidad de las personas. Allí se aprenden la mayoría de los modelos y roles a desempeñar, y también, se ejercitan las relaciones, ya sean igualitarias o desiguales en cuanto al ejercicio del poder dentro del núcleo familiar.

Pero no sólo es en el hogar donde el niño y la niña deben aprender que contribuir en la realización de las labores hogareñas, sin distinción de sexo, es necesario para crear un ambiente de paz, armonía, equidad e igualdad

El centro educativo como instancia de socialización que reproduce, sustenta y perpetua los roles y papeles que son socialmente aceptados por la sociedad, recrea en el ámbito escolar la asignación de roles, según lo que se considera propio de hombres o de mujeres. De allí la práctica eliminada recientemente, de que a las niñas se les enseña Educación para el Hogar y a los niños Artes Industriales.

Los textos y material didáctico no nos transmiten una imagen de labores domésticas y familiares compartidas entre mujeres y hombres; son las mujeres las que aparecen cocinando, fregando, planchando, limpiando la casa, atendiendo los deberes escolares con hijos e hijas, etc. En adición a esto, las tareas asignadas en el entorno escolar con frecuencia todavía se dividen de acuerdo a la condición de niña o niño, por ejemplo, ella limpia, barre y recoge la basura, él mueve las sillas y pinta. Incluso, en algunos casos, las tareas «femeninas» son asignadas como un castigo ante algún acto de indisciplina

En la medida que se subvalore el aporte e importancia de los quehaceres domésticos en la vida y sobrevivencia de la especie humana, estas actividades seguirán recayendo sobre los hombros de la mitad de la humanidad: las mujeres, con todo lo que ello conlleva de injusticia, inequidad y sobrecarga de trabajo.

A todas las personas nos agrada contar con un ambiente sano y armónico, por ello debe ser una responsabilidad y una tarea compartida para disfrutar, también de forma compartida, de tales beneficios.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Presente cuatro láminas o dibujos con:

- Un niño barriendo o fregando.
- Una niña sacando la basura o armando con herramientas un mueble.
- Un hombre lavando ropa o planchando.
- Una mujer lavando un carro o reparando una lámpara.

Promueva la discusión de lo que observan en las ilustraciones: ¿Qué les parece? ¿Por qué están de acuerdo? ¿Por qué están en desacuerdo?. Amplíeles y sintetíceles los conceptos.

Busquemos información

Pídales que, de forma individual, elaboren un cuadro con las tareas domésticas que se realizan en su casa, indicando quién o quiénes las realizan normalmente.

TAREA	QUIÉN O QUIÉNES LA REALIZAN		
	Niños/Hombres	Niñas/Mujeres	Ambos

Apliquemos lo aprendido

Construya con los aportes del grupo un sólo cuadro, en un papelógrafo o en el tablero, y comente con el alumnado los resultados:

- ¿Qué trabajos hace la mamá? ¿Y el papá? ¿Qué trabajos hacen las niñas y los niños? ¿Qué trabajos realizan indistintamente unas y otros?
- ¿Hay trabajos que no pueden hacer los varones o las mujeres?
- ¿Cómo se sienten cuando realizan los trabajos que les asignan en la casa? ¿Y cuándo no los hacen?
- ¿Qué pasaría en la casa y en el país si nadie hiciese los trabajos domésticos?.

Ayúdeles a concluir que todos los trabajos son importantes, para la vida de las personas, pero especialmente los de la casa. Que tanto hombres y mujeres, niños y niñas deben y pueden realizar estos trabajos, sin perjuicios para su personalidad ni menoscabo de su autoestima, pues así se construye el bienestar familiar.

Valoremos los aprendizajes

Invíteles a realizar una jornada de limpieza en la escuela y observe cómo y quién o quiénes organizan la jornada, y si las tareas se asignan sin sesgo por razón de sexo.

Tecnología

Área: Agropecuaria

Actividad 10

Sub-área: Producción de alimentos para el consumo humano.

Objetivo N° 7: Explicar las ventajas y desventajas de los métodos de producción tradicionales, comparándolos con los modernos.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Las creencias y estereotipos transmitidos generalmente sobre las habilidades, destrezas, actitudes y desempeño de mujeres y hombres (ellas mejores para unos oficios, ellos para otros) hacen necesario que los y las docentes, en la práctica pedagógica, estimulen y fomenten cotidianamente la participación equitativa de las niñas y los niños; especialmente en las actividades relacionadas con determinadas materias, como las de carácter tecnológico, para las que se presuponen mayores aptitudes en un sexo que en otro.

Por otro lado, el desarrollo de los contenidos curriculares de Agropecuaria debe ser aprovechado por los/as docentes para que se visibilice y valore el trabajo de las mujeres, especialmente nuestras mujeres campesinas, que han contribuido desde siempre a la producción, ya sea para el consumo familiar, local y nacional o para la exportación.

«...no existe 'un solo tipo' sino muchos tipos de mujeres rurales que, aunque con diferencias entre sí, tienen todas en común una clara discriminación con matices propios de edad, etnia, del tipo de productividad (intensiva o en parcelas), de si se dedican a la comercialización o si son jornaleras agrícolas, empleadas asalariadas, etc.»(*)

También el área de Agropecuaria, es un espacio idóneo para que se elimine la creencia de que los recursos productivos (tierra, capacitación, crédito, otros), sólo los deben o pueden recibir los hombres.

El avance tecnológico en este campo requiere que tanto hombres como mujeres, se capaciten para poder desenvolverse y participar en equidad e igualdad de condiciones en el uso y beneficio de las tecnologías agropecuarias. La capacitación de las mujeres en manejo de equipos y tecnología moderna para el desarrollo del agro, acelera los cambios en las prácticas que permiten un mejor provecho y rentabilidad del suelo, y favorece la socialización de las nuevas generaciones, con una visión menos prejuiciada de la participación de las mujeres en el agro.

(*) IICA/CIDER. «Género y nueva ruralidad: Proceso en construcción». Costa Rica, 2000.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una discusión, haciendo la comparación entre los métodos tradicionales y los métodos modernos de producción, intencionando la visibilización de tareas realizadas por las mujeres.

- En la limpieza del terreno
- En la siembra
- En la aplicación de técnicas de cultivo
- En la recolección
- Otras

Presente láminas, diapositivas, videos, en donde se observen diferentes equipos agrícolas tradicionales y modernos, y pídale que opinen acerca de la participación de las mujeres en actividades en las que se manejan estos equipos.

Busquemos información

Pídale que se organicen en grupos mixtos y, con la ayuda de su padre, madre u otras personas, investiguen:

- Métodos de producción tradicionales y modernos que se practican en su comunidad, a nivel familiar o en explotaciones grandes, identificando la participación de las mujeres en las respectivas actividades agrícolas.
- Ventajas e inconvenientes de los métodos tradicionales y de los modernos.
- Cuántas mujeres y cuántos hombres estudian los oficios o profesiones relacionadas con la agronomía (INAFORP, Universidad, otros).

Apliquemos lo aprendido

Solicítele que expongan los resultados de su investigación al resto del grupo. Suscite un debate sobre las ventajas e inconvenientes de unos métodos u otros, y las razones por las que la presencia de las mujeres en la formación agropecuaria todavía es baja.

Oriénteles a concluir que las mujeres tienen derecho a prepararse en estas especialidades, ya que no hay posibilidad de un desarrollo rural pleno sino se cuenta con su participación en igualdad de condiciones.

Motíveles para que confeccionen un mural de los métodos de producción tradicionales y modernos que se utilizan en la comunidad, visibilizando la participación de las mujeres en las labores agrarias.

Valoremos los aprendizajes

Valore los conocimientos sobre las ventajas y desventajas de los diferentes métodos de producción, así como el reconocimiento de la participación de las mujeres en las distintas actividades agrícolas, y la actitud positiva de alumnos y alumnas ante la incursión de las mujeres en carreras del sector.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Quinto Grado**

Español

Área: Expresión oral y comunicación

Actividad 1

Objetivo N° 1: Conversar sobre temas de actualidad en un lenguaje claro, preciso y coherente.

Dimensión: Lenguaje oral y escrito.

Consideraciones generales

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que refleja las ideas y prácticas culturales a nivel material y espiritual.

El ser humano desarrolla su lenguaje desde el principio de su existencia. El mismo consiste en un sistema de códigos portadores de significados, los cuales le servirán a las personas para comunicarse con las demás. «Pero, la lengua no es sólo una habilidad para comunicarse, sino que, además, es el medio por el cual los seres humanos se constituyen a sí mismos, como personas que se relacionan con otras en el mundo social». (*)

«Al transmitirnos socialmente las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. Refleja cómo es la sociedad, recoge todo lo positivo y negativo de la misma y ubica todas las desigualdades que se dan» (**). Es decir, el lenguaje es un espejo de la realidad, y una vía para cambiarla o perpetuarla.

Mediante el lenguaje, niñas y niños adquieren la identidad del género al que pertenecen. Tanto niñas como niños, al verse expresamente considerados en el lenguaje, asumirán responsabilidades, generarán iniciativas, tendrán disposición para ejecutar acciones concretas de todo tipo, e igualmente se sentirán identificados, visibilizados y valorados.

Existen diversas alternativas para eliminar la invisibilidad y desvalorización de las mujeres en el lenguaje oral y escrito. Algunas de estas alternativas son:

- Hacer referencia a los dos géneros gramaticales: Femenino y masculino.
- Utilizar términos genéricos neutrales, sean femeninos o masculinos, que representen a un conjunto de mujeres y hombres, es una forma práctica, económica, justa y también bella de expresarse.
- Acostumbrarse a alternar, tanto al hablar como al escribir, el femenino y el masculino indistintamente.

(*) Pellicer, LI. «¿Yo Sexista?. Material de apoyo para una educación no sexista». Programa de Educación -Las Dignas. El Salvador, 1998.

(**) Op. Cit.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Invite al alumnado a dialogar o conversar sobre temas de actualidad. En hechos de la comunidad, sean políticos, sociales, nacionales o internacionales, deberán:

- Analizar la visibilidad y el tratamiento que se les da a mujeres y hombres en estas conversaciones.
- Evitar el uso de verbos y acciones que conduzcan a una asociación estereotipada de las relaciones entre hombres y mujeres: verbos que indican acción para el género masculino, y verbos que indican pasividad para el femenino. Por ejemplo: las mujeres escucharán con atención antes de responder; o el hombre levantó fuertemente al animal.
- Evitar el uso de adjetivos que refuerzan estereotipos sexistas. Por ejemplo, las niñas indecisas acudirán cuando estén completamente seguras de la respuesta.

Motíveles a identificar, ¿en qué expresiones o situaciones se utiliza el masculino como genérico para nombrar a ambos sexos?, ¿cuándo se invisibiliza a alguna persona?, ¿quién o quiénes son las personas invisibilizadas, cuál es su sexo?.

Invíteles a identificar qué expresiones o situaciones infravaloran a las mujeres, especialmente mediante el uso de verbos de pasividad, dependencia o mediante el uso de adjetivos que refuerzan estereotipos sexistas.

Busquemos información

Solicíteles una investigación -que realizarán en el hogar o en la comunidad- sobre las formas de ocultación o de infravaloración de las mujeres en el lenguaje cotidiano (familia, grupos de amistades, fiestas, reuniones, salón de clases, patio u otros). Como mínimo 10 formas.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que presenten los resultados de la investigación a la clase y discutan cómo evitar caer en la infravaloración o en la invisibilización de las mujeres.

Valoremos los aprendizajes

En la presentación de sus investigaciones se pueden valorar las formas de referirse a las mujeres, reconociendo su presencia sin estereotipos sexistas, y teniendo en cuenta las alternativas para valorar y visibilizar a hombres y mujeres mediante un lenguaje claro, preciso y coherente.

Religión, Moral y Valores

Área: Familia

Actividad 2

Objetivo N° 3: Compartir experiencias de amor familiar donde se cultiven la confianza, la alegría y satisfacción de servir y compartir con los y las demás.

Dimensión: Educación afectivo- sexual.

Consideraciones generales

Todos y todas de una u otra forma, hemos experimentado el vivir en una familia. Entendemos que «la familia es una sociedad natural, conformada por un conjunto de personas unidas por vínculos, de afinidad, consanguinidad, afectividad y convivencia en un hogar común, que enfrentan similares problemas, tienen los mismos fines y buscan satisfacciones recíprocas».(*)

La familia es: «todo aquel grupo de personas en donde encuentran soluciones a sus necesidades afectivas y materiales»(**). Tiene su origen en la unión de las personas, hay familias que se forman a partir del matrimonio y otras a partir de uniones consensuales o libres. En nuestra sociedad hay familias constituidas de muy diversas formas:

- Nuclear: Madre, padre e hijos/as.
- Extensa: Madre, padre, hijos/as y parientes.
- Monoparental: Madre o padre e hijas/os; Madre o padre, hijas/os y parientes.
- Otras: Parientes y niñas/os; parientes adultos.

En la familia «sus miembros están ligados por vínculos afectivos, jurídicos, económicos y espirituales que crean una red de derechos y deberes y un conjunto de diversos sentimientos: amor, afecto, respeto, cooperación, solidaridad y otros».(*)

Dentro del grupo familiar se forman y transmiten conductas, creencias, sentimientos, valores culturales, éticos, sociales, espirituales y/o religiosos, esenciales para la convivencia entre sus integrantes. Las familias son reflejo de lo que se está dando en la sociedad e influyen considerablemente en la construcción de la misma.

(*) UNFPA. «Guía de educación familiar y sexual. Para docentes y padres de familia». Volumen 3. Ministerio de Educación. Perú, 1998.

(**) Trejos, M. T. «Pedagogía y Género». Encuentro de Mujeres Centroamericanas. FOMCA. Costa Rica, 2000.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Solicíteles construir un gráfico sobre su grupo familiar, para que lo ilustren con dibujos y lo coloquen luego en un mural o cartel.

Invíteles a analizar los gráficos expuestos, identificando la relación de los integrantes en cada familia representada.

Oriénteles para que ubiquen su gráfico con aquellos que presentan familias semejantes, y expliquen por qué lo ubicaron en determinado grupo. Evite los prejuicios y estereotipos que discriminen algún tipo de familia.

Ayúdeles a concluir que en nuestra sociedad hay posibilidades de vivir en familias integradas de manera diferente, y no solamente en la familia nuclear; resalte el hecho de que todas las familias son importantes.

Busquemos información

Pídales que formen grupos mixtos de trabajo, para intercambiar opiniones acerca de las personas que integran sus familias.

¿Cuál es su relación consanguínea y afectiva con cada persona de su familia?.

Cuando hay problemas en el hogar, ¿cuál es el comportamiento de cada integrante?.

¿En qué apoyan las abuelas y abuelos, la mamá, el papá, las hermanas y hermanos, los tíos y tías, primos y primas, u otros familiares que viven en la casa?, (apoyo afectivo, económico, en las tareas del hogar, atención de personas, otros).

Apliquemos lo aprendido

Solicite que anoten sus apreciaciones en un papelógrafo y que las presenten al grupo, analizando los resultados con las siguientes preguntas:

¿Existen grandes diferencias entre las situaciones y problemas que enfrentan las familias nucleares, extensas y otras?.

¿De qué tipo son las diferencias?.

Elabore con el alumnado un cuadro que sintetice los tipos de familias que componen la sociedad, así como los apoyos psicológico, social, económico y de trabajo doméstico que se brindan dentro del grupo familiar.

Valoremos los aprendizajes

Invíteles a que organicen y representen un sociodrama acerca de la familia. En el drama se evaluará la presencia de los valores mencionados.

Ciencias Sociales

Área: Dinámica e interacción del ser humano en el medio ambiente

Actividad 3

Objetivo N° 5: Valorar la labor del Estado en la regulación, uso y promoción de los medios de comunicación, reconociendo la importancia de la tecnología en las comunicaciones.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Hoy en día los medios de comunicación juegan un papel educativo de gran alcance en la sociedad. Vemos como logran difundir sus mensajes de manera rápida e influir decisivamente en la modificación de las conductas de los grupos humanos. Incluso con mayor éxito que la escuela o la familia. Tomemos como ejemplo la moda: cómo sabemos que algo está de moda, si no a través de los medios de comunicación, ya sea la televisión, la radio o la prensa.

Los medios de comunicación son mecanismos importantes para la socialización de los roles sexuales. La imagen de las mujeres y de los hombres que presentan las telenovelas, las películas, las canciones, los anuncios publicitarios, los carteles y otros, es la imagen que invitan a imitar, aunque en el discurso y en la conducta de gran parte de las personas, sobre todo las adultas, se manifiesten otras expectativas.

En los medios de comunicación las mujeres aparecen como un objeto sexual: son utilizadas para anunciar o vender ideas o productos que no tienen relación directa con ella; no las proyectan como ser humano valioso y merecedor de respeto. Por el contrario, se utilizan para vender bebidas alcohólicas, carros, llantas y otros. También las presentan desempeñando papeles tradicionales: madre, esposa o ama de casa, sin reconocer la trascendencia de su desempeño y aporte a la sociedad y al desarrollo de la humanidad. No reflejan la realidad de las mujeres: su amplia participación social, sus necesidades y aspiraciones individuales y colectivas.

El Estado panameño a través de diferentes normas legales regula los medios de comunicación. En relación con la discriminación por razón de sexo, la Ley N° 4, de 29 de enero de 1999, por la que se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, establece que «la emisión e incorporación de una imagen digna de las mujeres, en los medios de comunicación social, puede representar un adelanto en la superación de estereotipos tradicionales y contribuir a sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de adecuar los comportamientos y estructuras sociales a la transformación del papel de las mujeres en la sociedad».

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una discusión con toda la clase acerca de cómo perciben alumnos y alumnas el trato que se le da a las mujeres en los medios de comunicación social.

Oriénteles sobre las distintas formas de proyectar imágenes estereotipadas y discriminatorias de la mujer en los medios de comunicación: en los titulares y textos de las noticias de periódicos, en las fotos, en los personajes representados en las novelas, películas, anuncios, letras de canciones, etc.

Busquemos información

Asígneles un trabajo de investigación donde clasifiquen y cuantifiquen la imagen que se proyecta de las mujeres en los medios de comunicación, según los siguientes criterios:

- a) valoradas, responsables, decididas;
- b) inseguras, débiles, intrigantes, como objeto sexual;
- c) como amas de casa consumidoras;
- d) con capacidad para dirigir o liderar.

Indíqueles que durante una semana van a analizar un medio. Que se reúnan en grupos mixtos para realizar el trabajo.

- Grupo 1: Revisarán la publicidad en la edición diaria de un periódico.
- Grupo 2: Verán una hora diaria de publicidad en televisión.
- Grupo 3: Leerán las noticias nacionales en la edición diaria de un periódico.
- Grupo 4: Verán una telenovela durante una semana.
- Grupo 5: Escucharán una hora diaria de programas de radio musicales.

Apliquemos lo aprendido

Solicítele que cada grupo presente los resultados de sus investigaciones ante la clase, y oriénteles en la identificación de imágenes estereotipadas de las mujeres, si fuese necesario.

Valoremos los aprendizajes

Valore la calidad del trabajo de investigación, con base en la correcta identificación de imágenes estereotipadas o discriminatorias; valore también la cooperación y el respeto entre alumnos y alumnas durante el desarrollo de la actividad.

Ciencias Sociales

Área: Convivencia armónica con el medio natural y social

Actividad 4

Objetivo N° 7: Reconocer la importancia que tienen los derechos y deberes individuales, sociales, y políticos, consagrados en las normas para favorecer la convivencia pacífica.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

En gran parte de los países existen acuerdos explícitos relativos a que mujeres y hombres no deben ser objeto de ninguna clase de discriminación y, en particular, que las niñas y las mujeres deben ser sujetas de medidas especiales denominadas «medidas de acción positiva» o «acciones positivas», para disminuir las inequidades entre unos y otras. Con este propósito se han revisado constituciones nacionales, se han diseñado políticas específicas, realizado conferencias, firmado y ratificado convenciones internacionales.

Las generaciones actuales hemos sido testigas del cambio en la situación de las mujeres; aunque esta situación ha mejorado en nuestros días, y así lo reflejan los indicadores estadísticos de educación, de salud y de ingresos, continúan observándose relaciones desiguales, prácticas discriminatorias y excluyentes hacia las mujeres, en el acceso a las decisiones que afectan sus vidas y en el ejercicio de sus derechos individuales y sociales.

Todo ello ha obligado a elaborar instrumentos específicos de protección a los derechos de las mujeres y las niñas: la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la V Conferencia Mundial de las Mujeres (Beijing, 1995), y la Convención Interamericana para Prevenir, Erradicar y Sancionar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará). En general, los derechos «...son normas que nos permiten funcionar socialmente, relacionarnos con otras personas, (...) Los derechos se basan en valores que buscan garantizar libertades, la seguridad personal y colectiva y las condiciones mínimas para que las personas puedan atender sus necesidades básicas con dignidad (...) son universales, integrales, no son transferibles y tienen protección nacional e internacional».(*)

En Panamá también se ha legislado para lograr estos fines. Se han promulgado entre otras leyes, las siguientes: El Código de la Familia, la Ley 27, de 16 de junio de 1995 (Violencia intrafamiliar), la Ley 38, de 10 de julio de 2001 (que modifica la Ley 27), y la Ley N° 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

(*) Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). «Programa de Capacitación en Derechos de las Humanas». Costa Rica, 1994.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Cuestione al estudiantado ¿Creen ustedes que a las mujeres panameñas se les dan las mismas oportunidades que a los hombres y el mismo respeto? ¿Por qué?. Promueva la participación activa de niños y niñas en el debate.

Presénteles algunas estadísticas donde se observen datos relativos a mujeres, hombres, niñas y niños en cuanto a su situación económica, educativa, de salud, deportes, trabajo y otras; analice los datos e indique el sexo que tiene los índices más altos.

Discuta con el alumnado el contenido de la Ley N° 4, de 29 de enero de 1999.

Busquemos información

Pídales que investiguen acerca de los Derechos Humanos, los discutan en casa con sus familiares y hagan un resumen de lo discutido, para analizar cómo se respetan esos derechos.

Motíveles a reflexionar acerca de lo investigado y sacar conclusiones.

Apliquemos lo aprendido

Presénteles textos de los instrumentos que fundamentan los derechos de las mujeres en los diferentes ámbitos, para que analicen estos textos y expresen si favorecen la convivencia armónica en la sociedad.

Oriente al estudiantado a confeccionar un mural alusivo a la forma cómo en Panamá se promueven los Derechos Humanos de las mujeres en diferentes ámbitos (comunitario, doméstico, político, económico, cultural, social y otros).

Valoremos los aprendizajes

Evalúe en los trabajos presentados la apropiación que hacen alumnas y alumnos de los derechos humanos de las mujeres, y cómo estos favorecen la convivencia de la humanidad. Valore en las actividades cotidianas los siguientes valores: respeto, autoestima, solidaridad entre niñas y niños.

Ciencias Sociales

Área: Convivencia armónica con el medio natural y social

Actividad 5

Objetivo N° 9: Describir los órganos que conforman la estructura gubernamental del Estado.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

El Estado panameño está conformado por tres poderes públicos: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En éstos ámbitos se decide la vida social, económica, política y cultural del país. Son espacios ocupados mayoritariamente por personas del sexo masculino, verbigracia la sociedad esta dirigida por hombres, independientemente de que las mujeres representan el 49.5% de la población, según el censo del 2000.

No siempre las panameñas han podido incursionar en la política. Desde 1923 con la fundación del Partido Feminista, liderado por Clara González, cientos de mujeres lucharon por lograr el derecho al sufragio. Pero no es hasta 1945, cuando dos mujeres: Esther Neira de Calvo y Gumersinda Páez, consiguen llevar a la Asamblea Nacional la demanda del derecho al voto para las mujeres. Ese año, el entonces presidente Ricardo Adolfo De La Guardia, sancionó el Decreto N° 12, de 2 de febrero de 1945, que coronaba los más de 20 años de lucha incansable de las mujeres por obtener la ciudadanía plena.

El acceso de las mujeres a la política ha jugado un papel importante y determinante en el proceso de la incorporación de la misma en la vida pública, ya que tradicionalmente ha sido en ese ámbito, y lo es aún, donde se manifiesta de manera más evidente la desigualdad social de las mujeres. Esta desigual participación no es coherente con los niveles de participación de las mujeres en la educación: de cada 5 estudiantes universitarios 3 son mujeres.

Hoy, gracias a la tenaz lucha de valiosas y preclaras mujeres panameñas por orientar y crear conciencia de la defensa de sus derechos, podemos decir que se ha logrado, con dificultad, estar representadas en el Órgano Legislativo en un 7%. Esta relación es semejante en los Órganos Ejecutivo y Judicial. Actualmente tenemos una mujer como Presidenta de la República; en los mandos medios del Estado hay un mayor liderazgo femenino, no obstante, las decisiones no están en manos de éstas. Hay alrededor de un 10% de Ministras y Viceministras.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Invite al alumnado a elaborar dos listas: Mujeres en la política / Hombres en la política

¿Cuál lista resultó más larga? ¿Tendrán las mujeres iguales oportunidades que los hombres para ocupar cargos en la dirección del Estado?

Pídales que expliquen sus respuestas y oriente sus razonamientos al respecto.

Busquemos información

Pídales que se organicen en grupos e investiguen cuántas mujeres y cuántos hombres son:

- Ministras y Ministros
- Legisladoras y Legisladores
- Magistradas y Magistrados en la Corte Suprema de Justicia.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que cada grupo presente los resultados a la clase, y haga una gráfica (gráfica de barra, o circular) con los hallazgos, tratando de encontrar con el alumnado las razones para que se den tales proporciones en la participación de ambos sexos.

Ayúdeles a concluir que mujeres y hombres tienen iguales derechos, en todos los ámbitos de la vida en sociedad, en la toma de decisiones y en la representación.

Proponga un debate acerca de la participación de las mujeres en la política. Forme dos grupos mixtos. Uno sustentará a favor de la participación y el otro abogará en contra. Escojan a una alumna o alumno para moderar el debate. Permítales opinar sin intervenir.

Valoremos los aprendizajes

Al finalizar el tiempo que haya estipulado para el debate, el propio grupo valorará el trabajo mejor, basándose en:

- Argumentación sustentada sin discriminación sexista.
- Seguridad en los planteamientos.
- Respeto hacia las otras personas, a posiciones contrarias y a los tiempos de participación.
- Reconocimiento de las mujeres que se desempeñan en cada Órgano del Estado.

Expresiones Artísticas

Área: Artes plásticas

Actividad 6

Objetivo N° 1: Valorar el patrimonio artístico cultural de la región y del país.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

En la historia universal se destacan las figuras de grandes artistas masculinos en el área de bellas artes. En la pintura es evidente la prominencia dada a los pintores, en cambio se desconoce la participación femenina en este campo.

«La historia debe rescatar no sólo las figuras de mujeres importantes que no aparecen en los libros de historia, sino rescatar el papel de la mujer en la construcción de pueblos, culturas y sociedades».(*)

Pero en el arte, y particularmente en la pintura, la inspiración y mirada femenina, su subjetividad, armonía y pasión estética por la vida, el paisaje y la naturaleza, fueron excluidas de las galerías y de los escenarios públicos. Una vez más constatamos como la división sexual, con su carga de estereotipos sexistas, impide la expresión y el desarrollo fecundo de la creatividad y potencialidad de las mujeres.

En Panamá, al igual que en los otros países se dio esta situación. Pero, poco a poco, las mujeres han logrado abrir un espacio en las artes. En las reseñas de grandes pintores no aparecen mujeres, sólo a partir de 1950 empiezan a ser visibilizadas. Entre ellas, **Coqui Calderón, Teresa Icaza de Villalaz, Sheila Lichacz, Olga Sinclair.**

Las artes plásticas, por medio de sus diferentes manifestaciones: dibujo, pintura, collage, modelado y actividades manuales, son un ámbito propicio para formar la sensibilidad, los valores estéticos y el potencial creativo del alumnado. La escuela, desde ninguna perspectiva, puede continuar limitando el desarrollo de la creatividad, no debe dejar a la población en las etapas primitivas del garabateo como ocurre en la actualidad.

Además, las expresiones artísticas son un espacio para el reconocimiento del aporte de las mujeres en todas sus manifestaciones, para la visibilización y valoración del papel de las mujeres en la preservación y transmisión del acervo cultural panameño.

(*) Pirenne, J. «Historia Universal. Las grandes corrientes de la Historia». Tomo II. Ed. Éxito, S.A. España, 1967.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una discusión acerca del desarrollo de la pintura en las provincias, la región o a nivel nacional.

- ¿De qué pintoras y pintores tienen referencia?.
- ¿Cuáles son las obras pictóricas que conocen?.
- ¿Quién es su autor o autora?.

Presénteles un listado de las galerías, museos y lugares donde se presentan obras de artistas panameñas/os. ¿Cuáles son los lugares de exposición en las provincias?.

Busquemos información

Solicíteles hacer una investigación sobre mujeres panameñas que se han distinguido como pintoras, y la importancia de su obra.

Invíteles a visitar un lugar de exposiciones que sea accesible para el alumnado.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que compartan los resultados de la investigación con el resto de la clase. Refleje en un papelógrafo los nombres que vayan mencionando.

Motíeles para que elaboren un álbum en la clase, con muestras de obras de artistas panameñas, donde se distingan las diferentes técnicas de pintura: témpera, acuarela, óleo, acrílico, pastel, otros.

Invíteles a realizar sus propias pinturas y hacer una exposición en la escuela. (Anime a otras maestras o maestros para que sea una exposición de todos los quintos grados).

Comentarán acerca de las emociones y sentimientos que han querido expresar.

Valoremos los aprendizajes

Se evaluará la identificación de las obras de pintoras panameñas y el reconocimiento del papel de las mujeres en el desarrollo cultural. También se valorará en el alumnado, la creatividad en la realización de sus trabajos y los valores estéticos, el respeto a los/las demás y la autoestima.

Matemática

Área: Los números, sus relaciones y operaciones

Actividad 7

Objetivo N° 3: Aplicar las operaciones básicas de adición, sustracción, multiplicación y división (+, -, x, :) en el conjunto de los números naturales, para la solución de problemas de su entorno.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

La presencia de estereotipos y actitudes culturales discriminatorias contra las mujeres ocupa un lugar privilegiado en las ciencias naturales y exactas, particularmente en asignaturas como la Matemática. Sobre estas ciencias existe la idea equivocada de que son «materias difíciles» o «duras» de aprender, más adecuadas para niños que para niñas. En esta idea, en las representaciones simbólicas, en las tradicionales metodologías de enseñanza y en los ejemplos que utilizan los libros de textos y la docencia para explicar la solución de problemas, se construye una ideología que aleja a las mujeres de las ciencias y la tecnología.

La imagen que se tiene del 'científico típico' es que «...ha de ser hombre, independiente, frío, metido de lleno y preocupado únicamente por su trabajo, más interesado en las cosas que en las personas, que evite las emociones humanas complejas (...), es diametralmente opuesta al estereotipo de cómo se espera en la sociedad occidental que se comporten las mujeres».*

A pesar de que algunos atributos como la imaginación, la intuición y la perspicacia, son subvalorados por ser considerados femeninos, Walton nos indica que «...son componentes fundamentales del descubrimiento científico. La historia de los átomos de Kelule que bailaban en un anillo es bien conocida. El matemático Poincaré tuvo una experiencia similar al subir a un autobús: 'La idea me vino sin que ninguno de mis pensamientos anteriores aparentemente le hubiese preparado el camino...'. Después de esto lo único que tuvo que hacer fue probarla, ¡y lo consiguió!. El saber y el pensamiento te pueden llevar hasta la barrera; sólo un salto en la oscuridad te permite salvarla».*

El conocimiento empírico matemático desarrollado en el ámbito de la familia, implica la aplicación práctica de las operaciones básicas para la solución de problemas en la vida cotidiana.

(*) Walton, A. Cambiar la imagen de la ciencia: la contribución de las científicas. Artículo recogido por: Alemany, M. C. «Ciencia, tecnología y coeducación. Investigaciones y experiencias internacionales». Cuadernos para la Coeducación, No. 12. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1996.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Escriba esta interrogante en el tablero: ¿Quiénes tienen más facilidad para la Matemática?, e invite al alumnado a opinar, procurando dar iguales oportunidades de participación a niños y a niñas.

Anote en el tablero las opiniones del grupo. Haga una encuesta relámpago acerca de quiénes tienen mejores notas en esa asignatura. Pídales dar una explicación a los resultados de la encuesta.

Ayúdeles a concluir que ambos sexos tienen habilidades significativas para la Matemática y que debemos desarrollar actitudes positivas hacia esta materia.

Busquemos información

Solicíteles que en el libro de Matemática analicen 5 problemas para observar lo siguiente: Si existe sexismo en el lenguaje / Si hay estereotipos sobre funciones, labores o espacios y sobre el acceso a propiedades y bienes.

Pídales que formen grupos mixtos para discutir sus observaciones y presentar sus conclusiones a la plenaria.

Apliquemos lo aprendido

Presénteles problemas a resolver, como los siguientes:

- La madre de Roxana hace pasteles para vender. En abril gastó 75 Kg. de harina, cuyo precio fue de 0.50 centavos por Kg., en mayo 82 Kg. a un mayor precio (0.70 centavos), mientras que en junio 102 Kg. pues el precio bajó a 0.45 centavos. ¿Cuántos kilogramos de harina utilizó en los tres meses? ¿Cuánto pagó en cada mes y en los tres meses?
- Una agricultora cosechó 25,450 naranjas, el segundo agricultor cosechó 15,856 y el tercer agricultor, 12,476. ¿Cuántas naranjas cosecharon en total?

Ayúdeles a identificar las diferencias entre estos enunciados y los observados en los problemas de los libros de texto. Acláreles que es importante que a las mujeres, al igual que a los hombres, se le dé relevancia, lo que debe reflejarse también en la clase de Matemática, a través de los planteamientos de los problemas que se desarrollen.

Valoremos los aprendizajes

Observe si hay una participación más entusiasta de las alumnas en la resolución de problemas sin contenido sexista. Valore la calidad en la resolución de los problemas y la cooperación y el respeto entre el alumnado.

Ciencias Naturales

Área: Los seres vivos y sus funciones

Actividad 8

Objetivo N° 3: Conocer la importancia del manejo responsable de la sexualidad para la reproducción humana.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

Ser hombres y mujeres con órganos sexuales diferentes, y con papeles en la procreación de la especie distintos, permitió la construcción de una estructura social, a partir de dichas diferencias. En ella las mujeres aprendieron a reprimir la expresión de su sexualidad y a no tomar decisiones en torno a su cuerpo.

«La sexualidad no es sólo sexo. (...) Tiene que ver con (...) cómo soy, cómo me siento, cómo me valoro, qué quiero en la vida, cómo son mis relaciones con los que me rodean y qué valores son importantes para mí. La sexualidad es muy importante en el ser humano, repercute en la personalidad porque influye en el equilibrio emocional y social alcanzado después de la madurez psicológica, está presente en todas las etapas de la vida y debe verse como algo natural. Los y las jóvenes deben reconocer su sexualidad, valorarla, y expresarla en forma sensata y segura».*)

El no tener claro el significado real de la sexualidad humana, la importancia del conocimiento, respeto y valoración personal, contribuye a deteriorar las relaciones familiares y personales, especialmente en la adolescencia.

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres y hombres ha sido valorado o desvalorizado a través de múltiples mecanismos a lo largo de la historia: la virginidad, la prostitución, la castidad, la poligamia, la pornografía, la mutilación, el placer o su negación, la violencia y otras condiciones o actividades, son motivo de debates encontrados y se les da diferentes valoraciones o importancia, si se refiere a hombres o a mujeres.

Ejercer nuestro derecho a vivir plenamente, a través del conocimiento para el manejo de la sexualidad, nos permitirá decidir de forma responsable. En el centro educativo, al igual que en el hogar, se debe trabajar a favor de fortalecer la sexualidad y la autoestima de niños y niñas, a fin de generar actitudes críticas y responsables que les permitan reconocer los riesgos, los prejuicios y estereotipos que se les presentan, y aprendan a aceptar su persona con naturalidad.

(*) Villar de, B. «Ciencias Naturales 6° grado. Primera cartilla». Ministerio de Educación. Panamá, 1997.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Cuestione al estudiantado acerca de los cambios que hayan observado en su cuerpo o en sus intereses en este año. Haga un listado de esos cambios según el sexo.

Indague su conocimiento de las razones por las que se están produciendo estos cambios y acláreles prejuicios y mitos al respecto.

Busquemos información

Invíteles a leer el siguiente texto.

«Generalmente entre los 11 y 18 años de edad más o menos, experimentarás una serie de transformaciones. Cambiará tu cuerpo, tus emociones, los sentimientos y tu comportamiento. Estos cambios te preparan para convertirte en una persona adulta, independiente, madura, con sentimientos y emociones estables.

Los cambios en la manera de comportarse, te preparan para encontrar el papel que te gustaría desempeñar dentro de la sociedad. Para producirse los cambios físicos, tanto en el niño como en la niña, la glándula hipófisis o pituitaria empieza a funcionar y actúa estimulando los ovarios, en las niñas y los testículos, en los niños. Esta etapa o período de la vida se conoce como adolescencia».)*

Hágales preguntas respecto al texto leído y al concepto que ellas y ellos tienen acerca de la sexualidad. Acláreles y amplíe sus conocimientos.

Apliquemos lo aprendido

Invíteles a organizarse en grupos, para preparar y dar una charla acerca de aspectos que deben tenerse en cuenta en las relaciones entre adolescentes y que le permiten manifestar su sexualidad de manera natural y responsable: conocimiento de los sentimientos y decisiones de las/os demás, autorrespeto, respeto, tolerancia y recreación.

Ilustrarán con recortes de revistas y periódicos el mural del salón, donde se observen las diferentes relaciones que se dan entre adolescentes.

Valoremos los aprendizajes

Evalúe la participación de cada integrante del grupo durante la preparación y presentación de la charla. Y si entre las y los integrantes del grupo hay respeto, tolerancia y recreación, a la hora de exponer y de escuchar.

(*) Op. Cit.

Educación Física

Área: Salud e higiene

Actividad 9

Objetivo N° 5: Demostrar conocimientos concretos en torno a la prevención de accidentes, acciones de primeros auxilios y situaciones de emergencia comunitaria.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Todas y todos debemos estar preparados para atender casos de urgencia en el hogar, en la comunidad, en la escuela o en cualquier lugar. Estos casos se dan con mucha frecuencia y de forma inesperada, razón por la cual debemos tener la preparación adecuada para prestar los primeros auxilios.

Por las creencias y mitos transmitidos generalmente sobre las habilidades, destrezas, actitudes y desempeño de mujeres y hombres, se ha generado la idea de que las mujeres son poco útiles, débiles y ejercen poco liderazgo frente a las adversidades.

La imagen que nos transmiten los cuentos infantiles es de dependencia; el rescate de la princesa por parte del príncipe, o el lema comúnmente utilizado en caso de desastres: «las mujeres y los niños primero», son un reflejo de la percepción existente respecto a las mujeres. Pero, la realidad es otra: a lo largo de la historia las curanderas primero y las enfermeras después, fueron las pioneras en acudir al auxilio de las personas necesitadas.

Tradicionalmente en nuestro país las operaciones de rescate, salvamentos, primeros auxilios u otros servicios de urgencia los realizaban hombres integrantes del Cuerpo de Bomberos, los socorristas de la Cruz Roja y en los últimos años los miembros del Sistema Nacional de Protección Civil. No obstante, en estas instituciones se han integrado mujeres a prestar estos servicios con un eficiente desempeño.

En los centros educativos siempre se han formado grupos de Cruz Roja; es imprescindible que se observe el papel que niñas y niños desempeñan, para que las alumnas no sean orientadas a desempeñar únicamente tareas tradicionales, sino a adquirir mayores destrezas y protagonismo.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Presente una situación como la siguiente:

Si un niño o niña al salir al patio, a la hora del recreo, se cae y se fractura el brazo, ¿cuál sería tu reacción?

- Te acercarías y te quedarías mirándole.
- Tratarías de ayudarlo.
- Llamarías a una persona adulta.

Permítales proponer otras alternativas y dialogar acerca de la necesidad de que todos y todas sepan prestar primeros auxilios; oriénteles, desmontando los prejuicios y estereotipos acerca del desempeño de las mujeres en estas actividades.

Busquemos información

Invite a una persona capacitada en primeros auxilios para que niñas y niños realicen prácticas y aprendan a dar primeros auxilios en casos de: luxaciones, torceduras, hemorragias nasales, desmayos, otros.

Solicite que investiguen cuántas mujeres y cuántos hombres pertenecen:

- Al Cuerpo de Bomberos de su provincia, distrito o localidad.
- Cruz Roja de la escuela y la comunidad.
- Sistema Nacional de Protección Civil.

Apliquemos lo aprendido

Organice un simulacro de un pequeño accidente en el centro educativo, en el que alumnos y alumnas participen como integrantes del Cuerpo de Bomberos, de la Cruz Roja y del Sistema Nacional de Protección Civil, permitiendo que sean ellos/as quienes elijan libremente el papel a representar.

Valoremos los aprendizajes

Observe las actitudes de niñas y niños durante el simulacro y haga las correcciones oportunas. El grupo también puede hacer sus anotaciones. Valore las demostraciones de cooperación, solidaridad, juicio crítico y respeto.

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 10

Sub-área: Administración del hogar.

Objetivo N° 1: Explicar la importancia del proceso de toma de decisiones y sus efectos en situaciones de la vida real.

Dimensión: Educación afectivo-sexual.

Consideraciones generales

En los primeros años de la niñez se inicia la socialización. Mediante ésta, el ser humano aprende los patrones de conducta aceptados en el grupo social en el cual se desarrolla, y las consecuencias que tendrá la observación y práctica de cada uno de ellos.

En dicho proceso el niño y la niña sientan las bases de su personalidad, desarrollan su autoestima y su identidad, y aprenden destrezas y habilidades para relacionarse con otras personas. En la medida que estos aspectos se desarrollan, se van construyendo actitudes sociales más complejas hasta entrar al período de la adolescencia.

Entre los factores que influyen en la toma de decisiones se incluyen las valoraciones de género. En el comportamiento de las niñas, muchas veces incide la aparición de conductas relacionadas con la timidez, la baja autoestima y otras. Todas las experiencias que producen estos comportamientos pueden ser modificadas a través de experiencias más positivas. La niñez generalmente es sometida a las decisiones de los adultos, y en el caso de las mujeres, ese proceso se agrava, pues pareciera que estuvieran sometidas a una inmadurez permanente, ya que en la cultura androcéntrica, siempre son otros los que toman las decisiones por ellas.

En el ámbito escolar son múltiples las actividades que pueden ser decididas con el alumnado: medidas disciplinarias, limpieza del aula, murales, representación del aula en eventos, la atención a personas visitantes, entre otras; pero generalmente, es la docencia quien toma estas decisiones.

Las organizaciones estudiantiles (clubes, comités, comisiones) son mecanismos de aprendizaje social que le permiten al alumnado liderar procesos, desarrollar al máximo las potencialidades, y tomar decisiones sobre situaciones que le afectan. Éstas son laboratorios sociales, ya que esos procesos incluyen: compartir ideas con otras personas, decidir cuáles son las actividades que van a realizar, cómo lo van hacer, quiénes participarán, qué recursos necesitarán y cómo los obtendrán; son decisiones que les permitirán relacionarse socialmente y tomar decisiones.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Pídales organizarse en grupos mixtos y que discutan en el grupo acerca de su participación en la toma de decisiones.

¿Cómo participan en la escuela en las decisiones diarias?.

¿Cómo se deciden dentro del grupo de amistades las cosas?.

¿Quién decide la ropa que te vas a poner, el estilo, la comida, las actividades recreativas, los lugares donde puedes ir?.

¿Se sintieron en algún momento presionados por su grupo de amistades a hacer algo?:

Positivo. Den ejemplos.

Negativo. ¿Cómo resistieron la presión del grupo?.

¿De qué otras personas de su entorno o del ámbito deportivo, político, artístico, religioso u otros, han tomado ejemplos? ¿Qué cualidades admiran en ellos o ellas?.

¿En qué organizaciones (clubes, comisiones u otras) que existen en el centro educativo quisieran participar y por qué?.

Busquemos información

Solicite que presenten las conclusiones de su trabajo. Pueden usar papelógrafos, tablero, marcadores o el recurso que tengan a mano. Expresarán también cómo se sintieron durante el trabajo con el grupo y si tuvieron iguales oportunidades de participación niñas y niños.

Refuerce las conclusiones de los y las estudiantes o haga las aclaraciones correspondientes.

Apliquemos lo aprendido

Solicíteles experiencias dónde se hayan sentidos presionados a tomar una decisión por ser mujer o varón, y qué decisión tomaron. Ejemplo:

Si eres niña, te toca barrer.

Si eres niño, te toca levantar lo pesado, botar la basura.

Si eres mujer, tienes que aceptar lo que decidan los varones, tus hermanos.

Si eres varón tienes que pegarle a Pedro, para demostrar que eres valiente.

Presénteles situaciones o problemas sobre los cuales deban tomar decisiones.

Valoremos los aprendizajes

Valore la asertividad de las intervenciones y el respeto hacia las posturas y decisiones de las/os demás.

**Desarrollo del Eje Transversal
Educación y Perspectiva de Género
en Sexto Grado**

Español

Área: Expresión oral y comunicación

Actividad 1

Objetivo N° 4: Producir mensajes mediante el lenguaje verbal y los no verbales para interpretarlos en forma individual y grupal.

Dimensión: Lenguaje oral y escrito.

Consideraciones generales

La comunicación es la transmisión de información ya sea en forma oral, gestual o escrita. Esta comunicación se realiza a través del lenguaje, el cual consiste en un sistema de códigos portadores de significados, los que a su vez servirán para comunicarse con las demás personas. La función principal del lenguaje humano es compartir la experiencia personal, o sea, todo aquello que hombres y mujeres «sienten o perciben, ya sea resultado de estímulos externos o internos, ya tome dicha experiencia la forma de una certeza, de una duda, de un deseo o de una necesidad. El lenguaje funciona cuando ha comunicado una experiencia personal».(*)

Al realizar esta comunicación en forma escrita, gestual u oral debemos usar un lenguaje exento de sexismo y estereotipos. Lo cual conlleva que en la práctica cotidiana, dentro del ámbito educativo, constantemente observemos y corrijamos actitudes que encierren mensajes con estereotipos sexistas.

No hay una forma de comunicación oral en la que no estén presentes diferentes expresiones de sexismo; un buen ejemplo de ellos son: canciones, chistes, fábulas, refranes, cuentos y otros. Al hacer el análisis encontraremos que a las mujeres se les adjudican los roles, sentimientos, necesidades, actitudes y funciones social y tradicionalmente aceptadas para su sexo, y a los hombres igual.

Por su parte, los lenguajes no verbales, están cargados de gestos, acciones y representaciones simbólicas que reflejan y reproducen idénticos modelos y estereotipos. Por ejemplo: la utilización de un rostro sonriente para simbolizar a las mujeres, y un rostro serio, para simbolizar a los hombres.

La visión crítica de estos estereotipos, requiere un tratamiento exhaustivo de parte del profesorado, para hacer del centro educativo un agente transformador que contribuya a eliminar la discriminación de las mujeres en las distintas formas de comunicación.

(*) Fernández, L.. «Comunicación». Sout-Western Publishing, Co. USA, 2000.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Utilice la técnica «lluvia de ideas» para que el alumnado exprese sus conocimientos previos acerca de los siguientes conceptos: comunicación, lenguaje verbal, lenguajes no verbales, sexismo, estereotipo, otros, promoviendo la participación equitativa de niñas y niños.

Presente ejemplos de estereotipos para que los analicen en conjunto:

- Las mujeres son débiles.
- Los negros son inferiores.
- Los hombres no lloran.
- Los campesinos son ignorantes.

Busquemos información

Solicítele que:

- Consulten bibliografía para reforzar los conceptos mencionados, si fuese necesario.
- Recopilen lemas o frases que aparecen en anuncios de T.V., prensa o radio.
- Recopilen con sus familiares refranes o dichos populares, que hagan referencia a hombres o a mujeres.

Apliquemos lo aprendido

Solicítele que formen grupos de trabajo mixtos y trabajen con la información (lemas, frases, refranes, dichos) recopilada, para:

Grupos 1. Analizar los estereotipos en las diferencias de significado que presentan determinadas expresiones similares, en masculino y en femenino. Por ejemplo:

- Ese es un hombre de la calle / Esa es una mujer de la calle.
- No seas gallina / Es todo un gallo.

Grupos 2. Analizar refranes o frases alusivas a las mujeres e identificar qué estereotipo se transmite. Por ejemplo:

- Cuidado, mujer al volante.
- La mujer y la sartén en la cocina se estén.

Pidan que compartan los resultados con el resto de la clase. Procure que el debate se desarrolle con respeto y compañerismo.

Valoremos los aprendizajes

Se valorará la corrección en el análisis e identificación de los estereotipos transmitidos en los mensajes, y la interacción respetuosa durante las exposiciones en plenaria.

Ciencias Sociales

Área: Dinámica e interacción del ser humano con el medio ambiente

Actividad 2

Objetivo N° 5: Valorar la importancia de los medios y vías de comunicación en el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos de América.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

«El Canal de Panamá es un instrumento de gran trascendencia en la creación de la riqueza nacional. Su imagen como empresa de reconocimiento universal, el uso adecuado que hace de la posición geográfica de Panamá y los ingresos que genera para la economía, lo convierten en un mecanismo excepcional de trabajo y de progreso. Superada la fase de las luchas históricas por su recuperación, corresponde ahora a la Nación Panameña valorar el bien que administra, protegerlo y defenderlo, siempre con la intención de que los actos, decisiones y medidas que benefician al Canal deriven en beneficio para la República de Panamá». (*)

En casi todas las sociedades actuales se encuentran diferencias en la realización de los trabajos: los hombres tienden a desempeñar unos y las mujeres otros. Esta situación, que se denomina división sexual del trabajo, no responde a una condición natural, sino que es el resultado de formas de organización social y del reparto, según el sexo de las personas, del mundo público y del mundo privado.

Tradicionalmente se asumía que las mujeres no podían incursionar con éxito en el mundo público, que tenían que quedarse haciendo las labores del hogar. Hoy en día sabemos que esta apreciación no es válida, pues las mujeres se desempeñan con éxito en profesiones y cargos que antes sólo se le permitía desempeñar a los hombres.

Actualmente en la Autoridad del Canal trabajan 937 mujeres en puestos permanentes. De ella, 80 ocupan posiciones no tradicionales para mujeres. Más de la mitad ocupan puestos manuales, de las cuales dos se destacan como lideresas y una es supervisora; 24 mujeres en puestos no tradicionales son aprendizas de carreras técnicas, 3 trabajan con equipos flotantes, 1 trabaja en producción, 1 en planta generadora y 1 es práctica del Canal.

(*) Autoridad del Canal de Panamá. «Informe Anual 2000». Panamá, 2000.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Presente ilustraciones del Canal de Panamá y diagramas de la sección longitudinal de la vía interoceánica donde se vean las esclusas.

Promueva un conversatorio con el estudiantado acerca de sus conocimientos sobre el Canal: historia, importancia, funcionamiento (ocupaciones, quienes las desempeñan), otros.

Aclare y amplíe los conocimientos de los y las estudiantes.

Busquemos información

Proporciónese información acerca de temas del Canal, ya sean videos, periódicos, revistas, boletines informativos de la Autoridad del Canal, libros de texto, otros.

Pídales que organicen en grupos mixtos e investiguen acerca de su funcionamiento, y de la participación de hombres y mujeres en los puestos de trabajo que se requieren en esta vía de comunicación.

De ser posible programe una gira de excursión por el Canal en algún momento del año, para observar la participación de las mujeres en diferentes puestos dentro del manejo de la vía interoceánica.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que cada grupo exponga los resultados de su investigación al resto de la clase

Pídales que confeccionen un mural donde se explique la importancia del Canal para el desarrollo social, económico y cultural de Panamá y el resto del mundo y su funcionamiento, visibilizándose la participación de las mujeres trabajadoras del Canal en ocupaciones no convencionales y ocupaciones tradicionales.

Valoremos los aprendizajes

Se valorará la rigurosidad de la información recopilada y reflejada en el mural sobre la importancia del Canal, su funcionamiento y la participación femenina en el manejo de esta importante vía de comunicación.

Matemática

Área: Los números, sus relaciones y operaciones

Actividad 3

Objetivo N° 8: Aplicar las proporciones en la solución de problemas de tanto por ciento de su entorno.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Los cálculos matemáticos están muy asociados a lo abstracto, ya que se nos ha enseñado que los números son «asépticos», precisos y que dan información cuantitativa solamente. Esta percepción se afianza con el uso de ejemplos y enunciados de problemas de contenido impersonal y alejado de la cotidianidad.

La solución de problemas basados en cálculos es reconocida como propia de personas con habilidades analíticas y espaciales; habilidades todas ellas que se consideran excluidas de las capacidades de las mujeres y del ámbito que la sociedad se empeña en asignarle en exclusiva: el mundo privado. Las chicas interiorizan todo esto desde pequeñas y consideran que estos temas «son duros» para ellas.

En consecuencia, lo habitual entre el profesorado es que -consciente o inconscientemente- dé mayor participación y atención a los muchachos. Los chicos si le ven utilidad e importancia a la Matemática porque les prepara para el desempeño de su futuro: el mundo público.

«La importancia de la transmisión desigual, oculta e inconsciente permite relativizar el propio rendimiento académico, es decir, permite comprender parcialmente por qué las chicas, a pesar de obtener buenos resultados en ciencias o matemáticas, eligen en menor medida que los chicos los estudios postobligatorios en el campo de las ciencias 'duras' como: Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y otras».(*)

Una de las medidas para cambiar esta situación es incorporar la vida cotidiana y doméstica en los ejemplos y enunciados de los problemas que utilizemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática. Esto, además, contribuirá a visibilizar y valorar los conocimientos matemáticos que se requieren para hacer las actividades que se realizan en dichos ámbitos.

(*) Fernández, C. y otras. «Una mirada no sexista a las clases de Ciencias Experimentales». Cuadernos para la Coeducación, N° 8. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva una discusión acerca de la importancia del cálculo de porcentajes en la vida cotidiana, estimulando la mención de ejemplos relacionados con actividades femeninas y la participación activa de las alumnas en el debate.

Explíqueles en forma dialogada el procedimiento para calcular el tanto por ciento de un número.

Busquemos información

Invíteles a que formen grupos mixtos de trabajo para que lean los problemas de tanto por ciento que aparecen en los libros de Matemática, y cuenten el número total de problemas y el de cada una de estas cuatro categorías:

- Problemas sin enunciados.
- Problemas con enunciados relativos a personajes o actividades masculinas.
- Problemas con enunciados relativos a personajes o actividades femeninas.
- Problemas con enunciados mixtos (personajes o actividades masculinas y femeninas).

Apliquemos lo aprendido

Solicite que con los resultados del conteo, calculen el porcentaje de problemas en cada una de las categorías señaladas.

Pida que presenten los resultados al resto de la clase (estimule para que las niñas sean portavoces), analizando la escasa presencia de personajes y actividades femeninas en los enunciados de los problemas.

Solicite que, de forma individual, resuelvan el siguiente problema u otro con un enunciado de parecidas características:

Juana quiere comprarse ropa nueva. Los pantalones que la gustan cuestan B./ 12.00 y están con el 15% de descuento; el suéter cuesta B./ 7.00 y está con el 20%. Juana tiene B./ 17.00, ¿le alcanzará la plata?.

Valoremos los aprendizajes

Valore los cambios positivos en la actitud de las alumnas ante la resolución de problemas de matemática, y la relación de cooperación entre alumnos de distinto sexo durante el trabajo de grupos.

Ciencias Naturales

Área: Los seres vivos y sus funciones

Actividad 4

Objetivo N° 3: Explicar la relación existente entre los sistemas nervioso y reproductor humanos desde la fecundación hasta el nacimiento, destacando la importancia del manejo responsable de la sexualidad.

Dimensión: Educación afectivo- sexual.

Consideraciones generales

En la preadolescencia y adolescencia, los niños y niñas reciben diferentes mensajes y orientaciones sobre aspectos relacionados con la afectividad y la sexualidad, en los que -con frecuencia- subyace la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, siendo estos modelos poco acertados para promover cambios y transformaciones hacia el respeto y la equidad entre las personas.

«En esta etapa las represiones sociales, que hasta ahora se han mantenido de forma menos expresiva, se transforman en una serie de preceptos que rigen la vida y la conducta de las adolescentes, de un modo distinto al de los hombres adolescentes»(*). En esa etapa de desarrollo junto a los cambios hormonales y psicológicos conspiran múltiples factores, en especial los relacionados con las debilidades de la educación sexual en el hogar y en el centro educativo; con las deformaciones que introducen los medios de comunicación; y con los prejuicios y tabúes sobre la sexualidad, los cuales impiden el conocimiento y manejo de los sentimientos, de las emociones y de una sexualidad asertiva.

El respeto al propio cuerpo solo es posible si la y el adolescente conocen su cuerpo y aprenden a querer los cambios que en él tienen lugar. No son pocas las mujeres que, incluso en la vida adulta, consideran sus periodos menstruales como torturas, pues no han interiorizado que son manifestaciones de la perfección de la naturaleza. La cultura androcéntrica enseñó que eran condiciones de debilidad, además de desagradables. También, esa cultura le otorga a los hombres derecho de propiedad sobre el cuerpo y la sexualidad femenina. Derecho a tocarla aunque ella esté en desacuerdo o pensar que las mujeres siempre desean los juegos masculinos alrededor de su sexualidad.

Una actitud madura sobre la sexualidad implica el conocimiento de las consecuencias y responsabilidades inherentes a tener una vida sexual activa. Pero también, el conocimiento de que la responsabilidad sexual no sólo tiene que ver con posibles embarazos precoces, sino con relaciones afectivas profundas, sustentadas en cariño, respeto, amor, y en compartir la vida con equidad e igualdad.

(*) Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU). «Informe nacional 'Clara González'. Situación de la mujer en Panamá 1999». Panamá, 1999.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Dialogue con el alumnado acerca de los órganos sexuales masculinos y femeninos, y el significado de su desarrollo en el comportamiento de la adolescencia, en las sensaciones que comienzan a experimentar y en las relaciones afectivas que comienzan a despertarse entre ambos sexos.

Comparta el significado del manejo responsable de la sexualidad y de la paternidad y maternidad responsable.

Busquemos información

Invíteles a que respondan a algunas interrogantes, consultando bibliografía sobre el tema, recibiendo orientaciones suyas y de las personas adultas de su familia, y discutiendo las diferentes opiniones de las/os integrantes del grupo.

¿Qué es la vida sexual activa? ¿A qué llamamos relaciones afectivas? ¿Cómo expresamos afectos y cómo somos responsables con nuestros afectos? ¿Cuándo existe madurez emocional para ser responsable? ¿Tener relaciones sexuales sin tener claras las consecuencias para nuestras vidas y para los bebés, es ser responsable con nuestra sexualidad?.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que se organicen en grupos, y que en láminas grandes dibujen el cuerpo de una mujer y el de un hombre, incluyendo los órganos sexuales correspondientes. En cada lámina expresarán los comportamientos que se asocian al desarrollo de la sexualidad en las mujeres y hombres, así como el papel de unas y otros en la procreación.

Solicite que jueguen al juego del semáforo sobre comportamientos, con tarjetas verdes, amarillas y rojas. Cada niña y niño dirá una conducta, actitud, o sentimiento; si este lastima a niñas o niños, se le sacará una tarjeta roja. Si ayuda a las relaciones afectivas, se le sacará tarjeta verde. Si no es ni una cosa ni la otra se le sacará tarjeta amarilla. Por ejemplo:

- A las niñas les gusta que les levanten la falda en el recreo: Tarjeta Roja.
- Las niñas le traen flores a los niños que las respetan: Tarjeta Verde.
- José no sale al recreo por que le tiene pena a las niñas: Tarjeta Amarilla.
- Cuando un joven besa a una chica, ella queda embarazada: Tarjeta Roja.

Valoremos los aprendizajes

Valore el manejo de la comprensión del significado de la sexualidad: el conocimiento y respeto de niños y niñas sobre su cuerpo y sobre el cuerpo de las demás personas.

Ciencias Naturales

Área: Los seres vivos y su ambiente

Actividad 5

Objetivo N° 7: Distinguir los efectos positivos y negativos de la intervención humana en la dinámica de los ecosistemas del ambiente tropical.

Dimensión: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

Consideraciones generales

La amplia biodiversidad que ofrece el medio panameño, incluye un gran número de plantas con valor medicinal, que constituyen el remedio natural para la cura de muchas dolencias. Es muy común ver a nuestras madres y abuelas, o a ancianas de la comunidad, hacer recomendaciones acerca de qué planta tomar para un dolor o indisposición.

Este conocimiento femenino es ancestral y tuvo mucha relevancia en siglos pasados. Las mujeres conocedoras de las propiedades de las plantas (curanderas, sanadoras, brujas), eran mujeres tan prestigiadas y con tanto poder que, la gran mayoría, fueron quemadas en las hogueras por «hechiceras».

Posteriormente, la práctica de prevenir y curar las enfermedades se profesionaliza y, por ende, se masculiniza, surgiendo la figura del médico que, hasta hace algunas décadas, era un papel desempeñado únicamente por hombres.

Hoy día las mujeres también son expropiadas de los beneficios de sus conocimientos. Cuando el aprovechamiento de las plantas medicinales pasa a ser una actividad económica, porque la industria constata el valor e interés comercial de plantas medicinales como la sábila, el noni o la uña de gato, las mujeres son desplazadas de este medio, y se convierten en negocios masculinos.

Desde una perspectiva de género, el tratamiento científico de las plantas medicinales sin la presencia predominante de las mujeres ocurre por múltiples razones, entre ellas, una currícula (oculta) diferenciada que se instrumenta en la escuela y en las otras instancias de socialización, que excluye a las muchachas de experiencias, conocimientos y dominio de la ciencia y la tecnología, por lo que su inserción profesional en laboratorios científicos y farmacológicos para el procesamiento de medicamentos, es restringida.

El personal docente puede contribuir a cambiar esta realidad e incentivar el interés de las alumnas por estos ámbitos, a partir del rescate y la valoración de los conocimientos femeninos, creando modelos con los que se sientan más identificadas y dispuestas a imitar.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Solicite que expongan sus experiencias y conocimientos sobre las plantas medicinales y las dolencias o malestares que pueden ser tratadas mediante su aplicación.

Interróguelos sobre quién o quiénes son las personas de su familia que conocen la utilidad de las plantas medicinales y saben cómo aplicarlas.

Busquemos información

Solicite que se organicen en grupos, para que cada integrante señale una planta medicinal, de la que conozca su utilidad.

Pida que cada grupo elabore un listado de plantas y sus propiedades, con los aportes de sus miembros.

Invite al aula a alguna curandera o mujer experta en plantas medicinales de la comunidad, para que el alumnado pueda consultarle sobre la utilidad de las plantas que aparecen en sus listados. Con sus respuestas, las y los estudiantes ratificarán o corregirán la información por ellos/as registrada, y la ampliarán con otros usos o aplicaciones señalados por la invitada.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que traigan plantas medicinales sembradas en un pote, u otras formas accesibles para el alumnado (plantas secas, láminas, fotos). Asegúrese de que estén representadas todas las especies estudiadas en clase.

Pida que cada alumna/o presente su planta, indicando su nombre, para que dolencias se utiliza y cuáles son sus formas de aplicación. El resto de la clase puede ampliar la explicación, cuando sea pertinente.

Oriénteles para que valoren la importancia de la información que les facilitó la señora invitada al aula.

Valoremos los aprendizajes

Se valorará la presentación oral de las plantas medicinales, en especial la apropiación de los conocimientos facilitados por la curandera o experta en plantas invitada.

Educación Física

Área: Recreación y vida al aire libre

Actividad 6

Objetivo N° 2: Desarrollar actividades al aire libre, organizadas por los propios estudiantes.

Dimensión: Uso de espacios escolares.

Consideraciones generales

El desarrollo de las potencialidades de las niñas en nuestra sociedad está limitado por los valores con los cuales se las forma. Asignarles como propio el ámbito doméstico, ha contribuido a restringir su participación en actividades recreativas al aire libre, lo cual no ocurre con los varones. Para las personas es beneficioso este tipo de experiencias pues les facilita la comunicación en público, y la interrelación social con seguridad y confianza.

Estas barreras a la formación de las niñas, es un problema que reduce su espacio y dedicación a la recreación, al tiempo que frena y altera su personalidad. Las mujeres tendrán en consecuencia mayores problemas para participar protagónicamente en la vida social y para acceder a los escenarios públicos.

Participar en actividades al aire libre les permite hacer ejercicios físicos necesarios para el cuidado del cuerpo, en un ambiente que facilita los aprendizajes. Entran en juego la oportunidad de compartir en igualdad, desempeñar capacidades de liderazgo y de cooperación para lograr tareas encomendadas a todo el grupo.

En la sociedad hay muchos prejuicios sexistas que alejan a las niñas de estas experiencias, por ello el centro educativo se convierte en un espacio ideal para reafirmar la autonomía al permitirle al alumnado elegir qué caminos tomar, y decidir la mejor forma de recrearse al aire libre.

La presencia de las niñas en todo tipo de actividades y de espacios las prepara para la vida; compartir estas experiencias con los varones contribuye a formarlas con una concepción y actitud diferente hacia ellas. Aprender a relacionarse en igualdad favorece la comprensión de las subjetividades femeninas y masculinas sin jerarquías sexuales.

El ejercicio y la realización de paseos, fogatas y caminatas son actividades colectivas que fomentan el logro de objetivos que son comunes para todos, y desarrollan el sentido de la comprensión y colaboración hacia sus compañeras/os y amigos/as. Aprenden a superar frustraciones, ira y resentimientos, los cuales deben ser resueltos sin afectar la autoestima.

Consideraciones generales

Confrontemos conocimientos

Promueva la utilización de la técnica «lluvia de ideas» para que alumnas y alumnos expresen el concepto que tienen de la palabra recreación.

Consúlteles acerca de lo siguiente:

- ¿Qué juegos practican?
- ¿En qué lugares los realizan?
- ¿Cuáles desearían realizar?

Déjelos opinar libremente y estimule la participación de niños y niñas. Escriba los aportes en un papelógrafo.

Busquemos información

Solicite que se organicen en grupos mixtos para:

- Seleccionar una actividad al aire libre: paseo, caminata, fogata y otras, e identificar todo lo que necesiten para poder realizarla.
- Elegir una lideresa y un líder por grupo para dirigir la actividad al aire libre, estimule que el papel de liderazgo sea compartido por niños y niñas.

Apliquemos lo aprendido

Invite a que la lideresa y el líder de cada grupo presenten su informe al resto de la clase y decidan democráticamente la actividad al aire libre que se realizará. Todas las personas tendrán responsabilidades durante el desarrollo de la actividad, y se procurará la participación de todo el alumnado por igual.

Posterior a la actividad, pida que elaboren individualmente una composición en la cual expresarán su experiencia, desde los procesos de la planificación hasta la culminación de la actividad, mencionando los aspectos positivos de la experiencia y también las debilidades, a fin de poderlas superar en una próxima actividad al aire libre.

Valoremos los aprendizajes

Observe la actitud del alumnado durante el desarrollo de la actividad, su compromiso y responsabilidad en el éxito de la misma, así como el respeto por la participación de todas y todos. Tenga presente las valoraciones formuladas por el alumnado en sus composiciones.

Educación Física

Área: Natación

Actividad 7

Objetivo N° 15: Demostrar el dominio de diversas actividades acuáticas propias de su desarrollo en forma técnica, respetando las normas de seguridad acuática.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Desde la perspectiva de género, al deporte en Panamá le falta mucho para lograr la equidad, tanto por la motivación en la participación, como por la creación de condiciones y oportunidades para que dicha participación incorpore y reconozca la situación de las mujeres en el deporte.

Dado que los deportes están considerados como una actividad de 'ocio', que requiere prácticas y salidas constantes fuera del hogar, es poco probable que las chicas opten voluntariamente por esta actividad, pues su socialización se ha centrado en actividades de carácter pasivo, vinculadas al sostenimiento doméstico cotidiano y a los espacios restringidos.

Aún así, muchas de ellas no han dejado de participar en los deportes, demostrando su capacidad y destreza en diversas disciplinas como natación, esgrima, pesas, arbitraje, boxeo o fútbol, algunas de las cuales son consideradas eminentemente masculinas.

A nivel internacional entre las mujeres panameñas destacadas en deportes tenemos a: **Jackeline Sáez**, primera mujer panameña en el Mundial de Fútbol de 1999, **María López** primera mujer en el mundo en subir a un ring como oficial de arbitraje, **Eileen Coparropa** (natación). **Judith Caballero** (disco y jabalina), **Carlota Gooden** (100 metros planos), **Stella Espino**, **Marlene Worthington**, **Aura Ponce** y **Sonia Wage** (esgrima), entre otras.

La tenacidad de mujeres como éstas, está contribuyendo a vencer estereotipos acerca de la relación mujeres y deporte: «La actividad deportiva masculiniza a las mujeres» o «La práctica deportiva es peligrosa para la salud de las mujeres»; son algunos de los mitos que aún hoy prevalecen en nuestra sociedad.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Promueva un intercambio de ideas acerca de la importancia de aprender a nadar, de la práctica de la natación como deporte y de la participación de las mujeres en esta actividad deportiva.

Motíveles para analizar los siguientes prejuicios y estereotipos:

- Los niños son mejores en actividades físicas.
- Las mujeres no están interesadas en el deporte.
- Las niñas no saben esforzarse; los niños sí.
- Cuando las mujeres participan en deportes lo hacen mal.
- Muchos deportes que le gustan a los chicos no son buenos para las chicas.

Estimule a niñas y niños para que participen en la discusión y oriénteles a concluir que estos son prejuicios. Que hombres y mujeres pueden practicar deportes siempre y cuando se preparen y se les den iguales oportunidades para demostrarlo.

Busquemos información

Invíteles a que se organicen en grupos mixtos y busquen información sobre los siguientes temas:

- Las técnicas recomendadas para flotar y deslizarse en el agua.
- Las medidas de seguridad y prevención en el medio acuático.
- Las panameñas que se han destacado a nivel local, nacional o internacional en la práctica de la natación o de otros deportes.

Apliquemos lo aprendido

Pídales que, con su orientación y ayuda, practiquen las técnicas investigadas. Estimule a las alumnas y a los alumnos más indecisos para que desarrollen con seguridad las prácticas.

Solicite que elaboren un mural con ilustraciones, dibujos y recortes sobre técnicas de natación, medidas de seguridad y prevención de accidentes en el agua y mujeres panameñas deportistas destacadas.

Valoremos los aprendizajes

Durante la práctica de la natación se valorará la participación y el esfuerzo de las alumnas y de los alumnos menos decididos. En el mural se valorará la veracidad de la información expuesta y la visibilización de deportistas panameñas.

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 8

Sub-área: Alimentación y nutrición.

Objetivo N° 6: Describir los métodos más apropiados de almacenamiento, preparación, cocción de alimentos para evitar la pérdida del valor nutritivo.

Dimensión: Gestión del aula.

Consideraciones generales

Las labores domésticas han sido consideradas socialmente como responsabilidad única de las mujeres, lo que culturalmente exime a los hombres de la familia de asumir estas responsabilidades y desarrollar los conocimientos y destrezas que requieren.

La alimentación constituye un factor fundamental en el desarrollo físico, mental, y social de la persona. Por su complejidad y significado para la vida, es necesario orientar a chicos y chicas sobre lo que comprende una alimentación adecuada y saludable, haciendo buen uso de los recursos económicos y de la disponibilidad de alimentos en su entorno.

Además de conocer el valor nutritivo de los alimentos, es necesario apropiarse de los principios y técnicas que posibiliten su almacenamiento, preparación y cocción, preservando todo su poder alimenticio, así como de las condiciones que debe reunir la cocina para hacer más eficaces las tareas que en ella se desarrollan.

«Reglas que deben seguirse en nuestra cocina o laboratorio de alimentación, sin importar donde vivamos y los recursos económicos con que se cuente.

Orden: *Es necesario mantenerla en orden y en completa limpieza.*

Manejo del equipo: *Este debe ser bien usado, siguiendo las normas de seguridad, y dejarlo limpio y en buen estado.*

Compañerismo: *El trabajo debe ser distribuido entre los y las integrantes de la familia. Así se economiza tiempo, energía y dinero (y se rompe con el estereotipo de que la cocina es para las mujeres).*

Apreciación del tiempo: *Hay que planificar el trabajo de acuerdo con el tiempo que tenemos disponible y lo que queramos preparar».*)*

Promover cambios en las actitudes, con relación al dominio y desarrollo de las habilidades culinarias por parte de hombres y mujeres, es contribuir a eliminar patrones de conducta que van en detrimento de la igualdad y la equidad de género.

(*) López de Palma, F. «Nociones de Educación para el Hogar. 5° grado». Ed. Escolar. Panamá, 1993.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Interrogue al alumnado sobre sus conocimientos acerca de la forma de almacenar, conservar y preparar correctamente las frutas, vegetales y legumbres.

Promueva la participación activa de los alumnos en el diálogo.

Presente en un papelógrafo las reglas que deben seguirse en la cocina. Discutan cada una de esas reglas, en especial la que alude a la necesidad e importancia de colaborar todos/as en estas tareas.

Busquemos información

Pida que se organicen en grupos de trabajo mixtos para que investiguen en la biblioteca del salón, del centro educativo, de la comunidad, en sus libros de textos u otras fuentes, los siguientes aspectos:

- Formas de almacenar y conservar frutas, vegetales y legumbres.
- Formas de preparar los alimentos, preservando sus nutrientes.
- Equipo de cocina requerido para la conservación y preparación de los alimentos: uso, cuidado y medidas de seguridad.

Apliquemos lo aprendido

Solicite que cada grupo exponga los resultados de su trabajo al resto de la clase, estimulando a los alumnos para que participen con sus aportes.

Invíteles a preparar una receta sencilla utilizando frutas frescas, otra con vegetales crudos y otra con legumbres cocidas, poniendo en práctica los principios y técnicas para conservar el valor vitamínico de los alimentos, el uso del equipo de cocina y la integración equitativa de ambos sexos en las tareas.

En caso de ser necesario, estimule a las varones para que participen activamente en las actividades.

Valoremos aprendizajes

Observe cómo se conducen las y los estudiantes al realizar el trabajo, y si siguen las técnicas indicadas para la preparación de los alimentos, uso del equipo de cocina y limpieza del mismo. Valore la implicación de los alumnos en todas las tareas, y la colaboración y el respeto de sus compañeras.

Tecnología

Área: Familia y Desarrollo Comunitario

Actividad 9

Sub-área:	Textiles y vestuario.
Objetivo N° 14:	Utilizar la información que trae la etiqueta de la ropa para la identificación de las fibras y cuidado de la prenda de vestir.
Dimensión:	Gestión del aula.

Consideraciones generales

Cuando niñas y niños tienen la oportunidad de vivir las ventajas que tiene para cada integrante de la familia, compartir las diversas responsabilidades del hogar, entre éstas el cuidado de la ropa, se facilita el camino al cambio, convirtiéndose en personas capaces de construir su entorno armónico y equilibrado.

A través de todas las etapas de la vida el vestido juega papel importante en el arreglo de la persona. No se deben usar jamás prendas sucias, manchadas, arrugadas o rotas. Mantener la ropa en buen estado brinda seguridad y satisfacción, es parte del cuidado personal que cada cual debe asumir por sí mismo/a, y por ello hombres y mujeres deben estar en capacidad de realizar esta tarea.

Las prendas de vestir pueden confeccionarse con distintos tipos de tejidos: de origen animal (lana y seda), de origen vegetal (lino y algodón) o de fibras artificiales (nylon, poliéster, otras). El cuidado y mantenimiento de la ropa depende del tipo de tejido con el que esté confeccionada.

Cuando compramos prendas ya confeccionadas, sus etiquetas nos informan —mediante símbolos— de los cuidados que debemos tener para su lavado, secado y planchado. Es necesario conocer estos símbolos y su significado para garantizar un cuidado adecuado y evitar que las prendas se deterioren innecesariamente; y este conocimiento debe estar al alcance de todas las personas, independientemente de su sexo.

Desde el ámbito escolar debemos contribuir a que la formación de niñas y niños sea completa e integral, y este enfoque incluye que ellas y ellos conozcan, valoren, y asuman como propias las actividades y tareas relacionadas con el cuidado personal.

Sólo de esta forma podremos lograr el objetivo de formar personas capaces de desenvolverse con autonomía e independencia en todos los ámbitos de la vida, y con ello coadyuvar a que se establezca una distribución más justa y equitativa de las tareas y responsabilidades familiares.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Dialogue con el estudiantado acerca de:

- La importancia de tener nuestras prendas de vestir bien cuidadas.
- Su conocimiento del tratamiento que hay que dar a cada tipo de prenda.
- Qué tareas realizan ellas y ellos para cuidar y dar mantenimiento a su ropa.

Promueva la participación activa de los alumnos en el diálogo.

Señale la importancia de conocer el significado de los símbolos que aparecen en las etiquetas de las prendas, y su relación con la composición de la prenda.

Oriénteles sobre su significado, haciendo énfasis en que todos y todas debemos saber interpretar estas indicaciones, pues el cuidado de las prendas de vestir compete a todas las personas, independientemente de su sexo.

Busquemos información

Invíteles a investigar en sus hogares los cuidados que se tienen para lavar, secar y planchar la ropa, dependiendo del tipo de tejido con el que esté confeccionada.

Pídales que traigan etiquetas de prendas en las que se señalan el tipo de tejidos y las orientaciones para el lavado, secado y planchado.

Apliquemos lo aprendido

Realice una discusión grupal de lo investigado y solicite que escriban en el tablero los aportes, estableciendo la relación entre el tipo de tejido (algodón, poliéster, seda, otros) y los cuidados que se da a las prendas en sus casas.

Posteriormente, pida que verifiquen si la información registrada en el tablero, se corresponde con lo señalado en las etiquetas que trajeron, haciendo las correcciones necesarias cuando los cuidados que aparecen en el tablero no sean los adecuados.

Incentive para que durante todo el proceso sean los alumnos quienes den los aportes y las alumnas quienes registren la información en el tablero.

Valoremos los aprendizajes

Evalúe la participación e interés del alumnado en el desarrollo de la actividad, especialmente en el caso de los varones, y la comprensión y apropiación de las indicaciones de las etiquetas.

Tecnología

Área: Agropecuaria

Actividad 10

Sub-área: Producción de alimentos para el consumo humano.

Objetivo N° 3: Desarrollar proyectos (cría) de animales de diferentes especies y categorías.

Dimensión: Modelos y roles estereotipados.

Consideraciones generales

Tradicionalmente las mujeres campesinas se han dedicado a la cría de animales (pollos, gallinas, conejos, cerdos), contribuyendo a la mejora de la economía familiar, mediante la producción para el consumo en el hogar o para la venta local. No obstante, estas actividades, al desarrollarse en el ámbito privado, son consideradas como parte del trabajo doméstico (invisible, subvalorado y no remunerado), y no forman parte de los registros de la economía del país.

La cría de animales para el consumo humano es uno de los eslabones del desarrollo agropecuario más cercanos a la cotidianidad de las mujeres. Pero, con demasiada frecuencia, cuando este tipo de actividades pasa al espacio público y se prestigia (avicultura, cunicultura, porcicultura), convirtiéndose en explotaciones visibles, valoradas y económicamente rentables, las mujeres quedan fuera de ellas.

Desde el sistema educativo podemos contribuir a cambiar esta injusta situación. Uno de los primeros pasos es orientar al alumnado para que reconozca y valore la importancia de la cría de animales en el ámbito doméstico, tanto a nivel económico, como desde el punto de vista de las tareas que ello implica.

Por otro lado, el personal docente tiene en sus manos lograr que también las alumnas se apropien de los conocimientos básicos y de las destrezas necesarias para poner en marcha proyectos pecuarios rentables y sostenibles.

Desarrollar proyectos de cría de animales (aves, conejos, iguanas, y otros) en los que se involucren activamente las mujeres, es una forma de hacer visible la economía sumergida que generalmente desarrollan y de «profesionalizar» las labores pecuarias que llevan a cabo, empoderando su condición y posición social.

Sugerencias metodológicas

Confrontemos conocimientos

Indague sobre sus conocimientos acerca de los proyectos de cría de animales. Por ejemplo:

- ¿Qué actividades de cría de animales conocen?
- ¿Qué diferencias hay entre la cría de animales en el ámbito doméstico y en una explotación ganadera?
- ¿Quiénes se encargan de atender a los animales y de vender los productos en uno y otro caso?

Estimule la participación activa de las alumnas en el diálogo, y la valoración de las actividades pecuarias realizadas por mujeres en el ámbito familiar.

Busquemos información

Pídales que se organicen en grupos mixtos. Cada grupo llevará a cabo las siguientes actividades:

- Investigar en la comunidad distintas categorías de proyectos de cría de animales (domésticos, pequeñas, medianas o grandes explotaciones).
- Elegir tres proyectos diferentes (uno de ellos debe desarrollarse en el ámbito doméstico) y hacer una ficha de cada proyecto, con la siguiente información:
 - Tipo de proyecto (doméstico, pequeñas explotación, etc.).
 - Especie que se cría.
 - Propósito del proyecto (consumo familiar, venta al por menor, venta al por mayor, exportación).
 - Instalaciones de proyecto (local, equipos, tecnología).
 - Personas que trabajan en él y tareas que realizan hombres y mujeres (desde la limpieza de las instalaciones hasta la venta).

Apliquemos lo aprendido

Solicite que cada grupo exponga los resultados al resto, y oriénteles para que establezcan las diferencias entre los distintos tipos de proyecto y valoren equitativamente la importancia económica de cada uno de ellos y de las tareas que hombres y mujeres llevan a cabo.

Oriénteles en la instalación de un proyecto de cría de pollos de engorde y distribuya las responsabilidades y tareas sin distinción de sexo.

Valoremos los aprendizajes

Valore la implicación de las alumnas en todas las tareas del proyecto, y la colaboración y el respeto de sus compañeros.

GLOSARIO*

Androcentrismo: Manifestación del sexismo que se expresa cuando un estudio, un análisis, una investigación o ley, se enfoca desde la perspectiva masculina únicamente, y presenta la experiencia masculina como central, única y relevante a la experiencia humana.

Discriminación: Trato desigual.

Discriminación contra las mujeres: De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer:

1. Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, cuyo objeto o resultado sea menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio, por parte de las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil u otras.
2. La existencia de leyes, reglamentos, resoluciones o cualquier otro acto jurídico, cuyo espíritu, contenido o efectos, contengan ventajas o privilegios de los hombres sobre las mujeres.
3. La existencia de circunstancias o situaciones fácticas que desmejoren la condición de las mujeres y, aunque amparadas por el derecho, sean producto del medio, la tradición o la idiosincrasia individual y colectiva.
4. El vacío o deficiencia, legal o reglamentario, en un determinado sector donde intervenga las mujeres, que obstruya o niegue sus derechos.

Educación sexista: Instancia de socialización que contempla y refuerza el trato desigual entre las mujeres y los hombres, que se traduce en asignación de funciones y actividades distintas tomando como parámetro el sexo, con privilegio de la condición de un sexo sobre otro.

Equidad: Condición que permite a la persona en desventaja participar en igualdad de derechos y oportunidades.

Estereotipo: Idea, prejuicio, creencias y opiniones, preconcebidas e impuestas por el medio social y cultural, que se aplican en forma general a todas las personas pertenecientes a la categoría a la que hacen referencia, como nacionalidad, etnia, edad o sexo.

Estereotipo sexual: Idea que se fija y se perpetúa con respecto a las características que presuponemos propias de uno u otro sexo y genera la desigualdad entre ellos e impide el logro de los objetivos de desarrollo e igualdad entre los seres humanos.

Género: Término que denomina la construcción social de las identidades diferenciadas de mujeres y hombres. Consiste en la adscripción de identidades, roles y valores diferenciales entre mujeres y hombres, los que se expresan como desigualdades sociales.

Igualdad política: Condición política que reconoce a las mujeres los mismos derechos y deberes ciudadanos que a los hombres.

Perspectiva de género: Es la que incluye los intereses, derechos, necesidades, realidades y puntos de vista de mujeres y hombres en cada aspecto, a nivel de una política, plan o programa. Manera de ver y entender las múltiples formas de subordinación y discriminación que, frente a los hombres, experimentan las mujeres de distintas edades, etnias, razas o condiciones socioeconómicas, o por discapacidades, preferencias sociales, ubicaciones geográficas y otras, dando lugar a la diversidad entre las mujeres que influye en la manera como se experimenta dicha subordinación y discriminación.

Roles: Tareas o papeles que se le asignan a una persona en una sociedad.

Sexismo: Actitud o acción que subvalora, excluye, sub-representa y estereotipa a las personas por su sexo. Contribuye a la creencia de que las funciones y roles diferentes asignados a hombres y mujeres son consecuencia de un orden natural, inherentes a las personas por el solo hecho de haber nacido de sexo masculino o femenino.

Sexo: Condición biológica natural. Diferencia física y anatómica o de constitución de cada persona según sea del sexo femenino o masculino.

Socialización: Proceso mediante el cual la persona aprende los patrones de conducta que son aceptados, obligados, permitidos o prohibidos en una sociedad. Mecanismo por el cual, a través de distintas instancias, se reproducen, perpetúan y legitiman las condiciones materiales e ideológicas prevalecientes en el sistema social.

Socialización de roles: Proceso mediante el cual una persona recibe y aprende la asignación de roles sociales que se consideran propios de un sexo.

Subordinación de las mujeres: Sometimiento de las mujeres al control y autoridad de los hombres o de las estructuras patriarcales. Pérdida del control sobre diversos aspectos de su vida, tales como su sexualidad, su capacidad reproductiva o su capacidad de trabajo.

Violencia de género: Formas que perpetúan la dicotomía entre las mujeres y los hombres y que aseguran la inferioridad de un género sobre el otro. Tales formas violan derechos humanos como el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física, mental y moral, así como la seguridad de la persona y su dignidad. Esta forma de discriminación inhibe seriamente las habilidades de las mujeres para disfrutar de los derechos y libertades sobre la base de la igualdad con los hombres.

(*) Tomado del Capítulo 1, Artículo 3, de la Ley No. 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Bibliografía de consulta para el personal docente y el alumnado

GENERAL

BONAL, X.: **Cambiar la escuela: la coeducación en el patio de juegos**. Cuadernos para la Coeducación, N° 13. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

BONAL, X. TOMÉ, A.: **Construir la escuela coeducativa. La sensibilización del profesorado**. Cuadernos para la Coeducación, N° 12. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

CAMARGO, J.: **Género y educación**. Curso de Formación en Género. Módulo 5. Intitulo de la Mujer de la Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Ley 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres**. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

GOLCHER, I.: **Modelo metodológico de investigación-acción**. Ministerio de Educación-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

GOLCHER, I.: **Guía metodológica del Maletín Didáctico Itinerante Educar y Aprender en Igualdad**. Ministerio de Educación-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

MONTANARI, M. R.; CANDANEDO, L.: **Descubriendo lo invisibilizado. Una mirada no sexista al currículo educativo**. Colección Educar en Igualdad, N° 1. Ministerio de Educación-PNUD. Panamá, 1999.

PELLICER, LI.; PHILLIPS, S.: **¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista**. Ministerio de Educación-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

SUBIRATS, M.; TOMÉ, A.: **Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo**. Cuadernos para la Coeducación, N° 2. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

ESPAÑOL

BADANO, S.; DÍAZ, O.: **Artistas panameñas: Poemas y pinturas**. Colección Educar en Igualdad, N° 2. Ministerio de Educación-PNUD. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe nacional «Clara González». Situación de la mujer en Panamá. 1999**. (Capítulo sobre Educación, Cultura y Deporte).

Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-ONU-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Educación en equidad con un lenguaje no sexista**. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 2001.

LLEDÓ, E.: **El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio**. Cuadernos para la Coeducación, N° 3. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

LLEDÓ, E.; OTERO, M.: **Doce escritoras y una guía bibliográfica**. Cuadernos para la Coeducación, N° 6. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1994.

Varias autoras: **Mujer, prensa y poesía**. Dirección de Extensión Cultural. Universidad de Panamá. Panamá, 1993.

MATEMÁTICA

BONAL, X.: **Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuesta de intervención**. Editorial Graó. España, 1997.

Dirección de Estadística y Censo: **Situación de la población panameña con perspectiva de género**. Contraloría General de la República. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe Nacional «Clara González». Situación de la mujer en Panamá. 1999**. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-ONU-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

Instituto de la Mujer: **Índice de avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres (IHM)**. Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 2000.

CIENCIAS SOCIALES

ALVARADO, A.; MARCO, Y.: **Mujeres que cambiaron nuestra historia**. Universidad de Panamá-UNICEF-Fondo Canadá Panamá. Panamá, 1996.

Dirección de Estadística y Censo: **Situación de la población panameña con perspectiva de género**. Contraloría General de la República. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe nacional «Clara González». Situación de la mujer en Panamá. 1999**. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-ONU-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

GÓLCHER, I.: **Mujeres que se atreven a buscar la equidad**. Panamá, 1997.

Instituto de la Mujer: **Índice de avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres (IHM)**. Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 2000.

Instituto de la Mujer: **Una maestra ejemplar. Rasgos biográficos de la educadora Sara Sotillo (1900-1961)**. Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.

MARCO SERRA, Y.: **Mujeres parlamentarias en Panamá (1945-1995)**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

REYES RIVAS, E. M.: **El trabajo de las mujeres en la historia de la construcción del Canal de Panamá (1881-1914)**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.

STAFF WILSON, M.: **Mujer y Derechos Humanos**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

CIENCIAS NATURALES

FERNÁNDEZ, C.; PORTA, I.; RODRÍGUEZ, M.; SOLSONA, N.; TARÍN, R. M.: **Una mirada no sexista a las clases de Ciencias Experimentales**. Cuadernos para la Coeducación, Nº 8. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

PICÓN, C.; GÓLCHER, I.: **Mujeres panameñas frente al Siglo XXI**. (Capítulo Mujeres: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente). Universidad de Panamá-UNESCO. Panamá, 1996.

EDUCACIÓN FÍSICA

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe nacional «Clara González». Situación de la mujer en Panamá. 1999**. (Capítulo sobre Educación, Cultura y Deporte). Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

GARCÍA, M.; ASINS, C.: **La coeducación en Educación Física**. Cuadernos para la Coeducación, Nº 7. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1994.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

BADANO, S.; DÍAZ, O.: **Artistas panameñas: Poemas y pinturas**. Colección Educar en Igualdad, Nº 2. Ministerio de Educación-PNUD. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe nacional «Clara González». Situación de la mujer en Panamá. 1999**. (Capítulo sobre Educación, Cultura y Deporte). Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

MADRID, N.; TORO, T.; NEWSAN, M.; ICAZA, R.; TERÁN, L. A.: **Las mujeres y el arte en Panamá: Aproximación a cien años de historia**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

PORQUERES, B.: **Diez siglos de creatividad femenina. Otra Historia del Arte**. Cuadernos para la Coeducación, N° 9. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

FAMILIA Y DESARROLLO COMUNITARIO

CORTADA, E.: **Niñas y niños en la escuela de otros tiempos. Materiales no sexistas para primaria**. Cuadernos para la Coeducación, N° 5. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1993.

VERGES, C.: **Género y salud**. Curso de Formación en Género. Módulo 4. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 1999.

Bibliografía consultada

- ALEMANY, M. C.: **Ciencia, tecnología y coeducación. Investigaciones y experiencias internacionales.** Cuadernos para la Coeducación, N° 10. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1996.
- ALFORJA.: **Una cosecha para el nuevo milenio: Mujeres rurales propietarias de tierras.** Fundación Arias. Costa Rica, 1998.
- AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ: **Informe Anual 2000.** Panamá, 2000.
- AYALA, G.: **Cómo elaborar guías de aprendizajes para las/os alumnas/os.** Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Colombia, 1995.
- CAMARGO, J.: **Género y educación.** Curso de Formación en Género. Módulo No. 5. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 1999.
- CEASPA: **El acceso de la mujer a la tierra en Panamá.** Panamá, 1985.
- CIM/OEA-ME-CEFA: **Educando en igualdad.** Panamá, 1996.
- CHENG, B.: **Materiales didácticos con perspectiva de género para formación docente.** MINEDUC. Panamá, 1998.
Guías didácticas con perspectiva de género para el desarrollo curricular. Panamá, 2000.
- DÍAZ BARRIGA, F.; HERNÁNDEZ, R. G.: **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.** Ed. McGraw Hill. México, 1998.
- DÍAZ BORDENAVE, J.; PEREIRA, M.: **Estrategias de enseñanza aprendizaje.** Ed. CIAT. Costa Rica, 1984.
- FERNÁNDEZ, C. y otras: **Una mirada no sexista a las clases de Ciencias Experimentales.** Cuadernos para la Coeducación, N° 8. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.
- FERNÁNDEZ, L.: **Comunicación.** Sout-Western Publishing, Co. Ohio U.S.A. 2000.
- GARCÍA MESSEGUER, A.: **¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical.** Colección Papeles de Comunicación, No. 4. Ed. Paidós. España, 1994.
- IICA-CIDER.: **Género y nueva ruralidad: Proceso en construcción.** Serie Documentos Pedagógicos. Cosmovisiones, S.A. Costa Rica, 2000.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH): **Programa de capacitación en Derechos de las Humanas.** Costa Rica, 1994.

- JARAMILLO, C.: **Formación del profesorado: Igualdad de oportunidades entre chicas y chicos.** Instituto de la Mujer. España, 1999.
- JARAMILLO LEVI, E.: **Antología crítica de la joven narrativa panameña.** Ed. Libertad Sumaria. Méjico, 1980.
- LEÓN, M.: **Poder y empoderamiento de las mujeres.** TM Editores. Colombia, 1997.
- LÓPEZ DE PALMA, F.: **Nociones de Educación para el Hogar. 5º grado.** Ed. Escolar. Panamá, 1993.
- LOPEZOSA, P.; GÁLVEZ, B.: **Los grupos de mujeres.** Instituto de la Mujer. España, 1999.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: **Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación. Programas de Estudios de Educación Básica General.** Panamá, 2001.
Módulo de apoyo al Programa de Capacitación a Docentes de Educación Básica General. 1997- 1999.
- MEDUC/PROIGUALDAD: **Lineamientos curriculares para la aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género (versión para validar).** Panamá, 2001.
- MEDUC/UNFPA: **Guías didácticas de Educación en Población.** Panamá, 1999.
- Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia/PROIGUALDAD: **Ley No. 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.**
- MINJUMNFA/ONU/PROIGUALDAD: **Informe Nacional «Clara González». Situación de la mujer en Panamá 1999.** Panamá, 1999.
- MINJUMFA-PROIGUALDAD: **Educación en equidad con un lenguaje no sexista.** Panamá, 2001.
- MIRÓ, R.: **La literatura panameña.** Ed. Universitaria. Panamá, 1984.
- MOGOLLÓN, M.: **Las mujeres panameñas avanzan capacitándose.** Documento de Sistematización del Proyecto FORGEN. Panamá, 1998.
- ONU: **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.** Serie Cuadernos. Italia, 1996.
- OLLER DE MULFORD, J.: **Tradiciones y cuentos panameños.** Ed. Grabaine, S. L. España, 1968.
- PELLICER, LI.: **¿Yo Sexista? Material de apoyo para una educación no sexista.** Programa de Educación -Las Dignas. El Salvador, 1998.
- PIRENNE, J.: **Historia Universal. Las grandes corrientes de a Historia.** Tomo II. Ed. Éxito, S.A. España, 1967.

- PORQUERES, B.: **Diez siglos de creatividad femenina. Otra Historia del Arte.** Cuadernos para la Coeducación, N° 9. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.
- REYES RIVAS, E. M.: **El trabajo de las mujeres en la historia de la construcción del Canal de Panamá (1881-1914).** Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.
- RODRÍGUEZ, M. y otras: **Autoestima: Clave del éxito.** Litografía Maico. México, 1995.
- SERRANO, M. E.: **Guía para introducir la perspectiva de género en los proyectos de trabajo con niñas y niños.** Programa Mujer, Justicia y Género. Costa Rica, 1995.
- SUBIRATS, M.; TOMÉ, A.: **Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo.** Cuadernos para la Coeducación, N° 2. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.
- TOMÉ, A.: **Las formas de transmisión del sexismo en la escuela.** Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá (PROIGUALDAD). Documento inédito. Panamá, 1998.
- TREJOS, M. T.: **Pedagogía y género. Encuentro de Mujeres Centroamericanas.** FOMCA. Costa Rica, 2000.
- UNESCO: **Material didáctico para la educación en Derechos Humanos.** Panamá, 1998.
- UNFPA: **Guía de educación familiar y sexual. Para docentes y padres de familia.** Volúmenes 1 y 3. Ministerio de Educación. Perú, 1998.
- UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: **Tercer Congreso Internacional Multidisciplinario «Mujer, Ciencia y Tecnología».** Panamá, 2000.
- UNICEF-UNIFEM: **Manual de recomendaciones para la eliminación de estereotipos en los textos escolares y los materiales educativos en general.** Guatemala, s/f.
- VILLAR de, B.: **Ciencias Naturales 6° grado.** Primera Cartilla. Ministerio de Educación. Panamá, 1997.